



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social

Tesis presentada como requisito para postular al título de
magíster en Trabajo Social

**Género y propiedad de tierra en la producción ganadera
familiar del este uruguayo
Desigualdades puertas adentro**

Autora: Rossana Cantieri Cagnone

Orientador: Prof. Dr. Diego Piñeiro

Cotutoría: Profa. Dra. Cecilia Espasandín

Montevideo, Uruguay

Junio 2024

Página de aprobación

Profesor guía: Prof. Dr. Diego Piñeiro

Tribunal:

Fecha:

Calificación:

Autora: Rossana Cantieri

A Lucca

Agradecimientos

En el inicio de este proceso que llega a su fin, quiero detenerme especialmente para agradecer a quienes fueron esenciales, para que este espacio de reflexión llegue a su etapa de culminación. En primer lugar, desde lo académico, agradezco a la Comisión Académica de Posgrado, al Departamento de Ciencias Sociales y Humanas y al Centro Universitario Regional del Este, que, bajo distintos formatos (económicos, licencias, entre otros), dieron su apoyo a la realización y cierre de esta tesis. Asimismo, quiero agradecer al Departamento de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales, particularmente a la coordinación de la Maestría en Trabajo Social, por alentarnos a finalizar el trabajo a partir de la instalación de plazos específicos, que, sin lugar a dudas, fue un aliciente importante para este cierre.

A mi compañera de trabajo, Analía, por su dedicación, las horas de trabajo y el sostén diario en la tarea de coordinación del Ciclo Inicial Optativo. A compañeras y compañeros de la Dirección General de Desarrollo Rural, puntualmente a la Oficina Territorial Rocha, Nandí, Mariana y Álvaro, por las horas de camino, de actividades y de pienso colectivo. También agradezco a mis dos compañeras de oficina, Paula y Gabriela, que, si bien son del área de la biología, generaron conmigo intensos y muy ricos intercambios. Especialmente quiero agradecer, en este final de tesis, extendido más allá de los límites fijados y esperados inicialmente, a quien fue mi tutor: Diego Piñeiro, por su excelencia, su invaluable aporte, su generosidad y su empuje permanente, desde lo académico y desde lo humano. En momentos cruciales, siempre tuvo una palabra de apoyo. En la misma línea, quiero agradecer enormemente a quien fue mi cotutora, Cecilia Espasandín, por brindar su conocimiento y acompañamiento con la misma calma, excelencia y humanidad. Contribuyeron a que este tiempo de trabajo fuera reflexivo y exigente, pero también muy disfrutable. Hoy sus aportes

quedan reflejados en estas páginas.

Finalmente quiero agradecer a mi familia, la que está más allá de tiempos y distancias, que me sostiene con todos los proyectos, de las múltiples maneras. A mi madre, Dora, a mi padre, Hugo, a mis hermanos, Pablo, Marcelo, Leandro, y sus extensas familias. A mi hermana, Carolina, que siempre estuvo, como hermana, como amiga y como madrina. También, e indudablemente, quiero agradecer a mi *familia rochense*, Susana, Víctor y Víctor Manuel, por estar siempre cerca, por su sostén incondicional y cotidiano. Por la alegría de compartir las horas con Lucca. A Laura y Pierino, Cecilia, Daniela, Elder, Nandí y Juan Pablo, Irene y Alejandro, y sus amplias familias, que nos dieron siempre ánimo, felicidad y sabiduría. A Katy, por apoyarnos. Y, finalmente, a esa maravillosa personita con quien compartimos cada día: Lucca, fuente inagotable de amor. Mi luz, mi esperanza, mi vida.

Resumen

El presente trabajo de investigación busca analizar cómo se relaciona la titularidad de la tierra con las relaciones de género en el proyecto productivo familiar ganadero, en la región este de Uruguay. A su vez, indaga si a partir de la tenencia/propiedad de la tierra se genera alguna modificación en la estructura y dinámica cotidiana de las familias productoras, incorporando específicamente la perspectiva de género.

Este estudio se desarrolló a partir de una estrategia metodológica basada en técnicas cualitativas, trabajando con entrevistas semiestructuradas a familias productoras seleccionadas aleatoriamente que habitan un espacio geográfico específico, circundando la ciudad de Rocha en un radio de cincuenta kilómetros, en el marco de un estudio de caso.

El devenir de este proceso de investigación dejó al descubierto múltiples desigualdades, entre las que detallamos: desigualdades de género(interseccionalizadas o cruzadas), desigualdades en el acceso a la tierra y a otros recursos productivos, desigualdades en los procesos decisorios, entre tantas otras que fuimos recuperando.

En este sentido, como síntesis de la investigación, visualizamos que la titularidad de la tierra no supone necesariamente cambios en las desigualdades que se plantean en los proyectos productivos familiares; en particular, en procesos de toma de decisiones (económico-productivas), en la distribución cotidiana de tareas (productivas, reproductivas, de cuidado) o en la participación en espacios asociativos y organizacionales. Como hallazgos del proceso de investigación, encontramos que más allá de la titularidad formal de la tierra, que puede estar en manos de las mujeres en la producción familiar, la mayor parte de los casos analizados continúan reproduciendo y sosteniendo las mismas relaciones de género que las que no tienen la propiedad del mencionado bien. Asimismo, visualizamos que hay factores

que influyen sensiblemente, más aún si se dan en simultáneo, para que estas formas de expresión de las desigualdades puedan ir transformándose hacia situaciones con mayor equidad, como el nivel educativo y de formación, la vinculación a procesos asociativos (en especial, las que introducen una mirada reflexiva desde el género) y la participación activa en espacios de dirección y en los procesos de toma de decisiones.

Palabras clave: producción familiar, tenencia y propiedad de la tierra, género, desigualdades

Abstract

This research work seeks to analyze how land ownership is related to gender relations in the family livestock production project in the eastern region of Uruguay. In addition, it aims to investigate whether land tenure/ownership generates any modification in the structure and daily dynamics of producer families, specifically incorporating the gender perspective.

This study was developed from a methodological strategy based on qualitative techniques, working with semi-structured interviews with randomly selected producer families who inhabit a specific geographical space, surrounding the city of Rocha in a radius of fifty kilometers, within the framework of a case study, in the eastern region of the country.

The evolution of this research process revealed multiple inequalities, among which we detail: gender inequalities, intersectionalized or crossed, in access to land and other productive resources, in decision-making processes, among others. In this sense, as a synthesis of the research, we visualize that land ownership does not necessarily imply changes in situations of inequity in family productive projects; particularly in decision-making processes (economic-productive), in the daily distribution of tasks (productive, reproductive, care) or in the participation in associative management spaces.

As findings of the research process, we found that beyond the formal ownership of land, which may be in the hands of women in family production, most of the cases analyzed continue to reproduce and sustain the same gender relations as those who do not have ownership of the aforementioned asset. Likewise, we visualize that there are factors that have a significant influence, even more so if they occur simultaneously, so that these forms of expression of inequalities can be transformed, such as the level of education and training, the link to associative processes (especially those that introduce a reflective view from gender)

and the active participation in management spaces and in decision-making processes.

Keywords: family production, land tenure and ownership, gender, inequalities

Índice

Introducción.....	16
Capítulo 1. El problema de investigación.....	18
1.1. El problema y la pregunta.....	18
1.2. Hipótesis de la investigación.....	20
1.3. Metodología de investigación.....	20
1.3.1. Objetivos de la investigación: general y específicos.....	20
1.3.2. Estrategia metodológica: tipo de investigación, técnicas de recolección y análisis.....	20
1.4. Antecedentes de la investigación.....	24
1.4.1. Desigualdades en el acceso, propiedad y tenencia de la tierra.....	24
1.4.2. Particularidades del contexto rural.....	31
Capítulo 2. Marco teórico.....	33
2.1. La organización familiar: especificidades de la familia rural.....	33
2.2. La producción familiar.....	36
2.3. Una perspectiva de género.....	39
2.4. Miradas sobre las desigualdades.....	43
2.5. Las desigualdades de género.....	46
2.6. Desigualdades de género cruzadas o interseccionalizadas.....	48
Capítulo 3. Contexto de estudio: la producción ganadera familiar en el este. Los casos de análisis.....	51
3.1. La tierra como factor socioproductivo.....	55
3.2. Caracterización de la región este.....	58
3.3. Población, migraciones, niveles de formación.....	63
3.4. Arreglos familiares: los casos de estudio.....	65

Capítulo 4. Consideraciones a partir de la discusión de los ejes priorizados en el trabajo de campo.....	69
4.1 Acceso y titularidad de la tierra.....	70
4.2. Familia, formas asociativas y políticas públicas.....	78
4.3. Trayectorias socioeducativas.....	83
4.4. Trayectorias socioafectivas.....	87
4.5. Jerarquía de lo cotidiano.....	91
4.6. Propiedad de la tierra: género y toma de decisiones.....	94
4.7. Trabajo familiar, proceso productivo y reproductivo.....	96
Capítulo 5. Final de un proceso: algunas reflexiones.....	102
Capítulo 6. Referencias bibliográficas.....	109
Anexos.....	117
Diario/memorias de viaje.....	117
Entrevistas semiestructuradas: Rocha, mayo 2018 a 2019.	117
Entrevista n.º 1 (2 de mayo de 2018, 10:30 h. Predio familiar en ruta 109 camino a Sierras de Rocha).	119
Entrevista n.º 2 (15 de mayo de 2018, 17 h. Predio familiar sobre la ruta 9, paraje Lomas de Narváez)	121
Entrevista n.º 3 (17 de mayo de 2018, 20 h. CURE-Udelar)	123
Entrevista n.º 4 (22 de mayo de 2018, 10:30 h. Predio familiar en el paraje El Canelón, próximo a Garzón)	125
Entrevista n.º 5 (6 de febrero de 2019, 14 h. Predio familiar en las Sierras de Rocha, Quebrada del Yerbal)	1270
Entrevista n.º 6 (jueves 7 de febrero, 12 h. Predio familiar en el paraje de	

Valdivia, Sierras de Rocha, límite entre Maldonado y Rocha)	130
Entrevista n.º 7 (8 de febrero, 19 h. Casa familiar, ciudad de Rocha)	134
Entrevista n.º 8 (12 de febrero, 17 h. Predio familiar en el paraje Los Cerrillos - límite entre Maldonado y Rocha próximo al Cerro Cordillera o Catedral)	136
Entrevista n.º 9 (13 de febrero, 14 h. Predio familiar en el paraje El Canelón próximo a Garzón)	140
Entrevista n.º 10 (15 de febrero, 15 h. Sede de AJUPENRO-Asociación de Jubilados y Pensionistas de Rocha, ciudad de Rocha)	143
Entrevista n.º 11 (16 de febrero, 10 h, predio familiar en el paraje Las Espinas)	144
Entrevista n.º 12 (19 de febrero, 15 h. Casa en la ciudad de Rocha)	147
Entrevista n.º 13 (2 de marzo, 15 h. Predio familiar, ruta 15 hacia Velázquez, paraje Las Espinas)	148
Entrevista n.º 14 (3 de marzo, 15 h. La Paloma, Parque Andresito)	150
Entrevista n.º 15 (13 de marzo, 17 h. Predio familiar. Ruta 9, km 251, Castillos)	152
Entrevista n.º 16 (8 de abril, 16 h. Ciudad de Rocha)	154
Entrevista n.º 17 (9 de abril, 16 h. CURE-Udelar. Oficina del CIO Social)	156
Entrevista n.º 18 (13 de mayo, 17 h. Casa familiar en ciudad de Castillos)	158
Entrevista n.º 19 (15 de mayo, 17 h. Casa familiar en ciudad de Castillos)	160
Entrevista n.º 20 (24 de mayo, 11 h. Predio familiar en 19 de Abril)	163
Pauta de entrevista	165

Tabla de figuras

Figura 1. Sociedades de fomento rural en el área de trabajo de campo.....	23
Figura 2. Mapa del departamento de Rocha. Definición de tres regiones con homogeneidades territoriales y productivas.....	62

Tabla de cuadros

Cuadro 1: Número de explotaciones y superficie explotada según sexo del productor	27
Cuadro 2: Número de explotaciones y superficie explotada, nominadas, según sexo del/la productor/a y promedio de hectáreas.....	29
Cuadro 3: Distribución de la población rural dispersa por sexo. Total país. 1963-2011	64
Cuadro 4: Composición de la familia.....	66
Cuadro 5: Ubicación de la vivienda principal.....	67
Cuadro 6: Estructura de la propiedad de la tierra por género.....	71
Cuadro 7: Acceso a la tierra (herencia, sucesión, compra, arriendo).....	73
Cuadro 8: Titularidad de la tierra en los casos de estudio, según relaciones de parentesco.....	76
Cuadro 9: Género y toma de decisiones.....	96

Tabla de abreviaturas y siglas

- 1 AMRU – Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay
- 2 BPC – Base de Prestaciones y Contribuciones
- 3 CGA – censo general agropecuario
- 4 CEDAW - Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- 5 CNFR – Comisión Nacional de Fomento Rural
- 6 CONEAT – Índice de Productividad
- 6.1 CPV – censo de población y vivienda
- 7 CURE – Centro Universitario Regional del Este
- 8 DIEA – Dirección de Estadísticas Agropecuarias
- 9 FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- 10 IDR – Intendencia de Rocha
- 11 INC – Instituto Nacional de Colonización
- 12 INIA – Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
- 13 IPA – Instituto Plan Agropecuario
- 14 ISEF – Instituto Superior de Educación Física
- 15 MEC – Ministerio de Educación y Cultura
- 16 MGAP – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
- 17 OIT – Organización Internacional del Trabajo
- 18 REAF – Reunión Especializada de Agricultura Familiar
- 19 SNAP – Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- 20 Udelar – Universidad de la República

21 UTU – Universidad del Trabajo del Uruguay

Introducción

Iniciamos este capítulo introductorio a modo de cierre del proceso de trabajo en la Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Udelar).

El tema o problema que aborda el presente trabajo analiza la vinculación entre la titularidad de la tierra en la producción ganadera familiar del este del Uruguay y los roles asociados al género a la interna del proyecto productivo familiar.

La pregunta que orientó nuestra investigación fue saber lo siguiente: ¿cómo se relaciona la titularidad de los predios con las relaciones de género y la toma de decisiones del proyecto productivo familiar?

Nuestra proyección se orientó al estudio de las desigualdades y sus interseccionalidades (desigualdades cruzadas) manifiestas a partir de los roles de género, la división sexual del trabajo (productivo, reproductivo y en relación con los cuidados), los procesos de toma de decisiones (económicas, productivas, de gestión, de cuidados, entre otras), la integración de espacios donde se dirimen y discuten accesos a la política pública para la producción familiar, así como otras que han surgido del propio proceso de investigación.

En el **primer capítulo**, desarrollamos el problema, las hipótesis, la metodología de la investigación, los objetivos, la pregunta y los antecedentes de la investigación. En un **segundo capítulo**, hacemos una descripción del marco teórico de nuestra investigación: la organización familiar y las especificidades de la ruralidad, la producción familiar, una mirada sobre las desigualdades, las desigualdades de género y un análisis desde su interseccionalidad (desigualdades cruzadas). En un **tercer capítulo**, caracterizamos el territorio, el contexto de

estudio: la producción ganadera familiar en el este y los casos de estudio seleccionados.

Observamos la tierra como factor socioproductivo, caracterizamos la región este, su población, los procesos de migración desde/hacia y en la región, así como los niveles de formación de la población en general. Asimismo, agregamos una descripción de los arreglos familiares de los casos de estudio de la investigación. En el **cuarto capítulo** avanzamos en la discusión de los ejes priorizados en el trabajo de campo, ejes de la investigación: el acceso y titularidad de la tierra; la familia, formas asociativas y políticas públicas; las trayectorias socioeducativas y las socioafectivas; la jerarquía de lo cotidiano; la relación entre género y toma de decisiones y, por último, el trabajo familiar, proceso productivo y reproductivo. En el capítulo **cinco**, hacemos las reflexiones finales del proceso de investigación realizado.

Capítulo 1. El problema de investigación

1.1. El problema y la pregunta

Todo proyecto o trabajo de investigación comienza, en palabras de Dalle, Boniolo, Sautu y Elbert (2005), a partir de una serie de apreciaciones, motivos, impresiones en relación con un mundo social que deseamos conocer, estudiar, indagar, desde distintos puntos de partida, con miradas diversas, recuperando experiencias, reflexiones e investigaciones que previamente transitamos. Todo ello nos conduce, según la autora, hacia un conjunto de preguntas sobre qué investigar, cómo hacerlo, con qué posibilidades contamos, qué formas tenemos de acercarnos al objeto y cómo hacemos visibles los resultados.

Partiendo de estas afirmaciones, reflexionamos acerca del problema que es eje en la presente investigación, el cual toma como foco la titularidad de la tierra en la producción ganadera familiar, en el este del país, particularmente en Rocha, analizada desde una perspectiva de género.

Intentaremos acercarnos a respuestas que nos den elementos en relación con la pregunta que orienta la presente investigación: ¿cómo se vincula la titularidad de los predios con las relaciones de género a la interna del proyecto productivo familiar ganadero en el este del país?

Deere y León (2002) señalan que, a pesar de avanzar en los derechos de las mujeres — igualdad formal—, eso no conlleva una igualdad real en la distribución de bienes económicos, sobre todo en lo que atañe a propiedad real y control del recurso tierra. En este sentido, también consideran que las luchas de los movimientos de mujeres en Latinoamérica han priorizado temas reproductivos o de eliminación de la violencia doméstica, en comparación

con la temática de derechos de propiedad. Lo analizan en relación con lo planteado por Fraser¹ sobre el reconocimiento, pero sin llegar a la redistribución.

Deere et al. (2011) pone su acento en que la propiedad de la tierra, además de manifestar un mayor poder de negociación de la mujer dentro del hogar para tomar decisiones relacionadas con las actividades agropecuarias, podría indicar el nivel de participación en otras decisiones, en el hogar (como las decisiones cotidianas de gastos) o la división del trabajo productivo y reproductivo de los diferentes miembros del proyecto productivo familiar. Ambos pasos, sin lugar a dudas, contribuyen a la autonomía económica. La autora sugiere la importancia que puede tener la propiedad femenina de la tierra para el bienestar del hogar y de la propia mujer.

En este sentido, el objeto de estudio se ha delimitado dentro del campo de la producción familiar en el este del país, analizando, específicamente, el vínculo entre la propiedad de la tierra y las relaciones de género en ese proyecto donde producción y reproducción coinciden e integran a la familia en un mismo espacio. Asimismo, se quiere indagar sobre el vínculo entre titularidad de la tierra y los arreglos familiares, las formas asociativas y políticas públicas existentes, las trayectorias socioeducativas y socioafectivas y la jerarquía de lo cotidiano que se desprende del mismo análisis de las unidades productivas.

1.2. Hipótesis de la investigación

La titularidad femenina o cotitularidad (de la tierra o del proyecto productivo) no implica necesariamente mayor empoderamiento y equidad en las decisiones económico-productivas. En las familias de productores/as en las que las mujeres son las titulares de la

¹Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Colombia. Siglo del Hombre Editores.

tierra (por herencia, traspaso, acuerdo familiar, compra u otras formas de acceso/tenencia), se reproducen las mismas relaciones desiguales de género y la misma división sexual del trabajo que en las familias productoras en las que las mujeres no son titulares.

1.3. Metodología de investigación

1.3.1. Objetivos de la investigación: general y específicos.

El objetivo general es contribuir a la discusión sobre cómo se relaciona la titularidad femenina de la tierra con las relaciones de poder en el núcleo familiar, en la producción ganadera del este uruguayo.

Los objetivos específicos son:

1. Analizar la organización del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de las mujeres en la producción familiar ganadera, desde una perspectiva de género.
2. Caracterizar la influencia de la estructura de la titularidad en el funcionamiento del sistema socioproductivo ganadero-familiar, desde una perspectiva de género.

1.3.2. Estrategia metodológica: tipo de investigación, técnicas de recolección y análisis.

Como estrategia metodológica para el presente estudio de caso, realizamos un abordaje fundado en técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad), agregando el análisis de fuentes secundarias asociadas a técnicas cuantitativas (censos de población y agropecuarios, otros informes), considerando como unidad de análisis las unidades de producción y reproducción familiar, compuestas por productoras/es familiares y quienes conviven y dependen de ese arreglo familiar.

Trabajamos con los/as productores/as familiares que se encuentran en el rubro de la

ganadería (bovina) y residen en un área geográfico-territorial del departamento de Rocha, dentro de un radio de aproximadamente cincuenta kilómetros de la ciudad capital, ubicación que es referenciada por las seccionales policiales a las que se vincula (1.^a, 4.^a, 7.^a, 8.^a, 10.^a, 11.^a y 12.^a).

Esa selección se realiza para facilitar la llegada a los predios con los que nos disponíamos a trabajar (por cuestiones de accesibilidad y distancia) y dado que las características generales del núcleo productivo familiar y de las sociedades de fomento mural (SFR Ruta 109 y SFR Castillos), organizaciones de primer grado que nuclean a la producción familiar, son representativas esta producción y del rubro al que mayormente se dedican: la ganadería de cría, si consideramos la totalidad del departamento de Rocha.



Figura 1. Sociedades de fomento rural en el área de trabajo de campo. Recuperado de Google Maps (agosto 2023).

Desde la oficina de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), nos facilitaron un listado de productores/as familiares vinculadas a las seccionales policiales detalladas anteriormente. Este contaba con información muy básica, nombre, apellido, ubicación aproximada y teléfono. En general, habían datos que no estaban actualizados, por lo que insumió un tiempo llegar a una planilla con la información necesaria. Un importante número de las familias/personas contactadas ya no se encontraban en el rubro de la producción familiar. Continuando el trabajo, se hicieron los contactos telefónicos para agendar las entrevistas. Se realizaron en total veinte (20) entrevistas. Se concretaban las entrevistas en la medida que la información que se obtenía aportaba datos nuevos a la investigación. Cuando se comenzaron a dar repeticiones (saturación), dimos por finalizado el trabajo de campo para iniciar un análisis más específico y detallado de cada entrevista, desde sus diversas dimensiones.

Es de hacer notar que, de las entrevistas realizadas a familias de la producción familiar en la ganadería (vacuna) de cría, no hay casos que pertenezcan a tierras vinculadas al Instituto Nacional de Colonización (INC), dado que no coincidía geográficamente con el territorio definido para la selección de casos de la investigación. Las colonias que se encontraban en la zona de estudio habían sido recientemente creadas y no coincidían en el rubro productivo.

Los casos que se consideraron están en relación directa con el problema, la pregunta y los objetivos de la investigación. Por lo tanto, detallamos una breve caracterización de los casos a considerar:

- Pareja, mujer titular o poseedora, con familiares residentes (o no) que trabajan (o no) en la explotación.
- Pareja, hombre titular o poseedor con familiares residentes (o no) que trabajan (o

no) en la explotación.

— Pareja, mujer y hombre titulares o poseedoras/es, residentes (o no), que trabajan (o no) en la explotación.

Del total de familias que cumplieran estas condiciones, buscamos entrevistar a un número similar de casos que estuvieran dentro del universo de las tres caracterizaciones precedentes.

La estrategia metodológica consistió en el análisis de estos tres espacios de proyectos productivos familiares, con distintas formas de titularidad-propiedad de la tierra. Un subconjunto está constituido por aquellos en los que la titularidad de la tierra es de la mujer, el otro, por aquellos en los que la titularidad de la tierra es del hombre, y un tercer subconjunto, por los que tienen la titularidad compartida (ambos/as son propietarios/as). El análisis de estos tres espacios permite contrastar la hipótesis que nos planteamos inicialmente, para ver qué elementos se apartan de ella, cuales la comprueban y qué nueva información surge de esta discusión.

Para el abordaje de los casos se utilizaron técnicas cualitativas, entrevistas semiestructuradas y en profundidad, en , donde se abre un espacio con el/la entrevistada, habilitando un diálogo abierto, para que se expresen y hablen con comodidad, sin generar interferencias o manipulaciones de la información. En algunas instancias, las entrevistas fueron individuales, con una sola persona (productor/a). En otras instancias, las entrevistas se dieron en forma colectiva, con otros/as integrantes de la familia que allí se encontraban: hijas, hijos, esposos, esposas, padres, madres u otras personas allegadas o familiares.

1.4. Antecedentes de la investigación

1.4.1. Desigualdades en el acceso, propiedad y tenencia de la tierra.

Algunos antecedentes sobre la temática que aborda la presente investigación los encontramos en estudios recientes sobre la dinámica de tierras, en el contexto latinoamericano, que han coincidido en demostrar cómo han aumentado los procesos de acaparamiento y concentración, considerando que la información con la que se cuenta reviste ciertos problemas metodológicos (periodicidad, nominación del recurso, distribución por sexo, otras). Al mismo tiempo, los Estados de la región reciben fuertes recomendaciones de la FAO² de generar instrumentos más efectivos para mejorar estas mediciones (Deere, 2019). En tal sentido, el fortalecimiento del componente género está entre los retos más importantes para poder abordar de forma efectiva la problemática del acceso y tenencia de la tierra desde su integralidad. Deere y León (2002), investigadoras que han trabajado ampliamente y en profundidad el tema de la propiedad de la tierra en América Latina, analizan que la desigualdad de género manifiesta en la distribución de dicho recurso responde a un modelo que da preferencia a la figura masculina (en relación con la femenina) en temas como la herencia o el matrimonio, a través de sesgos en los programas estatales (de distribución de la tierra) y sesgos de género en el mercado de tierras, que hacen que sea menos probable que las mujeres participen como compradoras (en relación con sus pares hombres). Las autoras reconocen que, si bien la legislación actual de buena parte de los países latinoamericanos reconoce la igualdad de hombres y mujeres en los derechos de propiedad, la búsqueda por obtener una igualdad formal en relación con la propiedad como derecho no ha significado

²Food and Agriculture Organization, según siglas en inglés. Se trata de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), fundada en 1945, uno de los mayores organismos especializados de las Naciones Unidas.

acceder a la igualdad real en la distribución de los bienes económicos, sobre todo en lo que atañe al control real del recurso. Las autoras señalan múltiples mecanismos de exclusión que han históricamente negado a las mujeres el derecho a la tierra, resaltando aquellos de carácter legal, cultural, estructural e institucional; interrelacionados y basados en ideologías patriarcales vinculadas a construcciones de masculinidad y feminidad y a una división del trabajo por género “correcta”.

En América Latina las mujeres pueden heredar y poseer tierra a nombre propio, pero esto no necesariamente significa que sean propietarias legítimas si socialmente se espera que vendan su derecho de herencia a un hermano; no significa que tengan un control efectivo si, por ejemplo, la tierra heredada por la mujer se incorpora al patrimonio familiar que administra el jefe de hogar, el hombre (Deere y León, 2002, Cap.II, p.9).

Algunos de los factores limitantes que plantean Deere y León (2002) para un acceso más equitativo de las mujeres a la tierra son de tipo jurídico (marcos legales y normas en vigencia para la tenencia de tierra, herencia y sucesión, donde se visualiza esa prioridad masculina, desde el propio matrimonio), sociales (situaciones de pobreza y desigualdad social, con un creciente rol de la mujer en espacios productivos), institucionales (políticas públicas con escasa mirada de género en censos, estadísticas y otras fuentes) y culturales (la asociación de la mujer a su rol reproductivo invisibiliza espacios productivos).

Controlar la propiedad como forma de reducir su vulnerabilidad económica (Deere y León, 2002) y así llegar a una igualdad *real* plantea como puntos centrales:

— la no discriminación,

- la igualdad de oportunidades,
- generar acciones afirmativas intentando corregir desigualdades.

Adicionalmente, León (2008) en un detallado análisis con perspectiva de género en el acceso, uso y propiedad de la tierra, fundamenta que la propiedad de la tierra y de los recursos productivos va de la mano con un necesario bienestar de las mujeres y de sus familias, en tanto mejora el poder de negociación a la interna de su hogar y de la propia comunidad en la que viven. León (2008, p. 297) considera a la propiedad de la tierra como una *bisagra* que interrelaciona la redistribución (bienes y recursos económicos) con el reconocimiento (poder de negociación) y empoderamiento de las mujeres (que hace referencia a aspectos de la identidad, la subjetividad y la cultura). La autora señala en el mismo estudio que en América Latina, así como en otras regiones, es más factible que las mujeres compartan los ingresos generados en beneficio de su familia, lo que mejora el nivel nutricional y su bienestar integral. De ahí la importancia que la investigadora da al hecho de que sean las mujeres las que manejen y controlen sus propios ingresos para reducir, principalmente, su vulnerabilidad económica.

Asimismo, Agarwal (1994) sostiene que género y propiedad son dos temas centralmente críticos para pensar en términos de eficiencia, igualdad y bienestar y son esenciales para entender y transformar la situación de subordinación de las mujeres. Estos derechos de propiedad, según la autora, son histórica y socialmente construidos, y desempeñan un papel fundamental al considerar el bienestar de las personas. Este análisis que plantea Agarwal sobre la propiedad de la tierra y otros bienes en general es fundamental en tanto revela elementos centrales en torno al empoderamiento económico y la capacidad transformadora que tiene para las mujeres ese llegar a la propiedad de aquellos. No es solo el

recurso en sí mismo, sino el proceso a partir del cual se genera un cambio en la estructura dominante de las relaciones de género.

Si consideramos el caso uruguayo, en el cuadro a continuación, se muestra el registro de explotaciones nominadas, según datos del censo agropecuario de 2011. Allí se visualiza que un 63,5 % está en manos de hombres, ocupando un 41,6 % de la superficie, y un 19,7 %, en manos de mujeres, a las cuales corresponde un 11,2 % de la superficie. Se visualiza un 16,8 % sobre los que no tenemos datos de propiedad (no nominada).

Cuadro 1

Número de explotaciones y superficie explotada según sexo del productor

Número de explotaciones y superficie explotada, según sexo del productor				
Sexo del productor	Explotaciones		Superficie explotada	
	Número	(%)	Hectáreas	(%)
Total	44,781	100.0	16,357,298	100.0
Hombres	28,433	63.5	6,810,170	41.6
Mujeres	8,839	19.7	1,825,769	11.2
Sin información 1/	7,509	16.8	7,721,359	47.2

Nota: censo general agropecuario. CGA; DIEA y MGAP (2011) ³

Aquí queda presentada una primera brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en temas de tenencia de tierra.

En el estudio sobre *Acceso, tenencia, uso y control de tierras con perspectiva de género*. *El caso uruguayo*, González, Deus, Malán y Peluso (2013) han explorado el tema de la tierra, desde una perspectiva de género, considerando varios aspectos relevantes, como:

- vías de acceso de mujeres y hombres: limitaciones y dificultades,
- tenencia efectiva de la tierra: encuadres y normas jurídicas,

³Comprende todas las explotaciones en que falta el dato, incluyendo aquellas en que el productor no es persona física y no es posible establecer el sexo del titular.

- uso diferencial de la tierra de mujeres y hombres,
- capacidad de control del recurso tierra: mujeres y hombres.

Las autoras abordan las relaciones que, diferencialmente, establecen hombres y mujeres con la tierra, comprendiendo la complejidad de factores que entran en juego. Asimismo, alertan sobre la ausencia de estudios que aborden la temática de forma integral y la baja disponibilidad de datos cuantitativos actualizados. Algunas de sus conclusiones a las que llegan son que en los establecimientos productivos familiares se tiende a privilegiar el rol masculino, lo que naturaliza su vínculo con el trabajo agropecuario. Ello facilita y favorece que sean los hombres los titulares de los establecimientos y se beneficien con su línea sucesoria. Asimismo, que sean quienes se vinculen con los espacios públicos y, a través de ellos, con las políticas públicas, el acceso a créditos, la participación en organizaciones productivas, entre otras (Deus et al., 2013). Como resultado de este trabajo se desprende que las desigualdades de género, en tanto consideran temas de acceso y derecho a la tierra, siguen siendo muy acentuadas. Por otro lado, las autoras plantean una serie de interrogantes en su investigación, para reflexionar sobre la temática: ¿permite la titularidad el control efectivo de la tierra en relación con el manejo y distribución de beneficios asociados a su uso? ¿Fortalece la titularidad espacios de toma de decisión colectivos y comunitarios de las mujeres en el medio rural?

En un análisis situado en el caso uruguayo, Mascheroni (2016) considera que existen problemas metodológicos para medir la distribución de la propiedad de la tierra, con perspectiva de género, lo que habilita solo a su aproximación. Los censos generales agropecuarios (CGA), que son la principal fuente de información, según la investigadora, “presentan ciertas deficiencias respecto a la medición de la propiedad de la tierra, en tanto se

centran en la figura del productor/a principal y no del propietario legal de la explotación” (pp. 14-15). La autora avanza en el análisis de los datos que surgen del CGA de 2011 tomando únicamente a las personas físicas e incorporando el promedio de hectáreas por explotación. Se desprende de este análisis otro factor de desigualdad: el de la extensión promedio de los predios según el género del/la titular.

Cuadro 2

Número de explotaciones y superficie explotada, nominadas, según sexo del/la productor/a y promedio de hectáreas

Sexo	Explotaciones		Superficie explotada		Promedio hás. por explotación
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Varón	28.433	76,3	6.810.170	78,9	240
Mujer	8.839	23,7	1.825.769	21,1	207
Total	37.272	100	8.635.939	100	

Nota: censo general agropecuario. CGA; DIEA y MGA (2011).

Reproducido de Mascheroni, P. (2016). Mascheroni, P. (2016). *Diagnóstico prospectivo en brechas de género y sus impactos en el desarrollo. Mujeres rurales: trabajo y acceso a recursos productivos*. Montevideo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Presidencia).

Complementando el análisis desde la realidad nacional, Vitelli y Borrás (2013, p. 24), en un estudio sobre las desigualdades de las mujeres rurales, observan que las mujeres que viven en el campo, además de enfrentar las inequidades y desigualdades en función de su sexo, adicionan otras, dadas las propias condiciones económicas, sociales y territoriales. En este sentido, dicen que “son desigualdades ‘cruzadas’ o *interseccionalizadas* que se combinan y potencian entre sí, haciendo aún más vulnerable la situación de las mujeres de estos territorios” (Vitelli y Borrás, 2013, p. 24).

Esta situación de las desigualdades *entrecruzadas* también la describen ampliamente otras autoras, entre las que destacamos Munster, Fleitas, Solares y Ávila (2022). Las autoras

analizan la situación de las mujeres, particularmente en la ruralidad, donde, si bien reconocen que ha habido avances en derechos y en distintos procesos de transversalización del enfoque de género en cuanto a políticas estatales, entienden que hay muchas desigualdades que aún persisten, que se refuerzan en algunas situaciones, contextos y territorios específicos. El análisis en torno a cómo afectan las desigualdades en algunos espacios rurales permite acercarnos a un conocimiento situado. Se destacan especialmente distintas dimensiones del bienestar (salud-enfermedad), etapa del ciclo vital, ocupaciones, territorio de residencia, entre otras.

1.4.2. Particularidades del contexto rural.

Mascheroni (2016) señala que en el campo persisten visiones muy rígidas en cuanto a los roles y tareas asignadas a hombres y mujeres, que se reconoce muy poco el trabajo reproductivo y lo que hace a la legitimación de la labor productiva. Reflexiona, conjuntamente con otras investigadoras que estudiaron la temática ampliamente, que “el trabajo de las mujeres es sistemáticamente invisibilizado, sub-valorado, diferencialmente 'remunerado' y jerárquicamente desprestigiado” (p. 11). La autora señala que en Uruguay no existen encuestas sobre el uso del tiempo en el medio rural, pero agrega que se cuenta con algunos estudios de caso de establecimientos productivos familiares que nos permiten poner en discusión ciertos elementos sobre el trabajo no remunerado en los aquellos. En este sentido, avanza en que, si bien las mujeres comparten actividades productivas con los hombres, son, asimismo, las responsables casi exclusivas de llevar adelante las tareas reproductivas en los hogares, así como también las tareas de cuidados, que presentan, además, dificultades adicionales propias de la ruralidad —distancias, escasez de recursos, entre otros—.

Batthyány (2013) aporta a esta reflexión desde un estudio de caso de productores familiares de la ganadería de los departamentos de Lavalleja y Canelones, indagando sobre el uso del tiempo de varones y mujeres y la asignación de roles entre los miembros del grupo familiar entre tareas productivas y reproductivas. Entre los principales hallazgos de la investigadora encontramos los siguientes:

- Existe una marcada división sexual del trabajo en el establecimiento familiar: los varones se encargan de las tareas productivas (espacio público) y las mujeres, de las tareas reproductivas no remuneradas (espacio privado).
- Las mujeres continúan siendo las responsables exclusivas de las tareas de trabajo doméstico y de cuidados (esfera de lo privado).
- Hay una elevada ocupación de las mujeres rurales: las mujeres tienen una mayor dedicación en el trabajo doméstico (no remunerado), así como una fuerte participación en actividades productivas dentro y fuera del predio.
- Comparando dedicaciones masculinas y femeninas, las brechas de género son más agudas que las registradas en el ámbito urbano.

Concluye entonces que “la división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional, probablemente porque las transformaciones que llevan cuestionar los roles tradicionales de mujeres y hombres, se producen más lentamente en el medio rural” (Batthyány, 2013, p. 104).

Desde un trabajo con anclaje territorial, en la región este, y en Rocha en particular (Blixen, Cantieri, Malán, Menéndez y Peluso, 2012), integramos algunos resultados y conclusiones que surgen específicamente de procesos de formación, integrales, de investigación, docencia y extensión. Algunas de las observaciones provienen de un plan de

formación con perspectiva de género que implicó actividades en todo el territorio de Rocha, así como de otros departamentos del país, en 2012, desde una coordinación interinstitucional de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF-grupo temático de Género), la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y la Red de Grupos de Mujeres Rurales. Por su parte, el Núcleo de Estudios Sociales Agrarios fue convocado a participar como equipo docente responsable del dictado de los talleres.

Una de las ideas que transversaliza a todos los talleres es que se reproduce una forma de relacionamiento en el que las mujeres se vinculan al hogar y reproducción de la vida, actividades hacia adentro del predio, así como a actividades comunitarias y sociales (escuela, salud, actividades sociales y recreativas). Los hombres, por su parte, dedican su tiempo a la reproducción económica de la unidad productiva realizando actividades vinculadas a la producción, así como también participando en organizaciones (generalmente en roles de dirección y gestión), actividades de mayor exposición pública. Detallamos algunos aspectos mencionados como vinculantes al momento de pensar algún cambio o modificación en el contexto actual: el grado de organización de la zona, la llegada de instituciones que trabajan estas temáticas, la historia local, la existencia o no de grupos de mujeres en el ámbito del territorio, entre otras (Blixen et al., 2012).

Capítulo 2. Marco teórico

2.1. La organización familiar: especificidades de la familia rural

Comenzamos este espacio con algunos aportes que nos ayudan a conceptualizar a las familias desde sus generalidades, intentando reflexionar sobre las particularidades y especificidades del entorno rural.

Jelin (2005) plantea múltiples enfoques acerca de la organización familiar, ligada a la sexualidad y la procreación, pero que también abarca y se extiende hacia otros significantes.

La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, unidos a la sexualidad legítima y a la procreación (Jelin, 1998, p. 21).

Según la autora, distintas sociedades con organizaciones sociopolíticas y estructuras productivas diversas, en distintos devenires históricos, han conformado organizaciones familiares y de parentesco ampliamente variadas. En estas se ha integrado una unidad familiar que es diversa, constituyendo un espacio de relaciones de producción, reproducción y distribución, a esta escala, donde opera también una estructura de poder y componentes ideológico-afectivos que dan cimiento a esta organización y promueven su subsistencia y reproducción. Es así que la autora describe cómo en el interior de la familia se desarrollan tensiones y desencuentros, inherentes a su propia organización, inevitables también, pues al mismo tiempo existen tareas e intereses grupales o colectivos, así como individuales o personales (Jelin, 2005). Según la autora, el proceso de individuación, que lleva a un

reconocimiento de derechos e intereses específicos de las mujeres frente al del hombre, usualmente jefe de familia, es aún más reciente y, por consiguiente, inacabado. Las discusiones en torno a la dinámica de la división sexual del trabajo, el empoderamiento, entre otros, son posteriores a la segunda mitad del siglo XX, coincidentes con el resurgimiento de movimientos de mujeres y del feminismo, tomando como reivindicaciones principales la subordinación de la mujer y la organización social de la reproducción. Según la autora, son temas relevantes para trabajar como reivindicación social y política, al mismo tiempo que para la investigación y el debate académico.

Jelin señala que, además de la sexualidad legítima, los patrones matrimoniales, la conyugalidad y la fecundidad, se entrecruzan y operan patrones de divorcio y separación que conllevan normas de herencia, o sea, de transmisión intergeneracional tanto de capital social como económico. Muchas veces las reglas formales explicitadas en el derecho colisionan con patrones de sentido común (prácticas sociales). Esto marca, según Jelin, el hecho de que la familia no es una organización/institución aislada, sino que es parte constituyente de procesos sociales más amplios que incluyen dimensiones productivas, reproductivas, culturales, políticas, comunitarias, entre otras. Asimismo, la familia, como institución social básica, también está influenciada por las políticas públicas de cada contexto y período histórico. Todo ello confluye en que esta formación social, la familia, constituye y comprende entramados diversos, dinámicos y siempre complejos.

Avanzando en el análisis de la división social del trabajo a la interna del grupo familiar, queda también expresado y diferenciado en la cotidianidad quién ocupa mayormente su tiempo dentro y fuera del hogar, siendo el sexo y la edad dos criterios fundamentales para esta asignación (Jelin, 2005). La autora señala que la mujer es la principal responsable de las

tareas reproductivas: biológica, cotidiana y social. Pero, conjuntamente con estas labores, viene desarrollando también tareas productivas en el mercado de trabajo. Según Jelin, en la modernidad, en general, sobre todo en ámbitos urbanos, la unidad de producción no coincide con la de residencia y consumo. Pero tenemos el caso de pequeñas empresas familiares, trabajos independientes o a domicilio, pequeños talleres, así como emprendimientos rurales, en donde estas unidades de producción y reproducción coinciden. En este sentido es que compartimos la idea de que la particularidad de estas formaciones familiares es que son expresión de contratendencias, en el devenir histórico de la industrialización, que supusieron la externalización del proceso de producción fuera del espacio de lo doméstico-familiar. En el caso que nos atañe, coinciden ambos: producción y reproducción se dan en el mismo espacio doméstico familiar.

En este sentido, entendemos que las familias son construcciones sociales, históricamente condicionadas y dialécticamente articuladas con la estructura social a la cual se vinculan, suponiendo en esta particularidad que nos compete (familias productoras rurales) una contratendencia con respecto a las familias actuales contemporáneas, donde se diferencian el mundo de la producción/trabajo del doméstico/familiar⁴. Un fuerte condicionamiento subyace, que moviliza a reflexionar en relación con cómo las familias proyectan la resolución de la producción y reproducción de la vida cuando progresivamente este campo productivo familiar deviene hacia la desintegración.

⁴Lema, S. (Coord.). (2006). Informe de actividades al Instituto Nacional de Colonización: Proyecto de fortalecimiento de los procesos de colonización. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Colonización.

2.2. La producción familiar

Consideraremos la caracterización que realiza Diego Piñeiro (2005) cuando al utilizar el término productor/a se está señalando a sujetos sociales que producen, o sea, definido por las relaciones sociales de producción. Responde, según el autor, a una variable cualitativa, en donde esta característica que se señaló y el uso predominante de trabajo familiar sobre la tierra (en propiedad o en usufructo) son las dos variables imprescindibles para definir a la producción familiar. A ella se debe agregar el capital (patrimonio). Aquí es posible distinguir:

- productor/a familiar capitalizado: utiliza predominantemente mano de obra familiar, con alguna contratación asalariada; logra generar y guardar algún excedente para reinvertir en maquinarias y otras mejoras;
- productor/a familiar: dedica exclusivamente sus horas de trabajo a la unidad productiva, pero en ocasiones puede llegar a contratar algún trabajo asalariado. En general, el ingreso le permite vivir, pero no llega a acumular capital. Es (posiblemente) la tipología más frecuente dentro de la producción familiar;
- productor/a familiar semiasalariado/a: dada la escasa extensión de tierras que posee, así como sus bajos ingresos, debe recurrir al trabajo fuera del predio para asegurar la sobrevivencia. Ese ingreso extrapredial constituye un apoyo tanto por la regularidad como por los beneficios sociales que suponen.

Piñeiro se detiene en la identificación de las especificidades de la producción familiar: estas actividades agropecuarias producen para los mercados y dependen de factores como los ciclos productivos, la mano de obra familiar, la construcción de distintos tipos de capital (económico, social, cultural), la racionalidad con la que trabajan en su proyecto productivo familiar, los ciclos familiares, la sucesión generacional, entre otras. Particularmente, el autor

señala que la producción familiar está siempre en un equilibrio inestable, o sea que se puede desplazar entre las categorías o tipologías señaladas anteriormente, con relativa facilidad, en el devenir de su vida familiar dependiendo de su ciclo de vida, relevo generacional y otras situaciones.

Si pensamos en el ciclo de vida, es posible, según el autor, distinguir tres momentos:

1. Etapa de expansión: pareja joven, trabajan ambos cónyuges, producen y generan algún excedente. Comienzan a llegar hijos/as, lo que aumenta el consumo familiar y reduce excedentes acumulados o, incluso, termina esta etapa de acumulación. Luego, hijas e hijos se integran al proceso productivo familiar, con lo que, en algunos casos, se vuelve a acumular algún excedente.
2. Etapa de fisión familiar: inicia cuando los/as hijos/as comienzan a irse a formar sus propios hogares. Disminuye la mano de obra familiar, lo que requiere, quizás en algunos momentos específicos, contratar mano de obra asalariada. Vuelven a disminuir excedentes generados o acumulados.
3. Etapa de reemplazo: padre o madre dejan el proyecto (muerte u otras razones), el proyecto inicial se redistribuye y vuelve a iniciarse el ciclo.

Piñeiro agrega que el propósito o fin de la producción familiar es producir para los mercados, utilizando solo una parte de esta para autoconsumo. Por lo cual, como síntesis, diríamos que la producción familiar tiene entre sus características principales el combinar el trabajo familiar con la tierra (propiedad, arrendamiento, usufructo) y el capital, pero siempre vinculados a los mercados (Piñeiro, 2005).

Si consideramos la figura de productor/a familiar desde la reciente legislación, nos remitimos a la resolución n.º 527/2008 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

(MGAP), donde se llega a una primera definición de productor familiar. Los productores/as familiares son personas físicas que con o sin la ayuda de otros gestionan directamente una explotación agropecuaria o realizan una actividad productiva agraria que requiere el uso directo de la tierra. Esta persona, en conjunto con su familia, debe cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea:

- Realizar la explotación agropecuaria o actividad productiva agraria con la contratación de mano de obra asalariada de hasta dos asalariados no familiares permanentes o su equivalente en jornales zafrales no familiares de acuerdo con la equivalencia de 250 (doscientos cincuenta) jornales zafrales al año por cada asalariado permanente.
- Realizar la explotación agropecuaria de hasta 500 ha, índice CONEAT 100, bajo cualquier forma de tenencia.
- Residir en la explotación agropecuaria donde se realice la actividad productiva agraria o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 km.
- Que los ingresos nominales familiares no generados por la explotación agropecuaria o actividad productiva agraria declarada sean inferiores o iguales a 14 BPC en promedio mensual.

Estas definiciones tienen el objetivo de delimitar y focalizar apoyos específicos hacia este sector de la población.

Si bien detallamos ambas definiciones, a los efectos de la presente investigación, tomaremos la descripción que realiza Piñeiro en relación con la producción familiar. Nos interesa particularmente analizar la cuestión de la titularidad de la tierra en la producción familiar desde una perspectiva de género, para lo cual entendemos significativo considerar la

caracterización que realiza Piñeiro entre quienes presentan situaciones de mayor estabilidad (capitalización) y quienes están más precarizados (semiasalariamiento). Asimismo, es menester considerar, tal como conceptualiza el autor, la etapa del ciclo de vida en el que se encuentra esta producción familiar al momento de visualizar su proyección, incorporando la mirada de género, para discutir algunas particularidades sobre la división de tareas, la división sexual del trabajo, la toma de decisiones en el predio (productivas y reproductivas) y la participación en organizaciones/colectivos y en espacios públicos, externos al proyecto productivo familiar.

2.3. Una perspectiva de género

Batthyány retoma la idea de género ya planteada por el feminismo anglosajón, en los años 60, a partir del concepto *gender* (género), que busca “explicar que los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los varones no son producto de diferencias biológicas ‘naturales’ ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente. Que nada está predeterminado” (Batthyány, 2022, p. 17).

Agregamos que los géneros se construyen y producen social, histórica y culturalmente en relación con el territorio, contexto, normas, estereotipos e institucionalidad manifiesta en cada espacio.

Scott (1996) también reflexiona sobre el concepto de género en el momento en que comienza a ser de utilidad para los estudios académicos. La autora señala que es un concepto que denota rechazo al determinismo biológico y resalta aspectos relacionales, en tanto los géneros se definían en y desde su mutuo/múltiple relacionamiento; para entender la historia de las mujeres, se tiene que contar con información sobre los hombres: un estudio implica el otro (Scott, 1996). Para Scott, este es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas

en las diferencias que distinguen los sexos y el género en una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 23). Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, la autora señala que se deben comprender cuatro elementos interrelacionados:

- Símbolos culturalmente disponibles que nos llevan a ciertas representaciones.
- Conceptos normativos que enuncian interpretaciones de los símbolos que afirman de forma categórica y con mirada única la forma de ser varón y de ser mujer.
- Familia, como forma de organización social predominante, e instituciones que operan en la construcción del género: educativas, políticas, de trabajo, entre otras.
- Identidad subjetiva: formas en que se construyen las identidades genéricas en relación con actividades, organizaciones sociales, representaciones culturales, específicamente historizadas.⁵

Scott tiene la intención de trabajar con el concepto de relaciones de género para especificar y clarificar su efecto sobre las relaciones sociales e institucionales. Para Scott, el género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder (...) campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (1996, p. 26). Para la autora, no es el único campo, pero sí es recurrente y relevante para las culturas occidental, judeocristiana e islámica.

Asimismo, incorporamos la categoría división sexual del trabajo, dado que nos ayuda a problematizar la perspectiva de género, principalmente en lo que hace al estudio de la producción familiar en la ruralidad. Según Batthyány (2009), a través de este concepto diferenciamos las actividades y saberes que se les atribuyen a las distintas personas según sus

⁵Scott referencia a Gayle Rubin, Biddy Martin y Lou Ratté.

géneros, en relación con todas aquellas que se entienden como trabajos. Así, una sociedad se organiza y distribuye tareas entre quienes la conforman. En este sentido es que la autora sostiene que en las sociedades se atribuyen a las mujeres ciertas tareas, vinculadas al mundo de lo reproductivo, y a los hombres, las que se relacionan con el mundo público y de la producción.

Se torna necesario, entonces, a partir del contexto donde situamos la presente investigación, problematizar y poner en discusión la naturalización del hecho de que la familia acompañe al productor, asumiendo la preeminencia del rol masculino, invisibilizando otras formas de trabajo/producción, donde también es subvalorada la esfera de la reproducción social. Reconocer y valorizar la diversidad de actividades que realizan las mujeres para el sostenimiento familiar, como la producción, en lugar de considerarlas como ayuda o como quienes efectúan actividades complementarias, es una tarea que interpela a diario, dado su carácter no remunerado y no valorado (ni económica ni socialmente).

Gallo y Peluso (2013) también reflexionan sobre la asignación de tareas por género dentro de la producción familiar y concluyen que las mujeres, más allá de ocuparse de las tareas domésticas y de cuidados familiares, suelen tener a cargo tareas productivas para el consumo intrafamiliar (autoconsumo). Asimismo, en ocasiones, también se observa participación de las mujeres en las tareas agropecuarias más intensas, dependiendo del momento en el ciclo de vida y de la estrategia económica y de supervivencia del núcleo familiar. Sin embargo, tal como reflexionan ambas autoras, la participación masculina en tareas domésticas y de cuidado es mínima, prácticamente inexistente (Gallo y Peluso, 2013).

Según Kergoat (2009), la forma de división del trabajo deriva de las relaciones sociales entre los sexos, que tiene la impronta de dar prioridad a los hombres en esferas

productivas con mayor valor agregado social y a las mujeres en la reproductiva. Según la autora, la división sexual del trabajo tiene dos principios organizadores: de separación (hay trabajos de hombres y de mujeres) y de la jerarquía (el trabajo del hombre es de más valor que el de la mujer).

Para González, Deus y Goñi (2015), esta forma que adquiere la división sexual del trabajo en la ruralidad limita la autonomía de las mujeres no solo desde lo económico, sino en lo que hace a la capacidad de elegir libremente, relacionado a muchos campos como el de los derechos reproductivos, el de violencias de género, el patrimonial, el de la toma de decisiones igualitarias, entre otros.

Deus et al. (2013) también reflexionan sobre la división sexual del trabajo, a partir de la cual se organiza y jerarquiza el sistema sexo-género. Coinciden con Amorós (1990, citada por Deus et al., 2013) en cómo la dicotomía entre lo privado y lo público se asocia a lo femenino y a lo masculino, respectivamente, lo que resulta en que las actividades que son más valoradas en el ámbito social, las que gozan de mayor prestigio, son aquellas realizadas, prácticamente en todas las sociedades, por los varones.

Podemos, entonces, considerar el sistema sexo-género como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales (De Barbieri, 1993), el cual ha determinado tanto la posición social diferenciada para mujeres y varones como las relaciones desiguales entre ambos. El sistema sexo-género históricamente ha generado una situación de discriminación y marginación de las mujeres en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, así como en el ámbito público y privado, por lo que ha establecido muy clara y diferencialmente la intervención de los varones en la esfera productiva y la de las mujeres en la reproductiva (González et al.,

2015). Las autoras señalan la ruralidad como un espacio donde culturalmente se sostiene este sistema de género, en el que se desplaza a las mujeres de los beneficios y bienes vinculados al establecimiento productivo. Asimismo, Gallo et al. (2011) sostienen que es esperable que este sistema de sexo-género se proyecte hacia las nuevas generaciones, donde, preferentemente, el hijo continuará con la tarea del emprendimiento y la(s) hija(s) tenderán a migrar y buscar su proyecto de vida en otros espacios. Este estado del arte se suma a la fragilidad en la que se encuentra la condición de sobrevivencia de la producción familiar.

2.4. Miradas sobre las desigualdades

Intentamos recoger aquí una serie de miradas acerca de las desigualdades en el contexto de la sociedad capitalista actual, para luego adentrarnos en la particularidad de las desigualdades de género y, más específicamente, en las del contexto rural.

Las desigualdades siempre han sido un tema relevante para las ciencias sociales, cuando, más allá de la unidimensionalidad de la economía, que visualiza el tema de recursos y bienes materiales, logra considerar también efectos e influencias de otro conjunto de dimensiones de la realidad social en la vida cotidiana de las personas.

Las desigualdades se inscriben en las distintas formas de lo social que son inherentes a los sistemas históricos, formas que no son naturales sino resultado simultáneo de procesos económicos, políticos y culturales, con sus tiempos más o menos largos. Esas formas de lo social se fundan en ejes que diferencian las identidades y sujetos que componen la sociedad obedeciendo a tipos de determinaciones que organizan la vida social en los diferentes momentos de la historia de los países, y que corresponden a determinaciones culturales, socioeconómicas y políticas inherentes a las diferentes

dimensiones de la realidad (Sánchez, Tapia, Gil y Farah, 2015, citado por Farah, 2022, p. 371).

Farah entiende que algunos de los ejes planteados anteriormente están vinculados a las clases sociales, el poder, el sexo/género, la edad o generación, la etnia, la nación, la ideología, la religión, el estado civil, entre otros. Según la autora, particularmente en el capitalismo, varios ejes no clasistas, como los del sexo, género, edad, generación, etnia, se vuelven especialmente perjudiciales al institucionalizar y naturalizar la explotación, la dominación, la opresión o discriminación, lo que afecta en particular a las mujeres. La autora sostiene que las desigualdades

son relaciones centralmente de explotación y desposesión, ocultas bajo un aparente reconocimiento mutuo o de supuesta igualdad mediados por un contrato que naturaliza la explotación. Esta relación afecta tanto a hombres como mujeres, aunque no por igual, y configura a las clases sociales centrales, sobre todo con base en el acceso asimétrico a medios productivos y a los ingresos (Farah, 2022, p. 372).

En la misma línea, la autora explicita otro concepto que interactúa con el anteriormente planteado, que es el de la exclusión social, el que considera fenómenos más culturales y sociales, que separa o divide a poblaciones en torno a sus diferencias corporales o atributos (estado civil, condición de migrante, etnia, otras), lo que genera una división de comportamientos en torno a identidades. Entonces, la exclusión social implica la negación del acceso de determinadas identidades a estructuras políticas, sociales y culturales, lo que agrava la desigualdad; a la vez que la propia desigualdad confiere efectos inhibidores para la participación (Farah, 2022). De esta forma, según la autora, exclusión y desigualdad se

interrelacionan e interaccionan mutuamente, lo que da lugar a la multidimensionalidad del problema en general.

Continuando el espacio de análisis de las desigualdades, Fitoussi y Rosanvallon (1997) plantean que la problemática es multidimensional y el propio devenir ha marcado también la extensión de su campo: la aparición de nuevas desigualdades, provenientes de categorías, antes eran consideradas homogéneas (transitorias o que responden a trayectorias individuales). Según los autores, es posible visualizar al sistema económico como un

conjunto organizado de elementos interdependientes, a la vez complementarios y antagónicos: complementarios porque el funcionamiento del sistema implica un cierto grado de cooperación entre los grupos sociales, las categorías o las clases sociales; antagónicos dado que los conflictos de interés y las relaciones de fuerza son los medios por los cuales los elementos del sistema conservan su especificidad (Fitoussi y Rosanvallon, 1997, pp. 74-75).

Entonces, la estructura del sistema contiene un conjunto de desigualdades estructurales, que son heredadas desde mucho tiempo atrás, por lo que han sido internalizadas por la propia sociedad, lo cual no las hace legítimas. Según los mismos autores, la percepción de que se han incrementado las desigualdades responde a tres factores principalmente: al debilitamiento de los principios de igualdad, al aumento de las desigualdades estructurales (ingresos, gastos, educación, entre otras) y a la emergencia de nuevas desigualdades.

El desafío que se plantea, entonces, es el de abordar la temática compleja de la desigualdad considerando su carácter multidimensional.

2.5. Las desigualdades de género

Complementando lo planteado anteriormente, Fraser (1997), situada en el marco de la globalización económica que propone la expansión y aceleración del modelo capitalista actual, que exacerba las desigualdades, particularmente la económica, plantea que se está produciendo un pasaje o desplazamiento de la redistribución al reconocimiento. La autora analiza que este desplazamiento en vez de fortalecer, completar o enriquecer los procesos de redistribución, los ha ralentizado y marginado aún más porque ha promovido el separatismo, la intolerancia, el patriarcado y el autoritarismo, entre otras cuestiones. Esto ocurre en un contexto de creciente interacción inter-/transcultural, de multiplicidad de migraciones, de flujos mediáticos globales que forjan expresiones culturales más híbridas y amplias. Pero no todas las luchas por el reconocimiento han generado esta dificultad. Algunas han dado respuestas emancipatorias frente a injusticias que no solo se pueden abordar con la redistribución: pueden, de hecho, mejorar la redistribución del poder y la riqueza, y promover la interacción y cooperación (Fraser, 1997). Particularmente en relación con las desigualdades de género, Fraser (2008) afirma que requieren y demandan cambios en la economía política y en las construcciones culturales, para así poder romper con las prácticas y estructuras de subordinación económica y cultural. Las estrategias de reconocimiento y redistribución suponen considerar diversas intersecciones de desigualdad, por ejemplo, para el sujeto mujer en la ruralidad.

Farah (2022) hace referencia a la multidimensionalidad e interseccionalidad de las desigualdades sociales o desigualdades entrecruzadas. La autora señala la complejidad de trabajar estas disyuntivas, al profundizar tensiones entre desigualdad y diferencia (exclusión), desde diversas manifestaciones y expresiones, que luego abren camino a la

multidimensionalidad e interseccionalidad de las desigualdades sociales (o “desigualdades entrecruzadas”).

Pese a que Uruguay es un país que presenta un escenario privilegiado en relación con otros países de la región al consagrar los derechos de ciudadanía para las mujeres, según describen Pérez y Vairo (2010), persisten desigualdades e inequidades que plantean dificultades para incorporar a las mujeres a algunas esferas, en especial a la esfera pública.

El estudio de las desigualdades es central para las ciencias sociales, dados sus efectos en la vida cotidiana de las comunidades. Las desigualdades han tenido sus múltiples expresiones en todas las sociedades humanas, más allá de sus formas organizativas, aunque se presentan como características de las sociedades modernas y capitalistas, incluyendo a las colectividades agrarias (Farah, 2022). Para la autora, las desigualdades que persisten en el devenir histórico social de Latinoamérica están en estrecha relación con el acceso, uso y apropiación del territorio, sus bienes y los servicios que determinan o condicionan su desarrollo. Siguiendo con este análisis, Farah plantea que las desigualdades están definitivamente enlazadas con procesos socioeconómicos estructurales y enfrentadas a una encrucijada moral o normativa.

Estudios recientes en Uruguay señalan el lento proceso que transitan las mujeres rurales en su proyección hacia un horizonte igualitario en el medio rural (González et al., 2015). Más allá de algunos avances, tanto en políticas o legislación específicas, permanecen aún estereotipos culturales, sociales, económicos, entre otros, que imponen importantes barreras para el pleno acceso a derechos de las mujeres rurales en sus territorios. Esta estructura se da con mayor persistencia en el medio rural, dadas las condiciones de aislamiento y dificultad para integrar nuevas estructuras. Este devenir propio de la ruralidad

conlleva situaciones en donde las mujeres siguen siendo más pobres y tienen un menor nivel de empleo que los hombres (ingresos, necesidades básicas, entre otros), aun cuando demuestran alcanzar un mayor nivel educativo (finalizan bachillerato, realizan estudios terciarios).

2.6. Desigualdades de género cruzadas o interseccionalizadas

Cuando hablamos de desigualdad/desigualdades de género, consideramos que este concepto debe ser abordado de forma multidimensional. O sea, además de ponerlo en diálogo con temas de etnia, territorio o generación, es necesario analizar las desigualdades de género desde la economía, el cuidado, las condiciones de trabajo/laborales, la educación, la participación comunitaria, distintos grados de acceso a la justicia, a la salud o al abordaje de violencias múltiples, entre otras (Batthyány, 2022).

Muchas son las normativas que han avanzado y que buscan reducir brechas y desigualdades de género, particularmente, en el medio rural. Entre ellas, las disposiciones de la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979, ratificada por ley en 1981), que dispone que los Estados tienen que eliminar la discriminación contra las mujeres en las zonas rurales y asegurar su participación en planes de desarrollo, su acceso a servicios públicos y sistemas de seguridad social; su acceso a oportunidades económicas, créditos y préstamos agrícolas, servicios de comercialización y tecnologías; así como un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento.

Batthyány (2022) plantea que, en América Latina y el Caribe, las desigualdades transversalizan los géneros y se sustentan en subordinaciones patriarcales y diversas formas de coerción capitalista que terminan reforzando procesos entre los cuales señalamos la feminización de la pobreza, la discriminación de las mujeres, diversidad de formas de

violencias, entre otras. La autora afirma que, si el género es producido desde la interseccionalidad, considerando a las desigualdades multidimensionales, encontramos que la construcción de la igualdad también es interseccional, igualdad que implica un reconocimiento de diversidades.

Mascheroni (2016) agrega que las desigualdades de género no operan de igual manera para todas las mujeres, por lo cual marcar las especificidades de cada situación es fundamental. En este contexto, las mujeres rurales, según la autora, encuentran múltiples barreras de acceso y marcadas desigualdades, más allá de la versatilidad y amplitud para realizar las múltiples tareas. Mascheroni (2016) incorpora lecturas desde varias investigaciones y resume que mujeres que se vinculan a los empleos agrarios lo hacen con mayor precariedad, mal remuneradas, y carecen, en su mayoría, de protección social, por lo que padecen varias dificultades para el goce pleno a sus derechos, entre ellos, laborales.

En la misma línea, González et al. (2015) plantean que las mujeres en el ámbito rural tienen más limitaciones, dadas por menores posibilidades laborales, ingresos y mínimo acceso a la seguridad social, pero, sobre todo, ven una sobrecarga de trabajo que se relaciona con la desigual distribución del trabajo de cuidados, comunitario y dentro del hogar.

Las autoras reconocen todas estas limitaciones detalladas, desde el enfoque de derechos y desde la mirada de distintos convenios/convenciones como las de CEDAW, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), los convenios de OIT sobre el trabajo rural y los emprendimientos familiares rurales. Como síntesis de las distintas desigualdades, visualizan que las mujeres tienen menos control sobre los recursos productivos, entre ellos, la titularidad de la tierra, que limita su acceso a beneficios propios de esta como créditos, asistencia técnica,

canales de comercialización u otros. Esto marca la importancia de la titularidad de la tierra al momento de su valoración, como vivienda habitación o como generadora de otras rentas. Pero también expresan que la propiedad de la tierra influye en la autonomía económica de las mujeres en dos formas: directa (posición de resguardo, autonomía económica) e indirecta (poder de negociación).

Capítulo 3. Contexto de estudio: la producción ganadera familiar en el este. Los casos de análisis

A fin de analizar la cuestión agraria en Uruguay, resulta pertinente retomar lo planteado por Piñeiro y Moraes (2008) cuando discuten que, tras algunas décadas de paralización hacia la mitad del siglo XX, se inició un proceso de cambios que pueden asimilarse a los que se originaron cuando se introdujo el alambrado y el mestizaje del ganado, en el siglo XIX. Estas transformaciones han ido generando nuevos escenarios y usos del territorio, asociadas a una mayor demanda de alimentos y materias primas desde los mercados internacionales, que, dificultosamente, podrían revertirse. Dichos cambios presentan, según Piñeiro y Moraes, la imagen del campo uruguayo como una agricultura a dos velocidades. Por un lado, se fortalece un nuevo sector de grandes propietarios de tierra (concentración y extranjerización), asociado a las grandes cadenas agroindustriales multinacionales. Por otro lado, se encuentra la producción familiar, que continúa siendo aproximadamente el 75 % del total de los/as productores/as, pero con menos del 20 % de la tierra en usufructo o propiedad (MGAP, 2011), que, aunque habiendo disminuido casi a la mitad en las últimas décadas, se resisten aún a una completa extinción.

El problematizar el escenario actual, nos lleva a reseñar someramente algunos de los cambios que han devenido durante el siglo XX que han caracterizado y consolidado la imagen del campo uruguayo hoy. Resumiendo lo extensamente trabajado por Piñeiro y Moraes (2008), resaltamos:

- Alambramiento y mestizaje del ganado.
- Fase expansiva y ascendente de producción y productividad del sector agropecuario.

- Una demanda creciente de alimentos y materias primas para los mercados internacionales (que generó un impulso modernizador a las economías denominadas *emergentes*).
- La expansión de la agricultura (básicamente de soja, granos y oleaginosas).
- El aumento de la producción y productividad de la ganadería, con la consiguiente trazabilidad del ganado.
- La expansión de la forestación (desde 1987), de crecimiento expansivo, asociada a las cadenas (de pasta de celulosa, aserraderos, chipeadoras), lo que ha facilitado la exportación de productos sin procesamiento.
- El alza del precio del petróleo y sus derivados, lo que ha desembocado en impulsos hacia la generación de biocombustibles a partir de maíz, oleaginosas, caña de azúcar (fuente de energía).
- Gran incremento del precio de la tierra, con el consiguiente proceso de extranjerización (precio, valor paisajístico, recursos naturales) y concentración de la propiedad que provocan migración y desplazamiento de productores/as familiares; así como también, en la última década, sucede con la burguesía terrateniente local.

En cuanto sujeto social, el campesinado ha sido nombrado de distintas maneras, según tiempos y espacios, como, por ejemplo: pequeña producción, colonos/as, chacareros/as, producción familiar. Se debate fundamentalmente sobre la relación entre trabajo familiar, tierra y capital (Rossi, 2013). Según la autora, es imprescindible profundizar la conceptualización de la producción familiar como categoría sociológica, teniendo en cuenta dimensiones territoriales, materiales y simbólicas.

Complementando lo anterior, Carámbula (2015, p. 22) analiza los efectos del proceso

de globalización en el sector agropecuario uruguayo a través de la “territorialización de las Cadenas globales de valor”. Este proceso tiene distintas expresiones, pero, sobre todo, interesa resaltar, a los efectos de la presente investigación, la acentuación del proceso de diferenciación entre la producción empresarial, destinada principalmente a la exportación, y la producción familiar, que se orienta más que nada al mercado interno. Algunas de las repercusiones del proceso señalado por Carámbula son la consolidación y expansión de cadenas y complejos agroindustriales de exportación y de capitales extranjeros; diversas transformaciones en lo científico tecnológico (biotecnología); concentración, extranjerización y anonimato de la propiedad y uso de la tierra; disputa por el acceso y uso del territorio y de bienes comunes (agua, tierra, otros) y fragilidad de los sistemas ambientales en general.

Si consideramos la mirada según el modelo de desarrollo en diferentes territorios, Mançano Fernandes (2008) caracteriza tres tipos de paisajes: el paisaje del agronegocio (de homogeneidad, gran escala, monocultivo, producción para la exportación, desplazamiento de las poblaciones locales); el territorio campesino (de heterogeneidad, pequeña escala, diversidad de rubros, producción dirigida al mercado interno principalmente) y, por último, el territorio de la agricultura familiar (en disputa y de alguna forma monopolizado por el agronegocio, con subordinación de los sectores subalternos). En estos espacios se suceden las disputas por la apropiación física y simbólica del territorio (Fernández y Carámbula, 2012).

En relación con la producción familiar como sujeto en la cuestión agraria, compartimos con Lema el especial énfasis que expresa cuando plantea contradicciones propias del modo de producción capitalista:

En la cuestión agraria se expresa, con especial énfasis, la contradicción propia del modo de producción capitalista: cuanto más social y colectivo se vuelve el trabajo,

mayores son los niveles de concentración de los instrumentos, medios de producción y la riqueza generada. Las desigualdades existentes en la producción agraria, deben ser comprendidas como expresiones particulares de los problemas sociales, económicos y políticos de las relaciones capitalistas de producción (Lema, 2019, p. 75).

En su investigación profundiza sobre las desigualdades presentes en esta producción agraria. La autora sostiene que los desafíos que plantean estos problemas, como la tenencia, distribución, apropiación privada de la tierra, contienen y superan cada problemática en sí misma. En este sentido, entra en disputa la sustentabilidad de la producción familiar en su conjunto. La autora complementa su reflexión con otra idea central que compartimos a continuación.

La forma de organización social de la producción familiar es compleja, tanto en su objetividad como en su subjetividad; en su forma de ser, pensar y vivir el trabajo. Como sector inserto en la formación social capitalista, representa formas transicionales de subsunción respecto al capital. Se ubica en una relación de mayor subordinación y dependencia respecto al control del capital. La pequeña escala de producción se vuelve cada vez más incapaz de soportar las presiones del mercado. Para resistir esa presión, sus integrantes desarrollan mecanismos cada vez más crecientes de auto explotación en su calidad de productores directos, combinándolos, en muchas ocasiones, con trabajo asalariado, parte del tiempo de trabajo o en jornadas completas, dependiendo de los ciclos productivos y de las zafas (Lema, 2019, p. 76).

Compartimos el análisis que realiza Lema en relación con las estrategias que debe (auto)procesar y proyectar la producción familiar en búsqueda de supervivencia.

3.1. La tierra como factor socioproductivo

Siendo un pequeño agricultor, se sentía muy orgulloso de su breve heredad y cuando se hablaba, en su presencia, de algún terrateniente que poseía decenas de miles de hectáreas invariablemente decía: “—Es una pena que tenga tanto campo... ¿quién puede llegar a querer esa barbaridad de extensión? Si una vida apenas nos da abasto para amar un palmo de tierra” (Igarzábal, 1992, p. 50).

Cuando hablamos de la tierra como factor socioproductivo, necesariamente tenemos que remitirnos a la historia de los procesos colonizadores de los territorios de América — particularmente, del que remite a la Banda Oriental— incorporados a Occidente en la colonización española (Piñeiro, 2014). En ese proceso, según Piñeiro, la ausencia de minerales valiosos u otras riquezas tan perseguidas por esos tiempos retardó el asentamiento de los colonizadores en estas tierras. Esta apropiación tuvo sus inicios cuando efectivamente se visualizó una riqueza: la principal fuente de recursos, el ganado cimarrón introducido anteriormente, ofrecía la posibilidad de generar ingresos a través de la carne salada o charque (alimento para las poblaciones esclavas de las grandes plantaciones), los cueros y tantos otros subproductos (Piñeiro, 2014).

Durante los siglos XVIII y XIX, la exportación de estos dos productos era lo que proporcionaba sentido económico a la colonización española, porque el sentido político fue impedir la apropiación de estas tierras por parte del Imperio de Portugal que hizo varios intentos por lograrlo. La tierra en este modelo puramente extractivo era de poco valor y fue otorgada en inmensas “suertes de estancia”, a conquistadores y colonizadores, por el rey de España en premio o pago por los servicios prestados a la

corona. La ganadería se afirmó así, desde la Colonia, como el principal eje de la economía de la Banda Oriental. De esto también se desprende que, cuando emerge como nación independiente, después de las guerras contra la corona española, el territorio en buena parte ya estaba otorgado en propiedad bajo distintas formas legales (Piñeiro, 2014, p. 215).

Este proceso se fue afirmando hacia la segunda mitad del siglo XIX, tal cual describe Piñeiro (2014) en lo que se llamó el proceso de modernización de la campaña. Se impulsaron reformas constitucionales (como la medianería forzosa), para fijar definitivamente la propiedad y expulsar a quienes no pudieran hacer frente al alambramiento de su parcela o predio. Tal como describen Barrán y Nahúm en 1967: “Uruguay fue el último país americano en ser colonizado por los españoles, fue el primero en delimitar la propiedad de la tierra y eliminar las tierras fiscales. Desde entonces, no existe en Uruguay la ‘frontera agrícola’” (citado por Piñeiro, p. 216). En relación con la propiedad de la tierra, los datos existentes, en censos agropecuarios (inician en 1908) y otros informes, expresan una profunda desigualdad en su distribución (Piñeiro, 2014). La distribución de la tierra en Uruguay, según Piñeiro (2014), no difiere de la del resto de América Latina, mostrando su esencia profundamente desigual, en tanto existe un pequeño número de grandes productores que poseen la mayor parte de la tierra (y el poder político para detentar este bien), y, por otro lado, un numeroso núcleo que conforma la producción familiar, que controla una parte minoritaria del territorio nacional. Tal como expresa Piñeiro recuperando una publicación de Barrán y Nahúm del año 1973:

La política de tierras en la historia de Uruguay puede ser mejor entendida si se tiene

presente que siempre ha existido una tensión entre aquellos intereses políticos y económicos que veían a la tierra solo como un medio de producción y de apropiación de ganancias, contra una visión (fuertemente enraizada en el ideario artiguista) que sostenía que la tierra debía cumplir una función social, y debía ser utilizada para dar trabajo e ingresos a los que quisieran poblarla. Los primeros fueron hegemónicos a lo largo de la historia uruguaya, y se cristalizaron en el Código Rural de 1875 (Barrán y Nahúm, 1973, citado por Piñeiro, 2014, p. 219).

A mediados del siglo XX, en un contexto latinoamericano de reformas agrarias, bajo iniciativas de movimientos sociales y partidos de izquierda, se funda el Instituto Nacional de Colonización (INC), con la ley 11.029 de 1948. Esto marca un hito en lo que hace al acceso, distribución y tenencia de tierras, enfatizando su fin social, más allá de su fin productivo y comercial (Piñeiro, 2014).

Entendemos que el análisis sociohistórico de las formas de distribución, acceso y uso de la tierra es esencial para comprender la particularidad de la cuestión agraria como cuestión social. Lema (2019) señala que el trabajo familiar rural conjuga un conjunto de tendencias y contradicciones que se despliegan como expresión de un proceso de concentración de tierras, expansión del latifundio capitalista, transformación de las fuerzas productivas hacia un perfil de (semi)asalariamiento/proletarización, entre otras. Estas diversas manifestaciones de la cuestión agraria representan expresiones situadas de la cuestión social que, según explicita Lema (2019, p. 13), es la forma como se exteriorizan una serie de desigualdades que nacen del conflicto por la apropiación privada y distribución de la tierra y otros recursos productivos, en el contexto de un proceso de división social del trabajo que separa al campo de la ciudad.

3.2. Caracterización de la región este

El departamento de Rocha se encuentra en la región este del país. Cuenta con características específicas que lo diferencian de otras regiones/departamentos y que no se restringen solamente a los límites geográficos, sino que responden a realidades más amplias.

El departamento de Rocha tiene una superficie de 10.551 km², limitando al norte con Treinta y Tres, al este con Brasil, al sureste con el océano Atlántico y al oeste con los departamentos de Maldonado y Lavalleja. El departamento posee grandes llanuras aluviales y bañados y un número importante de lagos y lagunas.

El litoral rochense se compone de extensas playas, más de 170 km de costa oceánica. Estas generalmente están acompañadas de pedruscos sometidos a la erosión de fuertes corrientes marinas. La cuenca del océano Atlántico se encuentra separada de la laguna Merín por la Cuchilla de la Carbonera, que es bañada por el río Cebollatí, en el cual vierten sus aguas los arroyos Alférez y Aiguá en el oeste del departamento. La zona norte cuenta, además, con el Estero de Pelotas y una importante red de cañadas; la mayor parte de estos cursos de agua han sido modificados por la presencia del riego arrocero. (Cantieri, R. y Terra, S., 2012)

Si bien el turismo es lo que genera el mayor valor agregado al departamento, la ganadería se presenta como el segundo rubro más importante, siendo, por lo general, predios criadores (predios de superficies menores) que eventualmente integran al rubro ovino y porcino, basados en el campo natural. La mayoría de esta ganadería se desarrolla sobre campo natural: Rocha, con una superficie total de 921.189 ha, ocupa 546.352 ha en campo natural. Se registran un total de 1.840 establecimientos, ocupando una superficie de 871.788 ha. En el departamento también se desarrolla la agricultura de secano y se produce arroz. Es el

departamento con mayor extensión de costa oceánica y de sistemas de lagunas del Uruguay, por lo cual es importante el desarrollo de la pesca artesanal. Es de destacar también que es el departamento con mayor cantidad de territorios dentro de lo que se consideraba el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), actualmente en vinculación al Ministerio de Ambiente.

En relación con los aspectos productivos del departamento, consideramos el territorio con la división que realizan Carrau y Mogni (2008) en tres regiones, en las cuales se distinguen producciones y desarrollos diversos de actividades económico-productivas:

— Franja costera: limitada por el océano Atlántico al sur y al este y por la ruta 9 al oeste. Turismo, pesca, ganadería.

— “Triángulo del norte”: limitada con Brasil por el norte y noreste, Treinta y Tres por el oeste y noroeste y la ruta 14 por el sur y la ruta 9 al este. Ganadería, arroz.

— Zona oeste: limitada por la ruta 9 al este, la ruta 14 al norte y noreste y los límites departamentales con Maldonado y Lavalleja. Agricultura (horticultura/arroz), ganadería, forestación, olivos.

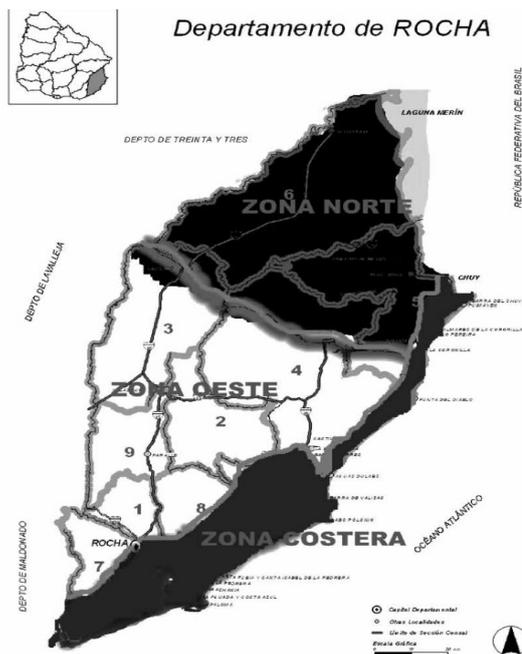


Figura 2. Mapa del departamento de Rocha. Definición de tres regiones con homogeneidades territoriales y productivas.

Reproducido de Carrau, A., y Mogni, V. (2008, p. 43). *Cuadernos para el desarrollo local. Serie recursos económicos y sociales para el desarrollo local. Programa de desarrollo local ART Uruguay. Diagnóstico económico local Rocha. Análisis y priorización de los recursos económicos del departamento con potencialidad para un desarrollo local sostenible.* Uruguay: Programa de Desarrollo Local ART Uruguay.

La ganadería constituye parte de la construcción histórica nacional y regional. En la zona existen importantes frigoríficos (muchos de propiedad brasileña) que faenan el ganado de la región. Rossi et al. (2018) sostienen que la ganadería familiar en Uruguay integra al 59 % del total de explotaciones comerciales ganaderas. Asimismo, Franco, De Hegedüs, Viana, Rodríguez, y Rossi (2016) señalan específicamente que, además de suponer una protección a la soberanía alimentaria del país, en la ganadería familiar se encuentra un actor clave para preservar el bioma pampa y constituye un refugio, un amparo, para lo que es el conocimiento local y un modo de vida particular de vital importancia para el desarrollo territorial rural.

La producción vinculada a la ganadería ovina acompaña a la anterior, pero se ha desarrollado a menor ritmo (bajo precio internacional de la lana, manejo tradicional de los

rebaños...). En los últimos tiempos se abre una vía importante de comercialización de los ovinos vinculada a la carne, así como también el cruzamiento de razas para mejorar la producción de lana.

Un cultivo que ha crecido exponencialmente en la región es la soja, que se traslada desde el litoral de la mano de *pools* de siembra argentinos. Esto lleva a un tema de actual discusión en torno al suelo, cultivo y modalidad de siembra, dado que los suelos de la región no son aptos para este cultivo, lo que genera un deterioro de la aptitud del suelo, la pérdida de fertilidad y otros daños asociados a los agroquímicos (Cayón, A., Defranco, R., Di Landro, E., Gilmet, H. (Coord.), Melazzi, G., y Taks, J., 2010).

Por otro lado está la forestación, asociada fundamentalmente a la producción de celulosa, en principio dada en suelos de aptitud forestal (serranías), que son titularidad de empresas extranjeras (españolas, chilenas, francesas). La forestación viene cambiando los paisajes del departamento y la región; sobre todo, ha generado modificaciones en las cuencas hidrográficas, nacientes de afluentes de cursos de agua de áreas protegidas (Cayón et al. 2010).

El cultivo de arroz es de larga data en la región. Es un cultivo consolidado en la zona y región, así como también en la economía del país vía exportaciones. Se encuentra principalmente en mano de empresarios brasileños, por lo que se generan, en ocasiones, situaciones irregulares con maquinarias, equipos, personas que trabajan en el complejo, entre otras (Cayón et al., 2010).

Como ya mencionamos, la actividad de mayor importancia regional es el turismo, incluyendo aquí a todos los servicios en conexión e interacción con este: hotelería, restaurantes, transportes, complejos, entre otros. Esto también incide en las migraciones

locales regionales de personas que trabajan en el período estival, muchas con radicación definitiva. Considerando los vinculados al sector turístico y más allá de ellos, se visualiza un importante subempleo, empleo zafral y precario, de venta sin local, con distintas movilidades.

Consideramos lo trabajado por Mançano Fernandes (2008) para complementar la idea de territorio, en la cual confluyen territorios materiales e inmateriales, distinguiéndose dentro de los materiales el espacio físico, y dentro de los inmateriales, el espacio social construido a partir de relaciones, pensamientos, conceptos, teorías e ideologías. Territorios materiales o inmateriales, para este autor, son inseparables porque no existe uno sin el otro, están vinculados: “la construcción de un territorio material es el resultado de una relación de poder que está sustentada por el territorio inmaterial como conocimiento teoría o ideología” (Mançano, 2008, p. 7). Asimismo, compartimos la mirada que sobre el territorio desarrolla Urruzola Peralta (2005):

Los habitantes habitan un territorio determinado y con ello lo conforman. Habitando existen: es su manera de estar en el mundo. Los seres humanos existen como habitantes y por ello necesitan construir. Construyen edificando y construyen cultivando. Transforman al territorio en un lugar: lo humanizan, lo cargan de significados e historias. Lo hacen suyo y lo construyen. Tal es la condición esencial del ser humano como habitante (p. 23).

Según datos del censo general agropecuario 2011 (CGA), de un total de 25.285 establecimientos de la producción familiar censados a nivel nacional, 1144 se encuentran en el departamento de Rocha, representando un 5 % del total nacional, ocupando un total de 149.725 ha, con una superficie promedio de 131 ha.

En el caso de la presente investigación, las familias productoras entrevistadas pertenecen a las regiones de la zona costera y zona oeste. Se sitúan en un radio cercano a los 50 km circundantes a la capital departamental. Según datos que integramos de la descripción y caracterización de estos territorios realizada para la presentación de una propuesta titulada Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Sustentable (Cantieri y Pazos, 2012), se encuentran en mayor medida suelos superficiales de poca profundidad con afloramientos rocosos, en general de baja fertilidad. El campo natural es lo predominante en la zona, conviviendo con grandes plantaciones de monocultivo forestal (que siguen en ampliación). La producción familiar que allí se asienta reside mayormente en el predio. Realizan actividades agropecuarias asociadas a la ganadería vacuna de cría e incorporan otros rubros de menor importancia (en ingresos) como la cría de ovinos y comercialización de otras producciones (corderos, lana y quesos). Realizan sus ventas en mercados locales (ferias ganaderas y otros consignatarios).

3.3. Población, migraciones, niveles de formación

En el estudio realizado por Veiga, Fernández y Lamchtein (2012), se reafirma que Rocha es un departamento que, dentro de la región este, ha tenido históricamente una importante emigración hacia Maldonado como polo de desarrollo regional, lugar donde se ubica la mayor tasa de emigrantes. No obstante lo cual, en los últimos años, Rocha también se viene transformando en un destino hacia el cual ha migrado un importante contingente de población, fundamentalmente hacia las áreas costeras, que tienen un gran crecimiento poblacional.

Desde el mismo estudio, así como de numerosas fuentes secundarias consultadas, que son referentes en temas poblacionales, se explicita que las migraciones se materializan y

hacen visible diversas búsquedas. Algunas de las hipótesis y factores que llevan a que la población local se desplace hacia otras ciudades y departamentos son la búsqueda de empleo y mejores oportunidades, el acceso diferencial a servicios (como educación y salud), componentes culturales como lo son la propensión a residir en los espacios costeros (fenómeno mundial) y la búsqueda de una mejor calidad de vida, entre otras (Veiga et al., 2012).

En el siguiente cuadro, vemos la distribución de la población rural por sexo entre 1963 y 2011, lo que muestra cierta estabilidad en la presencia de ambos sexos en relación con la residencia habitual.

Cuadro 3

Distribución de la población rural dispersa por sexo. Total país. 1963-2011

Año	Mujeres	Varones	Índice de feminidad
1963	216.928	281.453	77
	43.5	56.4	
1975	204.295	269.778	76
	43	57	
1985	157.393	216.761	73
	42	58	
1996	125.490	166.196	76
	43	57	
2011	76.855	98.758	78
	43.8	56.2	

Nota: FAO (2005) y CPV (2011).
Reproducido de Mascheroni (2016)

La situación cambia al considerar la vinculación con la actividad productiva agropecuaria. Las mujeres han tenido un registro menor en actividades vinculadas a lo agropecuario, dada la propia conformación de la matriz productiva del país (ganadería

extensiva), que demanda mayormente hombres y desplaza a las mujeres hacia las ciudades en busca de empleo. Esta situación se agudiza cuando las edades son mayores (Mascheroni, 2016, pp. 3-4).

3.4. Arreglos familiares: los casos de estudio

Comenzamos, a partir de aquí, un mapeo genérico de quienes integran el proyecto productivo familiar para continuar seguidamente con un detallado análisis de las familias entrevistadas, en torno a las dimensiones que nos planteamos abordar a partir de las entrevistas en profundidad.

Factores como la edad, la etapa o el ciclo de vida, las características de la familia, la residencia en el predio (con o sin vínculo parental), el resguardo (la posibilidad de que la mujer sobreviva fuera del hogar si hay ruptura de relaciones matrimoniales) son esenciales al momento de analizar esta construcción familiar.

Cuadro 4

Composición de la familia

Composición de la familia	Con hijos/as (en el hogar)	Sin hijos/as (en el hogar)
Monoparental	1	
Nuclear	6	8
Extendida	5	
Total	12	8

Nota: Elaboración propia.

Del cuadro anterior se desprende que la mayoría de las familias son de tipo nuclear sin hijos (8), aunque casi con la misma cuantificación se presentan las nucleares con hijos (6). También aparece la figura de familia extendida, que significa la convivencia en el hogar con alguna otra persona con la que se tiene vínculo de parentesco: madre, padre, hijos/as con su

familia. En el caso de la familia monoparental femenina, la madre es la figura referente del hogar. Como reflexión que surge del análisis de las familias entrevistadas, podemos afirmar que siguen un patrón generalizado en la sociedad, sobre todo en la rural, de familia nuclear (pareja e hijos/as), así como extendida (convivencia con alguna otra persona de su familia). Asimismo, en el caso de familia monoparental, vemos lo que sucede en la generalidad de las familias rurales: que, de haber un referente único en el hogar, suele ser la de la mujer.

Sí, sí, mis padres vivieron toda la vida en el campo. Y yo estuve en el campo hasta que hice la escuela, después me fui a estudiar, estuve en Velázquez, hice todo el liceo, hasta quinto en Velázquez, después me vine para Rocha. Ta, después, mi vida siguió acá, pero siempre he estado relacionada con el campo. Por ellos, por mis padres más que nada. Y siempre algún animal siempre tuvimos, en el campo de ellos (Lilián, titular).

Cuadro 5

Ubicación de la vivienda principal.

Vivienda principal	Familias
Urbana	7
Predio	11
Ambos	2
Total	20

Nota: Elaboración propia.

En el cuadro que antecede, queda reflejada la residencia en el caso de las familias ganaderas familiares, que, si no tienen residencia en el predio, como sucede en la mayoría de los casos, lo hacen en cercanía de los poblados o ciudades (hasta 50 km), desde donde van y vienen diariamente a su emprendimiento. En este caso, el tipo de producción, la ganadería, permite que se efectivice esta dinámica de trabajo, ya que es una actividad que no requiere

una presencia permanente, que puede cubrirse con recorridas diarias o a veces cada dos días, dependiendo la época del año (continuidad adecuada a la tarea). En época de zafra (pariciones, yerras, marcado de ganado, vacunación, entre otros) se da una demanda que implica una mayor presencia. En muchos casos, las familias residen en la ciudad o cercanía cuando hay hijos/as que concurren a establecimientos educativos que se encuentran solo, o en mayor cantidad, en la ciudad.

La mayor parte de las familias entrevistadas se encuentran, según la descripción que realiza Piñeiro (2014), en etapa de fisión, que identifica el momento en que hijos e hijas empiezan a tomar sus propios caminos y construyen nuevos hogares. Disminuye la mano de obra familiar, por lo que en ocasiones se necesita contratar mano de obra asalariada. Comienza a ser un tema recurrente de proyección familiar, el de la sucesión o relevo generacional.

En el mismo sentido, observamos otro número relevante de familias que se encuentran en la etapa de expansión: aún tienen a sus hijos/as conviviendo en el predio, integrándose de diversas formas al proceso productivo, apoyando la generación de excedentes para la familia.

Por otra parte, alguna de las familias entrevistadas ven cercana la llegada de la etapa de reemplazo, donde padre o madre dejan el proyecto productivo inicial, el cual se redistribuye hacia hijas e hijos que siguen en vinculación con la actividad productiva familiar.

Mi vida cambió, desde el 2014 en adelante cambió radicalmente... Vivían los tres gurises, porque los tres gurises todavía estaban, bueno... M ya se había ido a la facultad. Pero, este... bueno, de ahí para atrás vivíamos cinco. Era mi exmarido y los tres gurises... Actualmente... F, mi hijo, C es la compañera, más dos chiquitos, uno de cuatro y uno de once meses (Alicia, titular)

Mi familia es mi esposo que está jubilado. Él trabajaba en construcción de carreteras... Este... y tengo cuatro hijos, mis dos hijas tienen su casa y su familia. Trabajan, una es médica y la otra es nurse, en Rocha. La médica está un poquito más adelante... Para allá, para el lado de Salinas. Y dos hijos varones. El más grande trabaja en el campo. Y el chico también, pero hace UTU⁶. Entonces, cuando no va a la UTU, trabaja acá o afuera. Tractorista o... todo lo que tenga ruedas, Juan está puesto (Miriam, titular).

Nosotros somos mi hermano, que vive en Argentina, ahora está con nosotros, mi pareja, mi padre y ellos dos (hijos menores). Somos un núcleo que está conformado así. Mi madre falleció hace diez años, va a hacer once ahora en agosto (Andrea, titular).

⁶UTU: Universidad del Trabajo del Uruguay.

Capítulo 4. Consideraciones a partir de la discusión de los ejes priorizados en el trabajo de campo

En este apartado nos centraremos en el análisis de las distintas dimensiones o ejes priorizados en las entrevistas que se realizaron como parte del trabajo de campo, buscando hacerlas dialogar con las distintas posturas teóricas y con las preguntas que guiaron la investigación,

En relación con las dimensiones sobre las que nos propusimos indagar, tienen que ver directamente con la pregunta de investigación: ¿cómo se relaciona la titularidad de los predios con las relaciones de género a la interna del proyecto productivo familiar ganadero en el este del país? Ello nos llevó a profundizar aspectos que hacen a la vida cotidiana del emprendimiento familiar puertas adentro: su caracterización, el proceso productivo y reproductivo, la diversidad de vínculos que entretienen (valores, jerarquizaciones, arreglos económicos, afectividades, tareas asignadas a cada integrante, procesos decisorios, cuidados, educación, alimentación, entre otros), para analizar aspectos de la construcción de los roles y estereotipos de género. Por otro lado, también indagamos sobre la titularidad de la tierra y del emprendimiento productivo, para finalmente hacer dialogar esta dimensión en relación con las anteriores.

4.1 Acceso y titularidad de la tierra

Al realizar la selección de familias para entrevistar, se consideró que fueran similares la cantidad de casos en que la titularidad fuera de la mujer y en los que la titularidad fuera del hombre. Asimismo, llegamos, por la vía de los hechos, a una tercera situación, en la que la titularidad era mixta: en una misma familia/predio, se daba la condición de que tanto la mujer

como el hombre tenían su cuota de titularidad sobre la tierra.

Encontramos que la titularidad se da mayormente por herencia, y en algunos casos, por compra de pequeñas parcelas, en un tiempo posterior al momento en que la familia comienza su actividad productiva y se asienta en el lugar.

De los veinte casos estudiados encontramos:

— titularidad de mujeres: se presenta en ocho familias, en algunos casos de forma individual, y en otras, de forma colectiva, vinculando alternadamente a las madres con las hermanas o hijas;

— titularidad de hombres: aquí se presentan otras ocho familias, en las cuales en seis casos los hombres son titulares y en dos casos son arrendatarios de tierras, manteniendo esta situación de vinculación con la tierra por años, y el arriendo se realiza a familiares o personas cercanas;

— titularidad compartida: cuatro de las entrevistas realizadas muestran titularidad compartida, familias en que la propiedad de la tierra se reparte entre la mujer y el hombre.

Si bien nuestra muestra no es probabilística, tenemos un horizonte de veinte familias entrevistadas, que van dando cuenta y justificación a muchas de las afirmaciones que sistematizamos en este apartado.

En relación con la caracterización de la propiedad de la tierra por género, tal cual explicitamos en el siguiente cuadro, los hombres muestran tener, en proporción a las mujeres, mayores extensiones de tierra. En los casos estudiados, los predios de más de 200 ha son, en su mayoría, de titularidad masculina.

Cuadro 6

Estructura de la propiedad de la tierra por género

Titularidad tierra	0-100 a	100-200 ha	200 ha y más	Total
Mujer	4	3	1	8
Hombre	4	0	4	8
Mixta	1	1	0	2
Arrendamiento	1	1	0	2
Total	10	5	5	20

Nota: Elaboración propia.

Deere y León (2002) ya señalaron, en su extenso estudio, que la desigualdad de género en la propiedad de la tierra en América Latina tiene su raíz en sesgos masculinos en la propiedad, distribución y acceso a mercado de tierras, en contratos matrimoniales, en preferencias dadas en la herencia, entre otras situaciones.

Cuando la extensión del predio es mayor (200 o más ha) y lo obtenido del proyecto genera capitalización, posibilita una inserción relativa de las generaciones subsiguientes.

La mayor desvinculación se da en los predios de menor extensión (menores a 100 ha), con situaciones de semiasalariamiento de quienes constituyen la familia base, donde quedan escasos o nulos excedentes, sin la posibilidad de que lo generado en el emprendimiento sirva de sustento a la totalidad de los integrantes.

En relación con el ciclo de vida, visualizamos que las mujeres adolescentes y jóvenes de la familia avanzan en sus estudios y forman sus nuevos hogares independientemente del emprendimiento familiar. Las que permanecen en los predios proyectan continuar sus estudios, dado que entienden que, a partir de sus trayectorias educativas, pueden mejorar las

posibilidades laborales, como vía para acceder a ciertas autonomías.

Aquí vemos también una dificultad que empieza a visualizarse, en relación con el relevo generacional, cuando la hija es mujer. En algunos casos se proyecta esta sucesión familiar hacia la figura de nietos/as, quienes demuestran interés tanto por la actividad productiva como por lo cultural y afectivo que los une al territorio.

Cuadro 7

Acceso a la tierra (herencia, sucesión, compra, arriendo)

Género\Acc. tierra	Herencia/Sucesión	Compra	Herencia y compra	Herencia y arriendo	Otros (arriendo)
Mujer	7		1		
Hombre	4		2	2	1
Mixta	2			1	
Total	13		3	3	1

Nota: Elaboración propia.

En relación al proceso de titularidad, observamos que mayormente se obtuvo por herencia. En este sentido, vemos que hay un importante peso de la herencia en la titularidad de las mujeres. Esta herencia llega, generalmente, de la mano de mujeres que son hijas únicas, y no hay figura masculina hacia quien direccionar la sucesión. Si hay mujeres y hombres, para resolver estos procesos sucesorios, generalmente se proyecta dejar la tierra a la figura masculina; en estos casos, las mujeres acceden a otros bienes, que suelen estar vinculados a espacios urbanos (casa en la ciudad, comercios u otras propiedades).

En el caso de titularidad masculina, se visualiza que se obtiene por herencia. No obstante lo cual observamos que también amplían ese predio inicial, a través de la compra o

arriendo de nuevas hectáreas.

En las dos situaciones de titularidad mixta, sucede que acceden a la tierra, en uno de los casos, por herencia de sus respectivas familias y, en el otro, por testamento del dueño anterior, a favor de quienes eran sus asalariados/as. En este último caso, la pareja que vivía en el predio con uno de sus padres pasa de ser asalariada a ser titular de la tierra.

La mayoría de las familias tienen hijos mayores de edad que se fueron del emprendimiento (a estudiar, trabajar o iniciar su propio hogar). A la luz de la caracterización realizada por Piñeiro (2014), están en la etapa de fisión, o bien, reemplazo. En muchos casos permanece la pareja o queda uno/a de sus integrantes.

También los/as hijas/os o nietos/as, o algún otro referente, ofrecen su fuerza de trabajo para apoyar el proyecto familiar: lo sostienen desde lo económico, emocional-afectivo y cultural. Por otro lado, que las generaciones jóvenes estén cursando estudios terciarios-universitarios no implica necesariamente que den continuidad al proyecto productivo familiar (relevo generacional).

Del padre mío recibí una herencia de dieciocho hectáreas, después compramos aquí veintisiete, ya casados (...) y aquí el predio en el que está el casco, vamos a decir la casa, este... compramos un pedacito, eran veintisiete hectáreas (Humberto, titular). Son 59 ha, que lo fue comprando de a pedacitos. Bueno, cuando él falleció, él estuvo trabajando; llegado su momento, se jubiló, siguió de alguna forma en el campo, porque, es más, él siguió viviendo allá, pero ya empecé yo con el tema de tener la empresa yo. Ahora le toca a mi hijo seguir con eso y el predio hoy por hoy es de mi madre, de mi hermana y mío (Alba, titularidad compartida con madre y hermana). Sí, yo soy propietaria, sí. Yo a los veintidós años heredé ese campo que tengo. Eran...

300 ha, me quedan 194, lo otro lo vendí (...) Porque había cosas atrasadas y había que regularizarlas y tuve que vender. Pero me maldigo, toda la vida, porque vendí hectáreas a 250 USD. Donde hoy están, allí donde yo estoy, me han alcanzado a ofrecer 10.000 USD la ha (Sonia, titular).

Somos tres hermanas, estamos en sucesión, pero tengo una hermana que está trabajando en magisterio todavía, ella dice que para campaña no se va a venir. La otra, la hermana más grande, se jubiló y está en otra casa. Tenemos ovejas en sociedad. Pero el ganado lo trabajo yo (Miriam, titularidad compartida con hermanas).

Somos propietarios. Ella tiene 45 ha y yo la mitad de 75. La otra mitad es del padre de ella... porque el patrón nos dejó... Mis padres se criaron ahí y yo me críe ahí (Dinorah y Andrés, titularidad compartida).

Somos productores familiares, soy yo la de la empresa. Mi esposo nunca estuvo... trabajamos juntos, pero nunca estuvo, fue mi colaborador siempre, pero no figuró él. Siempre figuré yo (Lucía, titular).

Claro, incluso, viste, si vamos a Rocha y te quedas dos días, ellos ya... ah, sí. Incluso cuando iba, viste, a veces que estaba muy atareada u hoy en día que es la que más está... ellos un rato quieren andar. Manuel llega de noche a veces y se va por ahí afuera y da una vuelta de noche. Y él anda, y mira, ¿viste? Él como que... claro, es su lugar, se han criado acá siempre. Ellos como que siempre quieren volver, no quiere decir que no tengan una vida... pero me parece que, por ahora, me parece que pinta para que no se desarraiguen del campo, me parece a mí (Alicia, titular).

No, yo soy... este... ocupante. La propiedad está a nombre de mi hija (...) Es una herencia que le dejó el padrino (...) el proyecto productivo está a nombre mío (...) Y

porque el campo, para mí, es mucho mejor que estar en el pueblo. Aunque, seguro, depende también de la hija, porque como la tierra es de ella, si en un futuro quisiera vender... (Roxana, ocupante, titularidad de la hija).

Cuadro 8

Titularidad de la tierra en los casos de estudio, según relaciones de parentesco

Productora/a Edad	Hijos/as	Otras relaciones de parentesco y vínculos socio-afectivos-educativos	Titular/Cotitular predio
1 Roxana (40)	Dos hijos: uno en etapa escolar y otro en ciclo básico	Padre (discapacidad severa, convivencia alternada), hermano.	Hija mayor (no vive en el predio). Usufructo
2 Alicia (51)	Hijo (convive en el predio con su familia, asalariado rural), hija mayor (veterinaria) e hija menor (estudiante de veterinaria Mdeo.)	Nietos/as Tía Exesposo	Alicia
3 Fernando (50) y Virginia (50)	Hija (estudiante universitaria de turismo en Mdeo.)	Cónyuges, esposa (func. pública IDR), suegra/o	Fernando
4 Alfredo (51) y Graciela (53)	Hijo (estudia educación física en Maldonado, CURE, convive), hija (liceal en Rocha, convive)	Cónyuges	Mixta: Graciela: 91 ha y Alfredo 70 ha + arriendo
5 Antonio (76) y Martha (66)	Hija (independiente, es la titular del arriendo)	Cónyuges, nietas/os	Arrendatarios. Hija: titularidad del proyecto productivo
6 Ignacio (53) y Marta (48)	Seis hijos/as (algunos/as viven en pareja, independiente), otros conviven en el predio (asalariados rurales) y otros/as viven en casa de ciudad Rocha (estudiantes liceales y trabajadores)	Cónyuges, padre de Ignacio (titular del predio: en sucesión)	Ignacio

	conviven)			
7	Richard (35) y esposa (32)	Hija mayor (liceal en Rocha), hijo e hija menores (escolares)	Cónyuges (asalariados/as), padre y madre de Richard (separación)	Padre y madre (en venta) de Richard
8	Humberto (65) y María (61)	Dos hijos (mayor contador y menor liceal en Rocha) y una hija (abogada, fiscal en Mdeo.)	Cónyuges (ambos jubilados)	Humberto
9	Otto (44) y Estela(43)	Dos hijos (liceal en Maldonado y escolar en Rocha)	Cónyuges y suegro (titular de parte de la tierra)	Otto y padre
10	Mario (73) y Gladys (75)	Hijo e hija mayores, independientes (egreso de magisterio)	Cónyuges (jubilados), nietas/os	Mario
11	Elena (54) y Richard (55)	Dos hijos con formación técnica	Cónyuges (asalariados)	Richard
12	Alba (61)	Hijo (estudia agronomía e ISEF)	Hermanas, madre	Alba, su madre, y hermana (sociedad de hecho)
13	Miguel (62) y Esther (59)	Hijo e hija (familias independientes)	Cónyuge	Miguel
14	Sonia (54)	Dos hijos (mayor pesca artesanal, menor estudia veterinaria)	Cónyuge	Sonia
15	Miriam (64)	Dos hijas mayores, médica y <i>nurse</i> , independientes. Dos hijos (mayor trabaja asalariado rural, menor estudia y trabaja en el predio).	Cónyuge (jubilado público)	Miriam y hermanas (alejadas de actividad productiva)
16	Lilián (48)	Dos hijos (mayor independiente y menor estudia gastronomía Mdeo.)	Hermano	Lilián
17	Dinorah (36) y Andrés (36)	Hija (estudia liceo Castillos)	Cónyuge. Padre de Dinorah	Dinorah: 50 ha Andrés: 37,5 ha Padre de Dinorah: 37,5
18	Lucía (50)	Dos hijas (mayor estudia contadora en Mdeo., menor, liceo, Castillos)	Cónyuge	Lucía

19 Andrea (34)	Dos hijos (menores)	Conviven: padre (jubilado), hermano, cónyuge. Andrea es func. pública	Andrea
20 Gladys (74)y Tomás (77)	Hijos/a (mayores son profesionales, menor se dedica al predio)	Cónyuge, nietos/as	Tomás: predio donde está la casa. Gladys: propietaria en Cerro Áspero.

4.2. Familia, formas asociativas y políticas públicas

Una gran parte las familias productoras entrevistadas, 17, integran o pertenecen a alguna organización, grupo o colectivo, al mismo tiempo que manifiestan tener vinculación con instituciones que las nuclean como producción familiar, principalmente el MGAP, la Intendencia de Rocha (IDR), el Instituto Plan Agropecuario (IPA), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y el Centro Universitario Regional del Este (CURE). Tres de las familias entrevistadas expresan que no están vinculadas a ninguna forma asociativa.

En general, pudimos observar que, dentro de la situación particular de cada familia, quienes se encuentran vinculados a formas colectivas/asociativas acceden en mayor medida a tecnologías apropiadas (comparten costos y recursos para ello) y a otros programas (institucionales, organizacionales, comunitarios) a los que diferencialmente pueden integrarse si están agrupados/as.

Por otro lado, a partir de estas formas colectivas se habilita un espacio donde compartir demandas, inquietudes e intereses y donde se desarrollan mayores capacidades para trabajar en equipo, al tiempo que apoyan el sostenimiento individual y colectivo (organizacional) del emprendimiento productivo-familiar.

Aquellas familias que observamos más aisladas, con escasas vinculaciones a estas organizaciones asociativas, demuestran transitar por situaciones de mayor vulnerabilidad, en relación con quienes manifiestan tener algún tipo de colectivización o apoyo institucional. De las familias entrevistadas, quienes se encuentran fuera de ámbitos asociativos/colectivos presentan situaciones de mayor fragilidad, desde lo económico, productivo, social y cultural. Estas familias se encuentran en situaciones de semiasalariamiento, tal como lo describe

Piñeiro (2005) en la caracterización anteriormente presentada, debiendo acceder a ingresos extraprediales para la subsistencia familiar. Los dos casos que observamos en el presente trabajo de investigación por fuera de ámbitos colectivos, tienen además familiares mayores a su cargo en condiciones de dependencia media y severa, al tiempo que transitan la etapa de expansión de su ciclo de vida (niños menores a cargo: primera infancia, escolares y estudiantes de ciclo básico). En ambos casos, la titularidad está en manos de mujeres, pero quienes toman decisiones sobre el proyecto productivo son los hombres que conforman o están cercanos al emprendimiento familiar.

En este sentido, observamos que el estar colectivizado genera un espacio vincular, de recursos y de acceso a la información, que sitúa a cada una de las familias en una red más amplia e integrada donde socializar múltiples problemáticas a las que se enfrenta hoy la producción familiar.

No, no. Ya te digo, iba a eso, pero las reuniones son muy de noche... alguna charla sí. Porque los gurises eran más chicos... y el vehículo que tengo es una moto. Y es lejos y de noche. Para andar con eso y después volver aquí, imposible... tengo que andar con ellos siempre, no los puedo dejar... (Roxana, usufructo, titularidad de la hija).

Sí que ha sido un fortalecimiento para el grupo también, mantenerse, que nos ha ayudado a... pero, en realidad, nosotros conformamos el grupo y... somos como compañeros, ¿viste? Yo veo el grupo como... amigos (Graciela, titular).

En los proyectos esos que había, ¿te acuerdas que había en la Fomento y eso? ¿En eso no estamos? ¿Que habíamos anotado pero no sé qué pasó al final? (...) No... nos íbamos a anotar, pero no nos pudimos anotar porque tenías que ir a todas las reuniones

que hubiera, y como ella no podía ir a todas las reuniones... (Andrea, titular).

Si hacemos una lectura por género de la participación en estas formas colectivas, visualizamos que las mujeres se vinculan a organizaciones productivas como socias, en roles que no suponen exposición o visibilidad pública, y, en algunos casos, realizan tareas relacionadas a las secretarías. Asimismo, sostienen un rol de mayor visibilidad en grupos y organizaciones en las que se nuclean en torno a grupos de mujeres rurales, en las comisiones de fomento de las escuelas, relacionadas a asociaciones culturales, entre otros.

Observamos que los hombres son quienes generalmente se encuentran en estas organizaciones/asociaciones productivas, presidiendo estos espacios, en roles que suponen mayor visibilidad pública, de mayor exposición y relación con poder, lugares que implican tareas vinculadas a la dirección-gestión y como integrantes de comisiones directivas.

Observamos que las mujeres que son titulares de tierra o que se encuentran solas en el proyecto productivo se encuentran en estos espacios asociativos/organizativos más cercanas a roles de mayor exposición e incluso ocupan cargos de dirección y gestión (como, por ejemplo, la tesorería). El ocupar estos espacios de dirección en el colectivo organizacional se vincula a la condición de titularidad y se da en menor proporción en relación con los que ocupan los hombres dentro de la misma organización.

Visualizamos que las mujeres son reticentes a ocupar ciertos espacios, lo que está en relación directa con el tipo de vínculos que suponen, con mayor grado de conflictividad, con sesgos más individualistas, que pueden implicar formas más autoritarias de ejercer los roles, de mayor exposición social y comunitaria en general.

Porque ya había habido mujeres antes y no habían aguantado y se habían ido.

Entonces, un día... había un clima ahí, entonces uno de los compañeros dijo: “A mí no sé qué me da que haya una dama acá y que se vaya a ir por las cosas acá que hay”.

Entonces entre ellos se empezaron a moderar. Entonces les dije: “Yo, no se preocupen, yo estoy acá porque a mí me gusta y yo no me voy a ir porque haya palabras fuertes o cosas que se les escapen de repente”. Es decir, es un grupo de gente que estaban acostumbrados a una manera y estaban haciendo un esfuerzo porque estaba yo. Bueno, ustedes no se preocupen por mí. Voy a intentar aguantar todo lo que pueda acá (Miriam, titularidad compartida con hermanas).

Sí, estoy. En calidad de vicepresidenta. Ya le dije, a mí no me manden, digo, para reuniones así donde hay que hablar mucho, porque yo no... a mí mándenme, ¿viste? A mí me delegan mucha cosa para... secretaría (...) y con Estela, Alicia y yo hemos arreglado desde el otro año anterior los números. Yo me traía la computadora de la Fomento, nos instalábamos acá; Estela venía, viste, de las tardes. ¡Ay, trabajamos! Buscamos boletas, eso lo hicimos allá. Ay, no. Buscamos boletas, cosas, bueno, está, llegamos. Y después ordenamos un poco más los números que tenía Mario, viste, un poco desordenados estaban. O sea, ordenamos los papeles y ordenamos las planillas Excel. Porque claro, Estela es así. Aparte tiene un don de organización y de gestión que es invaluable. Eso sí, no le deja pasar una boleta, nada (Graciela, titular).

Aparece lo colectivo como una vía de apoyo frente a la fragmentación y pequeña escala de sus producciones prediales, como lo expresa Lema (2019) para hacer frente a un trabajo que aparenta independencias y que, sin embargo, está cargado de dependencias.

Yo pienso que, por ejemplo, esto es una vía para que, si estás en una organización que

se vincula a otra que está más cercana al gobierno, que el gobierno escuche lo que se está diciendo. Son caminos. Son caminos lentos... son caminos que, por ejemplo, yo qué sé, en la mesa de campo natural ha hecho miles de cosas desde que está y que nos hayan escuchado... queda en propuestas, cartas, libros, recomendaciones, no sé qué. Pero ahí, quedan ahí. Quedan, sí, hay otros intereses que, bueno, ta (Alicia, titular). Es medio larga la historia. Nosotros de ser empleados un día quedamos siendo patronos. El dueño de la estancia le dejó a ella parte del campo y a mí también. Entonces, este... pasamos de ser empleados a ser patronos. Y, seguro, nos encontramos con la máquina de hacer plata, pero no teníamos ni papel ni tinta. Entonces tuvimos que empezar a buscar apoyo para poder poblar el campo de animales, porque con campo sin animales, no... y es difícil, aunque tengas.... En ese entonces, en un banco ni nos íbamos a presentar. Y ahí empezamos, de alguna manera a buscar ayuda por medio de la Fomento, el Ministerio de Ganadería, que pasamos, no sé, de pagar una plata ahí de BPS a todo eso a pagar la mitad... y ahí seguimos enganchados, ya hace casi cinco años somos productores familiares (Andrés y Dinorah, titularidad compartida).

Estos espacios son de crucial relevancia cuando problematizamos situaciones relativas a las desigualdades de género en lo intrafamiliar, donde aparecen temas como la carga horaria asignada a las tareas cotidianas reproductivas y de cuidado, situaciones familiares en escenarios de discapacidad o dependencia (moderada-severa), situaciones de violencia con múltiples expresiones (exteriorizadas o no), o sobrevienen temas de salud-enfermedad que limitan o condicionan muchas de sus tareas. La existencia de redes vinculares que superen el

aislamiento del proyecto productivo familiar genera, principalmente para las mujeres, un sostenimiento esencial, sobre todo desde lo afectivo-emocional. Esa contención la encuentran en gran medida en grupos de pares, grupos de mujeres, comisiones vecinales, grupos ambientales y otros colectivos que las nuclean en torno a sus intereses y necesidades.

El primer 15 de octubre que festejamos por medio de la Fomento lo festejamos en conjunto con la sociedad de Cebollatí. Hicimos un vínculo muy lindo ahí... Y me gusta participar de todo lo que haya en la vuelta y capacitarme de lo que pueda. A veces no me dan los tiempos. A veces te cansa, también, a veces te cansan las situaciones (Sonia, titular).

Hay que sacar de que las mujeres piensen que es a ellas solas lo que les está pasando. Y, por más que formen un colectivo, tiene que ser muy unido ese colectivo y muy sutil para que la mujer comparta... y no se vaya (Alicia, titular).

4.3. Trayectorias socioeducativas

Hay un variado escenario de trayectorias educativas dentro de las familias entrevistadas. La mayor parte de ellas tiene culminado el trayecto de primaria (en algunos casos, era hasta cuarto).

En las familias con perfiles más jóvenes, han cursado secundaria: ciclo básico y también han llegado a completar el bachillerato (algunos en forma reciente). Observamos que se presenta un mayor número de mujeres que hombres con bachillerato terminado.

Por otro lado, vemos una población que accede a estudios superiores: estudios terciarios, universitarios o magisterio. Un número relevante (doce familias de veinte

entrevistadas) accede a la educación terciaria/universitaria para familias que, en muchas ocasiones, por primera vez tienen cercanía con este nivel de formación. Se visualiza que, en el caso de las familias productoras más capitalizadas, los/as hijos/as continúan trayectorias educativas más extendidas: universidad, educación terciaria, formaciones varias. Esos conocimientos vuelven al emprendimiento familiar de diversas formas, técnicas o prácticas aplicadas, que fortalecen su sostenibilidad (pluriactividad)⁷.

Por otro lado, a partir de su vinculación a formas asociativas (Sociedades de Fomento Rural, cooperativas, asociaciones y otras formas colectivas), las familias continúan procesos de formación y capacitación, en cursos ofrecidos desde distintas instituciones del territorio: MGAP, INIA, IPA, MEC, IDR, Udelar.

Encontramos que las poblaciones más jóvenes continúan estudios hacia niveles educativos superiores. Es recurrente el hecho que muchas de las cosas que los padres/madres no lograron realizar las proyectan sobre sus hijos/as, mayormente trayectorias hacia la educación secundaria, terciaria y universitaria: son las primeras generaciones en llegar a estos niveles de formación. Vemos un escenario en donde hay más años de escolarización de hijos e hijas que el que demuestran abuelos/as, padres/madres (generalmente, accedían a primaria — cuatro años—). Este avance en las trayectorias educativas se ve favorecido por el mejoramiento de caminos, transportes, comunicaciones y políticas públicas descentralizadoras que han extendido y generalizado la llegada de centros educativos a todo el país y a la región en particular (de formación terciaria/universitaria).

En cada una de las entrevistas, las familias hicieron notar la importancia de la

⁷Tomamos la definición de Piñeiro y Cardeillac: “Serán considerados pluriactivos aquellos hogares cuyos miembros residen en la tierra que poseen, en unidades de producción y reproducción, y que dedican parte de la fuerza de trabajo a actividades de carácter no agrícola, dentro o fuera del predio” (2010: 59).

educación para el futuro de las poblaciones más jóvenes y para el sostenimiento del proyecto familiar (cuando avizoran el relevo generacional).

Bueno, yo ahora que veo que tengo un chiquilín que hizo sexto de liceo y que se está yendo a Montevideo veo que... y cómo está la situación y cómo está lo social y cómo está todo y el trabajo y el futuro, yo veo que la educación tiene que estar... yo porque no estudié, pero es lo que le aconsejo a R, es lo que le estoy diciendo. Que trate de salvar tercero para hacer algo porque no puede entrar a ningún lado. Así que la educación es muy importante, sí (Sonia, titular).

La capacitación es una herramienta fundamental. Y creo que va a ser cada vez más importante, a medida que vayan pasando los años, para el pequeño productor, ¿no? Porque el productor grande, si trabaja mal y le va mal, no se da por aludido... tiene mucho margen... pero para el pequeño... un año que le vaya mal, después son varios años para recuperarse (Miguel, titular).

Yo a muchos les cuento que donde yo me crie, en una estancia grande que había catorce personas, había gente analfabeta que ni siquiera había aprendido a escribir el nombre y firmaban con las iniciales. Y había uno que ponía el dedo. Ni siquiera a escribir el nombre le habían enseñado. Y sabía manejar, podía ser perfectamente el segundo a cargo de la estancia porque sabía manejar. Entonces, desde chico yo vi lo que era la importancia de tener estudios (Andrés, titularidad compartida con esposa).

Las mujeres alcanzan un nivel educativo mayor que los hombres en todos los ciclos educativos, incrementándose aún más en la educación superior: universitaria-terciaria. Según lo analizado, el mayor nivel educativo de las mujeres no implica, necesariamente, tener un

mayor peso o incidencia en la estructura de toma de decisiones del proyecto productivo familiar ni una mayor participación en los espacios organizativos e institucionales.

Yo tuve, me hubiesen dado esa oportunidad de estudiar veterinaria, pero no me siento mal como estoy ahora, ¿viste? Porque, si bien no tengo un título, no tengo nada, me he abierto al conocimiento de otra manera (Alicia, titular).

Y yo tuve la oportunidad porque mis padres me hubieran pagado el estudio, pero yo quería trabajar. Y hice el ciclo básico completo obligado, prácticamente (Andrés, titular).

El chiquilín grande mío, que tiene treinta y tres años, ya no es chiquilín, ese no estudió, no quiso estudiar. Siempre anduvo allá en el campo, no estudió (...) Agustín, mi hijo, terminó sexto de liceo y ahora se está yendo a la universidad de Montevideo (...) en la universidad pública, sí, de veterinaria (Sonia, titular).

Mi hijo hizo el curso de guardavidas que lo hacen en el ISEF. Pero él además es estudiante de agronomía (...) para mí, lo de la capacitación viste que es bien importante (...) Yo creo que sí, que la educación es fundamental en cualquier orden de la vida, tanto a nivel de producción familiar o en cualquier ámbito de la vida (Alba, titularidad compartida con hermana y madre).

Nosotros tenemos cuatro gurises (...) Y los dos más grandes, el mayor de todos se recibió de contador hace dos años ya (...) Tenemos una hija mujer y es escribana, ella se recibió de escribana (...) Se fue a Montevideo con los hermanos allá y ahora está estudiando y trabaja (Humberto, titular).

4.4. Trayectorias socioafectivas

En el escenario de las trayectorias socioafectivas buscamos dialogar sobre las prácticas y responsabilidades atribuidas a cada género y visualizar figuras relevantes en el proceso de vida y relaciones de las familias.

Encontramos en las trayectorias socioafectivas a la familia, tal como define Scott, como forma de organización social predominante, que opera como instituyente, en la construcción del género y roles asociados. En este apartado se detalla quiénes ocupan mayormente tiempo dentro y fuera del hogar, como lo plantea Jelin (2005), siendo el sexo y la edad factores esenciales en esta valoración. Esas diferencias también generan encuentros y desencuentros, tensiones inevitables entre los intereses personales y familiares.

Se presenta en la generalidad de los casos entrevistados, familias donde las mujeres (madres, hijas, nietas) tienen una mayor asignación en tareas dentro del hogar (reproductivas y de cuidado) y del predio (cuidado de pequeños animales, huerta, otras), en relación a las que detallan tener los hombres, quienes focalizan sus tareas hacia las actividades fuera del hogar (productivas) y del predio (espacio público). De todas formas, todas las mujeres tienen un rol activo en la actividad productiva predial, que se profundiza cuando ellas poseen la titularidad del predio o cuando se encuentran solas al frente del emprendimiento familiar: “lo pesado me toca a mí” (Roxana, usufructo, titularidad de la hija). Se presentan situaciones donde se producen desencuentros por esas tareas realizadas “deshacía todo lo que yo hacía (Roxana, usufructo, titularidad de la hija), desvalorizaciones y las violencias que van de la mano con el no reconocimiento de lo producido o realizado,

Nosotros acá estamos solos, pero tenemos dos hijos, casados... Tenemos tres hijas

porque Valentina es también, esa es la hija del corazón. Y tenemos cinco nietos, viene otro en camino... Pero, claro, cada uno tiene sus actividades... La hija mayor es maestra, trabaja en el Ceimer... (Esther, titularidad del esposo).

En realidad, acá está bastante parejo porque, si bien puedo limpiar o tender la ropa, pero cocinar, casi... yo soy la que menos cocino, para que tú veas. Sí, aunque tú no creas, acá se dio un poco vuelta la taba. No, no. Sí, mi compañero cocina y, si tiene que fregar, también. No lava porque mete la ropa al lavarropa, pero no. Acá no. En campaña sí, si voy y estamos, hago yo o el gurí. Pero no, acá es compartido y todos hacen todo. Acá se está dando eso (...) Bueno, como responsabilidad en la tarea de cuidar enfermos y en todo, la tengo yo, como responsabilidad fuerte. Pero también me ayudan, como te estaba comentando. Pero no, cuando hay enfermos, también andan todos en la vuelta. Pero no sé si la tengo, si tengo ese título o yo me la hago que soy yo la que tengo que ir, capaz que soy yo la que me hago la película de que... tú tienes que ir a cuidar esto, tú tienes que ir al campo... capaz que soy yo porque a mí nadie me exige nada (Sonia, titular).

No, es la más chica, tiene 14. Mas del trabajo en sí, ¿viste? Me es de interesarse, él pregunta. Mucho. ¿Cambiaste los bichos? ¿Trajiste, llevaste? ¿Cuánto pesaron? Eh... no es tanto como la actitud que tiene V que tu la ves... ella muere por andar a caballo, muere por...hacer. - Seguro, porque ya si vamos a hacer un trabajo, suponte, de trazabilidad, Manuel agarra todo para anotar, todo el tema de papeles. Victoria no... va a lo manual (Graciela y Alfredo, titularidad compartida)

La cabeza pensante es A. Es inteligente. Hay palabras que no se, las mezclo. Pero le falta ir a las reuniones. Si él fuera yo lo acompañaría. Pero yo quiero saber (Marta,

arrendatarios)

Es así que la autora describe cómo en el interior de la familia se desarrollan tensiones y desencuentros, inherentes a su propia organización, inevitables también, pues al mismo tiempo existen tareas e intereses grupales o colectivos, así como individuales o personales (Jelin, 2005). Pero, aparte de los patrones de la propia sexualidad, matrimoniales, de conyugalidad y fecundidad, operan temas como el divorcio o la separación, que involucran normas y preferencias en relación con la herencia, los bienes, la transmisión entre generaciones del capital familiar (tanto social como económico). En múltiples ocasiones, la autora referencia que esas reglas formales explicitadas en el derecho colisionan con patrones de sentido común (prácticas sociales), porque la familia no es una organización/institución aislada, sino que es parte constituyente de procesos sociales más amplios. En este sentido, vemos que hay un marcado sesgo de género en relación al relevo, que ve en la figura masculina (ya sea por vía biológica o política) la posibilidad de dar continuidad al proyecto productivo familiar.

El padre no tiene mucha comunicación con ninguno de los tres (hijos)... Él nunca aceptó que lo dejara yo por ser yo, por ser mujer, por haber decidido yo haberlo dejado. Siempre le echó la culpa a (la hija), por un hecho puntual que pasó el día que dije: bueno, fue la gota que derramó el vaso. Que estaba procesando, hacía tres años que estaba procesando y era tomar la decisión (Alicia, titular).

¿Por cuestiones de género? Sí, claro. Desde... las he escuchado, las he vivido, yo qué sé. Mi tía, por ejemplo, es muy machista. No solo en género, sino de racismo, de... las he vivido, sí. Las vivo actualmente porque claro, sigo el vínculo con ella porque es la

que me queda. Este, yo qué sé, y, bueno, sí, esa cosa. Mi hija... es un machismo... no sé si machista, pero es, sí, tiene muy inculcado las cosas machistas. Los roles... Sí, el hombre tiene que ser de tal manera y la mujer de tal otro. Si bien ella es muy liberal. Y también tiene muy incorporado la parte de género, no tolera los trans, no tolera los *gays*. Con los negros va bien. Pero con la parte de la Iglesia se fija mucho... no sé. No sé, tiene sus grandes conflictos... ha tenido eso de buscar hombres golpeadores (Alicia, titular).

Ah, sí. Sí, porque prácticamente me quedé sin nada. Muy poquito. Fundió todo y quedé... ya te digo, no sé si con cinco vacas... cinco vacas, habían dos paridas y con diez ovejas. Y esto que te estoy hablando ya hace cinco-seis años que estoy sola con ellos. Y ahí la he... por eso digo. La mujer no se puede achicar; si hay voluntad, se puede. Ahora ya tengo casi veinte reses y cien ovejas (Roxana, usufructo, titularidad hija).

Pero siempre, yo siempre tirando para el lado del campo, a mí me encantaba... Mi madre, no sé... yo tengo dos hermanas, son maestras las dos, y yo no quise estudiar. Creo que la desilusión de mi madre fui yo. Ella decía que, bueno, es decir, ella no quería que nosotros pasáramos... que trabajáramos como como ella había tenido que trabajar en el campo porque no había estudiado, porque no había medios (Miriam, titularidad compartida con hermanas).

Al preguntar sobre qué figura o persona es referencia para el grupo familiar, aparecen en general padres, madres, abuelos/as, otras/os familiares que apoyan el sostenimiento cotidiano proyecto productivo (en toda su diversidad). Adicionalmente, esa figura de

referencia aparece vinculada a los aspectos productivos del proyecto familiar y, en general, se asocia al género masculino.

Bueno, si tengo que decir de alguna persona, es mi padrino. En muchos sentidos. Por más que yo diga: mi padre fue mi referente, o mi madre, o lo que sea. Pero no sé por qué fue tan referente en muchísimas cosas que lo vi hasta cómo se terminó... hasta eso nos dejó la referencia (Gladys, titular).

Y sí, yo qué sé... yo aprendí mucho con mi padre, porque yo era muy de mi padre y por eso se armaba lío en mi casa porque, si iban a hacer algo en mi casa y yo no me gustaba hacer las tareas de la casa, antes que nada, iba y le decía a mi padre, cuando estemos comiendo... comíamos todos juntos en la mesa (ta, eso es después que ya terminamos la escuela, por supuesto). Pero yo le decía: "Tienes que decirme que tengo que ir a ayudarte a tal lado...", "Sí, pero yo no te preciso", "Sí, pero yo no quiero hacer tal cosa", le decía. Iba mi padre y me decía: "Bueno, ta, me vas a acompañar, vamos a ir al campo tal o a tal potrero". "¿Ya la vas a llevar pal' campo? ¿No va a aprender nada de la casa?", decía mi madre. "Bueno, otro día". Y yo me libraba (Andrea, titular).

4.5. Jerarquía de lo cotidiano

En este apartado del análisis presentamos algunas apreciaciones y valoraciones que aparecen en la vida cotidiana de las y los productores, haciendo énfasis en quién y desde dónde las expresa (jerarquización). Estas cotidianidades jerarquizadas surgen de las entrevistas que van de lo individual a lo colectivo, en ocasiones, con más de un integrante del

núcleo familiar. En el hogar o en la recorrida predial, surgen estas descripciones de su vida cotidiana, en las que siempre aparece el trabajo como hilo conductor. En ese trabajo diario, aparece siempre un vínculo estrecho con la actividad que les define: la ganadería familiar. Ese vínculo se define también desde y con su entorno en el que aparecen el campo natural, las sierras, el monte nativo, el palmar, la costa oceánica, las lagunas y arroyos que conforman el ambiente natural del lugar.

Las familias comienzan su actividad cuando amanece. La tarea general asociada a la ganadería de cría es la recorrida predial, controlando los potreros, los alambrados, el estado de las aguadas, la sombra y el abrigo para el ganado (natural o plantaciones con esos fines). Su fin principal es lograr un buen estado del ganado para mejorar el índice de preñez, por ser esta la fuente generadora de valor. Por esta razón, se intercalan, habitualmente, tareas como la vacunación, el control de enfermedades (garrapata, aftosa, rabia) o los análisis destinados a la preñez particularmente (inseminación, entore, gestación ovárica, entre otros). La actividad de cría de ganado es un primer eslabón en la cadena de la ganadería, que posteriormente continúa con el engorde, por lo general en predios de mayor extensión, por los requerimientos que supone. Las familias que se dedican a esta actividad expresan disfrutar diariamente de las actividades propias de la ganadería por el vínculo que genera con el ambiente a su alrededor. Quienes residen en el pueblo o ciudad cercanos y se trasladan a diario a la recorrida predial también desarrollan ese sentimiento hacia el lugar y la actividad.

Les encanta, les gusta. Este fin de semana, las dos vinieron, agarraron caballo, llevaron las vacas, vacunaron y volvieron. Y X también, ¿viste? Va al campo, él está alambrando, pero está mirando los bichos, dice: “Mamá, no te fijaste en tal bicho

que...”, yo qué sé... le encanta, está atento a todo. Creo que, además, esa semillita del no vender se las he dejado... Claro, sí, además, siempre les he contado de toda la historia: que venimos de las primeras familias, de las primeras veintiséis familias que se vinieron de las Canarias acá, que mi abuelo los... Los ancestros de mi abuelo tenían campo desde El Canelón al Sauce, de la laguna a la vía, de que las sucesiones se fueron dando y fulano vivía allí, y fulano vivía aquí. Y que era pariente. Y el otro también, ¿viste? Ahora vamos quedando creo que nosotros. Claro, pero siempre les he contado esas historias, como para que vayan (Alicia, titular).

Nosotros, de alguna manera, pasamos mucho en Rocha, pero... A mí me encanta pasar acá... Mi nieto ama esto, lo ama, sueña con esto... Le encanta, lo que no... vamos a decir, no le he llegado... que eso es un tema, un capítulo aparte, vamos a decir, no está obligada a nada (Antonio, arrendatario).

Y los gurises, tú sabes, que el más grande, que le gusta más el campo, viene casi todos los fines de semana. Ah, y me trae un emprendimiento y otro. Ahora nomás quiere engordar terneros. Digo, pah, yo estoy medio viejo para ese tipo de cosas. “No, que yo traigo la ración... Los jóvenes como que emprenden. Él está en ese tipo de cosas... Le gusta más que otra cosa. Y está en pareja con otra gurisa que es contadora también y le gusta a los gurises. Y yo... digo yo, porque no tendrían nada de necesidad de venirse, andarse rompiendo. Vinieron los otros días, vinieron a ayudarnos a ponerle la caravana a los terneros y todo. Metidos hasta en los tubos ahí. Digo yo, al que le gusta le gusta, porque otro, si no... (Humberto, titular).

4.6. Propiedad de la tierra: género y toma de decisiones

En este apartado intentamos problematizar qué sucede con la titularidad de la tierra, según el género, para reflexionar sobre la participación en la toma de decisiones del proyecto productivo familiar.

Según expresan Deere y León (2002), el lograr la igualdad formal en el derecho a la propiedad de la tierra no ha significado el acceder a una igualdad real en la distribución de bienes económicos entre mujeres y hombres. Las autoras señalan múltiples mecanismos de exclusión que continúan incidiendo en el acceso y titularidad de la tierra de las mujeres (legales, culturales, institucionales, entre otros), basados en ideologías patriarcales, que se vinculan a construcciones hegemónicas de lo masculino y lo femenino, en relación con lo cual definen la división sexual del trabajo adecuada.

En relación con la titularidad, encontramos casos en que, si bien las mujeres aparecen como titulares (formalidad), quienes toman las decisiones, sobre en temas productivos, son mayormente los hombres, la figura masculina que esté presente en el proyecto productivo predial (esposo, hermano, hijo, padre). Por el contrario, no se dan casos en que la titularidad sea del hombre, pero quien tome las decisiones productivas y gestione el proyecto familiar sea la mujer.

Hay mujeres titulares que gestionan, deciden y planifican todo lo que tiene que ver con su emprendimiento productivo: en el presente estudio hablamos de cinco situaciones. En la mayoría de los casos, las mujeres se presentan como titulares de los emprendimientos, pero, cuando indagamos sobre la toma de decisiones, detallan que se llega de forma familiar (colectiva), pero en temas de de gestión económica y productivos, continúan teniendo

preeminencia o con mayor valoración, las opiniones de los hombres (esposo, hijo, padre, hermano).

Cuadro 9

Género y toma de decisiones productivas

Situaciones familiares	Cantidad
Mujeres solas frente a proyecto productivo. Toman decisiones mayoritariamente	2
Mujeres solas frente a proyecto productivo. Hombres (cercaños) toman decisiones	2
Mujeres con pareja: tareas productivas. Toman decisiones, lideran, gestionan	3
Mujeres con pareja: tareas productivas y reproductivas. Hombres toman decisiones (productivas)	11
Parejas: decisiones colectivas	2
Total	20

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior, es posible ver que, más allá de la expresión de titularidad de la tierra, que implica a igual cantidad de casos, en lo concreto real, los hombres tienen una mayor incidencia en la toma de decisiones que las mujeres en lo que tiene que ver con temas productivos y de gestión. Asimismo, es de hacer notar que, hasta en algunos casos en que deciden las mujeres, siempre tienen en su horizonte algún referente varón a quien consultar. En este sentido, hay una percepción aún generalizada y estereotipada en lo cultural que el hombre tiene más elementos que los que puedan manejar las mujeres para definir sobre los problemas centrales del proyecto productivo.

Mientras estuvo mi padre, lo conversaba con mi padre. Generalmente, más allá de todo, el que definía la prioridad era él. Después del tiempo que estuve sola, me apoyé

mucho en mi hijo, también. Digo, como que sola nunca tomé la decisión. Siempre como que lo consultaba primero con mi padre, después con mi hijo (Alba, titularidad compartida con madre y hermana).

No, entre los dos, o sea... digo, siempre quien más idea tiene de repente es él, y yo, por lo general, estoy de acuerdo... Y yo le decía que yo no estaba muy de acuerdo con eso... pero, ta. Si daba o no daba. Y no... me daba la razón. Pero, ta (Martha, titular esposo).

Bueno, cuando hay que comprar algo que ya sea de más valor, lo definen más ellos dos, el hijo y el padre, yo intervengo... (Gladys, titularidad compartida).

En conjunto, aquí. A veces conversaciones, y a veces un poquito más fuertes... que, en realidad, yo vengo intentando pasar, ¿no? Es decir, a ver si puedo ir sacando, que ellos vayan tomando las decisiones. Como que Juan las mira, él no dice nada, y él, si nosotros le pedimos, colabora en todo siempre, pero, es decir, como que trata de no tomar decisiones... Al principio las tomaba yo, cuando él era más chico. Él viene y te dice: "Mirá que allá hay un alambre que hay que arreglarlo, tenemos que esto, tenemos que lo otro...". Comprar, compro yo. Soy la que hago toda esa parte de mandados y eso (Miriam, titularidad compartida con hermanas).

4.7. Trabajo familiar, proceso productivo y reproductivo

En este punto intentamos reflexionar sobre la asignación de tareas, actividades y acuerdos asignados a cada integrante del núcleo familiar, según sea el género, vinculados a la producción y a la sostenibilidad familiar.

En relación con las tareas atribuidas según el género, vemos que todas las mujeres realizan tareas reproductivas y de cuidado solas (en la mayoría de los casos) o en forma compartida (en ocasiones con otras mujeres). No se presenta ningún caso en que el hombre desarrolle exclusivamente la tarea reproductiva y de cuidados.

En el mundo occidental, sin lugar a duda, el trabajo remunerado de las mujeres constituye una nueva regularidad social que alteró la conformación de las comunidades, porque parte central del reto de entregar bienestar y protección social de calidad a los miembros de una sociedad radica en una adecuada distribución de esas responsabilidades entre sus integrantes, pero en el caso de los cuidados se aplicó de manera inequitativa y las mujeres fueron las principales afectadas (Batthyány, 2021, p. 69).

Por el contrario, observamos que hay un alto porcentaje de hombres que se dedican en exclusivo a tareas productivas. Visualizamos que, cuando las mujeres se encuentran solas en el proyecto productivo familiar, lideran las tareas productivas y tienen mayor incidencia en la toma de decisiones productivas y de gestión. Cuando las mujeres son titulares de los predios, también tienen una mayor participación en estas tareas productivas, pero no es un hecho generalizable o dependiente solo de esta titularidad.

Si retomamos el objetivo planteado en la investigación, encontramos:

— mujeres solas, a cargo del proyecto productivo familiar (cuatro familias), que son las que tienen una asignación de trabajo productivo mayor (en relación con otras situaciones en que se da la convivencia con una figura masculina). En algunos casos, las mujeres lideran estos emprendimientos, toman las decisiones y gestionan el emprendimiento productivo familiar. En otras ocasiones, algunas de las tareas

productivas son apoyadas por algún familiar directo (hijos/as, hermanos/as, padres).

Estas figuras del hijo, hermano o padre juegan un rol importante al momento de tomar decisiones sobre la economía y aspectos productivos del lugar;

— mujeres con sus parejas (ocho familias) que gestionan, lideran el trabajo productivo principal del proyecto familiar y son acompañadas en este proceso por sus parejas, hijos, padres. De igual forma, se siguen distribuyendo tareas en forma desigual entre trabajo productivo, reproductivo y de cuidados (las mujeres tienen una mayor carga de trabajo y de asignación de tareas);

— mujeres con sus parejas (ocho familias) que se dedican mayormente a la tarea reproductiva y de cuidados, pero que también destinan horas a la producción principal cuando se necesita. Hay una valoración diferencial sobre el trabajo según sea productivo o reproductivo (socialmente, asignan un valor más importante al primero). Se presenta el trabajo productivo de la mujer como ayuda o colaboración a la tarea del hombre, que es la que se visualiza y valora como tal.

En algunas familias aparecen situaciones vinculadas a la salud, discapacidad, cuidados y de ciclo de vida, categorizada por Piñeiro como la etapa de reemplazo, por lo que no pueden realizar la misma carga de trabajo que en otros tiempos.

En todas las situaciones que presentamos anteriormente observamos que las mujeres tienen una carga horaria superior a la que tiene el hombre de tiempo de trabajo del proyecto productivo familiar.

Aquellos emprendimientos que tienen extensiones menores a las 100 ha, generalmente complementan el ingreso que obtienen del proyecto ganadero con trabajos extraprediales, en condiciones de semiasalariamiento, que les lleva a transitar situaciones de mayor inestabilidad

dentro de la propia producción familiar.

Asimismo, observamos predios con extensiones de entre 300 y 500 ha que logran un mayor grado de capitalización, por lo que generan excedentes que pueden reinvertir (total o parcialmente) para mejorar el proyecto ganadero familiar. Estas situaciones les posicionan en una mejor situación, transitan mejores condiciones de vida, con mayor estabilidad y proyección, en relación con otras (que detallamos anteriormente) dentro de la propia producción familiar.

Y, bueno, nos distribuimos. Las tareas más pesadas por supuesto que las hago yo... ¿Y después las tareas domésticas y la parte de cuidado familiar? Eso soy yo (...) Mi hermano me ayuda... Voy a hacer un negocio o algo, lo consulto a él. Él es el capataz, le decimos (...) Y porque el campo, para mí, es mucho mejor que estar en el pueblo. Aunque, seguro, depende también de la hija, porque, como la tierra es de ella, si en un futuro quisiera vender... (Roxana, usufructo, titularidad hija).

Básicamente, yo sola. Eventualmente, si hay un trabajo extra o algo, ahora que las gurisas están estudiando veterinaria, a veces vienen ellas y ellas hacen la parte de aprendizaje de ellas... Pero, además, en la recorrida diaria, el cambio de parcelas, porque hago rotativo (...) Porque me implica eso de tener menos trabajo, que los animales son más mansos, puedo lidiar mejor (...) Y puedo ya dedicar el resto de la jornada a otras cosas, sobre todo a lo social (...) Puntualmente, de la puerta para afuera hago todo yo (Alicia, titular).

Mira, yo pienso que los dos hacemos de todo un poco. Porque así como yo la ayudo a ella acá en la casa, ella también cuando yo tengo que hacer trabajo con el ganado me

ayuda (...) También si tengo que salir a ayudarlo a alambrar y eso: allá arranco con el alambre y, bueno, con el ganado lo mismo y, bueno, acá en la casa también. Hasta cocinamos juntos... (Virginia, titularidad esposo).

Nos ayudamos, digo. Generalmente, si hay que traer los bichos al corral, de eso se encarga él. Después, bueno, ta, yo le alcanzo lo que haya que alcanzar, le ayudo ahí en el corral (...) Entonces, la tarea de la casa, básicamente, tú vas y limpias cuando se puede; si no se puede, mala suerte. Y, bueno, hacer algo de comer (...) Cuando él está solo, cocina él. Cocinar. No limpia. Pero... fregar el plato, lo básico, hace lo básico (Alba, titularidad compartida con madre y hermana).

Pero a mí siempre me gustó el campo. Yo creo que esa es una cosa como que uno lo trae. No todos... pero no todos, porque yo veo que mis hermanas, ellas se encaminaron... yo no (...) Yo y mi hijo. Ahora mi hijo y yo. Porque, en realidad, yo voy más detrás, ahí. Y él encamina todo eso. Es decir, él maneja el tema del caballo, yo antes andaba, pero ahora me da un poco de miedo caerme (...) Después de los sesenta (...) Armamos acá y después, si hay que vacunar, yo ayudo (Miriam, titularidad compartida con hermanas).

Y... en mi casa nunca hubo gente de afuera trabajando, siempre trabajaron mis padres (...) Y después con los animales trabajaban mis padres siempre. Los dos. Porque los dos salían al campo, los dos curaban a los animales, los dos vacunaban (...) Ah, no. Cocinar cocinaba mi madre y mi padre hacía los asados. La limpieza también la hacía mi madre. Papá hacía los asados (...) Si se quedaba solo, cocinaba; demás no (Lilián, titular).

Resumiendo lo analizado hasta el momento, podemos decir que las mujeres se ocupan mayormente (y casi en forma exclusiva) de la tarea reproductiva y de cuidados (sin mayor valoración), a la vez que realizan muchas de las tareas productivas del establecimiento.

En múltiples casos, la mujer lidera también las tareas productivas del establecimiento. Esta última afirmación tiene estrecha relación con la situación afectiva-familiar (se da cuando la mujer se encuentra sola, sin pareja), así como también con la dimensión que refiere a la titularidad de la tierra o del proyecto: cuando es titular, tiene una incidencia relativa mayor, sin generar por ello una condición que de por sí implique un mayor empoderamiento, liderazgo y toma de decisiones en el establecimiento familiar. En este sentido, podemos afirmar que no se encontró una situación particularmente diferenciada dada por la propiedad de la tierra. Entre las mujeres propietarias de la tierra, las que detentan la titularidad compartida y las que no son titulares, no se visualizan cambios sustantivos en relación con temas de asignación de tareas, de toma de decisiones y gestión del proyecto productivo familiar.

Como síntesis del análisis, observamos que las mujeres, particularmente dentro de la ruralidad, transitan procesos más lentos, sobre los que operan con mayor fuerza estereotipos y estructuras culturales, sociales, económicas, identitarias, también mediadas por las condiciones de aislamiento, dificultades de acceso, desprotección en distintas dimensiones del bienestar social (ciclo vital, salud-enfermedad, residencia, amparos y protecciones laborales, entre otras) que generan barreras al momento que los cambios se efectivicen. No es el recurso en sí mismo, sino la incorporación real de cambios a la estructura dominante y hegemónica de las relaciones de género.

Capítulo 5. Final de un proceso: algunas reflexiones

Iniciamos este último capítulo de cierre de un proceso que implicó un intenso camino.

Kosik (1967), en su *Dialéctica de lo concreto*, adelantaba que la “cosa misma” no se manifiesta directamente, sino que, para captarla, requerimos del esfuerzo de un pensamiento dialéctico. La realidad se exterioriza como el campo en que se presenta “la actividad práctico-sensible”, o sea

relación práctico-utilitaria con las cosas, en la cual la realidad se manifiesta como un mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo “en situación” se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad (Kosik, 1967, p. 15)

Desde este aporte de Kosik, nos acercamos a una realidad histórica, concreta y específica de las familias de la producción ganadera familiar en el este uruguayo.

Todo proceso de conocimiento, en el intento por comprender su esencia, requiere un proceso de abstracción. Consideramos que “la esencia —a diferencia de los fenómenos— no se manifiestan directamente, y por cuanto que el fundamento oculto de las cosas debe ser descubierto mediante una actividad especial” (Kosik, 1967, p. 18). Para ello, según el autor, “existen la ciencia y la filosofía” (p. 18).

Si realizamos una recorrida situada en la presente investigación, encontramos como hilos conductores: el contexto de ruralidad, la producción familiar ganadera en la región este del país, la propiedad de la tierra y una reflexión con la mirada de género hacia el proyecto productivo.

Desde la perspectiva de ser en situación, analizamos estos hilos conductores en relación con las mujeres titulares de tierra en la producción familiar, explorando desigualdades específicas, reforzadas con la interseccionalidad de otras. Observamos múltiples desigualdades: la invisibilización/subvaloración de su trabajo, la sobrecarga de horas destinadas a la reproducción y el cuidado, los estereotipos asignados a los roles según el género, la menor incidencia en la toma de decisiones de economía y administración predial, la menor participación en espacios de mayor exposición pública, menor llegada a roles de dirección de organizaciones productivas, entre otras. Señalamos que todas estas expresiones de desigualdades se efectivizan más allá de las acceder a mayores niveles de escolarización/formación y mayor disposición al diálogo o amplitud para integrar diversos procesos colectivos.

Las autoras Deere y León (2002) hacen hincapié en avanzar hacia una igualdad real más que formal (disminuir inequidades, estereotipos, acciones afirmativas, entre otras), subrayando que la propiedad de la tierra, analizada desde una mirada de género, requiere necesariamente considerar los conceptos de empoderamiento económico y capacidad transformadora como vía para que los cambios se efectivicen. Asimismo, León (2008) argumenta que la propiedad de la tierra se presenta como una “bisagra” , en tanto opera como conexión y movilización hacia situaciones que bregan por procesos de redistribución, reconocimiento y empoderamiento, con especial atención a conceptos de identidad, subjetividad y cultura.

Coincidimos con León (2008) y Mascheroni (2016) en que las herramientas de medición siguen siendo insuficientes y con poca especificidad para recabar aspectos relevantes para las temáticas mencionadas que relacionan propiedad de la tierra y distribución

por sexo (censos agropecuarios y otros instrumentos).

Entendemos también, desde lo explicitado por González et al. (2015), que las mujeres en el ámbito rural tienen más limitaciones, dadas por menores posibilidades laborales, para obtener ingresos acordes a su trabajo así como un mínimo acceso a la seguridad social.

El aspecto multidimensional de las desigualdades y su interseccionalidad implica una importante interrelación entre algunos de los factores ya mencionados y otros que posiblemente están influyendo, como la inserción laboral (en caso de semi asalariados/as, con ocupaciones permanentes o zafrales), el tipo de ocupación, el nivel educativo, la condición de salud-enfermedad, el acceso a la vivienda, la autonomía económica y otros aspectos socio-culturales. Estos atraviesan las vidas de las mujeres rurales y condicionan su proyección de vida en el territorio. La interseccionalidad opera, como factor incremental del nivel de precarización y vulnerabilidad de las mujeres, tensionando la cobertura de las necesidades primarias y básicas, propias y de su núcleo familiar. La interseccionalidad también se relaciona y pone en cuestión, formas y sistemas socio-culturales, que tienen su expresión en prácticas, roles, estereotipos, comportamientos esperados según sea el género.

En relación con la pregunta de si permite la titularidad el control efectivo de la tierra con respecto al manejo y distribución de beneficios asociados a su uso, pensamos que es una condición necesaria, pero no suficiente. El hecho de que las mujeres sean titulares del bien, permite que avancen hacia distintas autonomías, entre ellas, la mayor independencia económica, mejorar su capacidad de negociación, saber en que se gasta el ingreso principal y asegurar que una mayor parte se vuelque al núcleo familiar directamente, compartiendo con León (2008) de que es más probable que los ingresos controlados por mujeres mejoren la alimentación y bienestar de los/as hijos/as. Por otro lado, la titularidad en manos de mujeres

se asocia a un mayor resguardo, en tanto da mayores posibilidades de abandonar relaciones violentas o abusivas. cuando así lo quieran las propias mujeres.

En el mismo sentido, observamos que, en el caso de las mujeres, este fortalecimiento se obtiene en la medida que interaccionan varios procesos que conjugan dimensiones normativas/jurídicas, culturales y subjetivas en su propia construcción social, que se potencian entre sí. Se dan cambios cuando operan simultáneamente factores que afirman condiciones que promueven mayor autonomía para las mujeres, como acceder mayores niveles de formación o la integración a espacios asociativos, institucionales y comunitarios, vinculados a la producción, desde roles que impliquen mayor cercanía a la toma de decisiones y capacidad de negociación; cuando la titularidad implica y habilita el acceso a créditos, políticas y programas. Cuando estas condiciones se dan, las mujeres se posicionan en una mejor situación de bienestar, individual y colectivo, de resguardo (a través de ellas, todo el núcleo familiar). Visualizamos que se presenta un contexto más favorable para que las mujeres adquieran autonomías e independencias (sobre todo económica y de gestión), para que continúen un sistemático avance en la toma de decisiones y en el proceso de ocupar espacios de mayor influencia y control en relación al proyecto productivo predial.

Las mujeres, encuentran en la integración a diversas formas asociativas, la posibilidad de superar aislamientos territoriales, geográficos, institucionales y familiares. Las diversas formas de colectivizarse constituyen vías para mejorar su comunicación, sus vínculos, para pensar proyectos que mejoren su bienestar personal, familiar y colectivo.

En relación con la dimensión de la trayectoria educativa, vemos que las poblaciones más jóvenes, particularmente las mujeres, llegan a mayores niveles de escolarización, en comparación con propias familias de referencia, y con los hombres de su entorno familiar y

comunitario. En relación con este punto, observamos que este mayor nivel de acceso a niveles de escolarización no se traduce, necesariamente, en una mayor valoración de esta capacidad adquirida, en el proceso de toma de decisiones productivas, económicas o de administración.

En lo que hace a tareas atribuidas según el género, vemos que todas las mujeres llevan adelante solas o en forma compartida las distintas actividades que supone la gestión de un proyecto ganadero familiar. En estos emprendimientos visualizamos familias conformadas por parejas, mujer y hombre, con o sin hijos/as, viviendo y trabajando en el predio o en su cercanía (en torno a los 50 km). También encontramos mujeres solas, con o sin hijos/as u otros/as familiares en el predio, llevando adelante la tarea productiva, reproductiva y de cuidados. No encontramos casos en que hombres estuvieran solos, sin sus parejas, al frente del proyecto productivo familiar. Visualizamos que las mujeres asumen la responsabilidad, se hacen cargo del proyecto ganadero familiar, cuando los hombres (esposos, hijos, otros) trabajan fuera del hogar, al tiempo que continúan desarrollando las tareas de reproducción y cuidados que las ocupa cotidianamente. Es el caso de los esposos que trabajan como asalariados fuera del predio o de los hijos que van a estudiar y trabajan también fuera del proyecto familiar.

La asignación de tareas aparece en el discurso familiar como equitativa, colectiva e igualitaria en relación a las distintas actividades que describen. Pero en la vida cotidiana se presentan diversas situaciones en las que hay una sobre asignación de tareas, en mayor medida, hacia las mujeres (madres, hijas). Por otro lado, encontramos que se repite una percepción de menor autoestima en las mujeres, en relación a sus pares hombre, al momento de considerar sus capacidades para la gestión y la toma de decisiones económico productivas.

Por último, en lo que refiere al trabajo familiar, proceso productivo y reproductivo, si hacemos una lectura de género, no se encontró una situación particularmente diferenciada, dada por la propiedad de la tierra. Encontramos fortalezas, individuales y colectivas, cuando la mujer es titular de la tierra (aunque no solamente dependiendo de esta condición), cuando tiene poder y autonomía para la toma de decisiones en la gestión económica del emprendimiento productivo, cuando se integra a las organizaciones o grupos de la producción familiar y a espacios de discusión, capacitación, gestión y toma de decisiones. Son mujeres que tienen un rol de referentes en sus territorios. Integran y promueven asociaciones para complementar sus capacidades y superar las distintas problemáticas que viven diariamente como la producción familiar y como mujeres en particular. Allí aparecen situaciones de aislamiento, de la fragmentación, de disputas por los recursos y bienes de los territorios, de acceso a condiciones materiales para su proyección de vida y sobrevivencia. Esa referencia territorial deviene y dialoga con sus actividades cotidianas, con un vínculo muy profundo e intenso con el ambiente que las rodea, por el que se movilizan generalmente desde organizaciones y grupos que promueven y se afilian a otras formas de producir (Mesa de Campo Natural, Alianza del Pastizal, Red de Agroecología del Uruguay, Comisión Fomento del Ceimer —Centro Ecológico Integrado al Medio Rural—, Proyecto Ganaderos Familiares y Cambio Climático, entre otras).

Ya en el cierre, expresamos que la tierra continúa siendo un factor crucial, para las familias rurales, particularmente, para la producción familiar, y específicamente para las mujeres por su calidad de resguardo, por contribuir a su soberanía alimentaria, al bienestar familiar, pero también por su poder de negociación, empoderamiento y autonomía (León, 2008). Refuerza el hecho de ser un recurso productivo, una herencia cultural y un lugar seguro

donde lograr la supervivencia y reproducción familiar. También es referencia de pertenencia a la que siempre pueden volver (Lastarria-Cornhiel, S. y García Frías, Z. , 2007 ,p.117).

Coincidimos con León (2008) en que si la propiedad de la tierra está en manos de la mujer, mejora su poder de negociación en el hogar y más allá de él: en la comunidad y en la sociedad; por lo que también influenciará avances en torno a justicia e igualdad de género (normas, estructuras, derechos). Estos movimientos son aún escasos, aislados, insuficientes, para revertir las situaciones de desigualdad que hemos detenidamente detallado.

Como desafíos, queda planteada entonces la necesidad de ampliar la información que se obtiene a partir de los instrumentos de medición específicos (en la ruralidad), incorporando la mirada desde el género. Por otro lado, se torna imprescindible profundizar las llegadas interinstitucionales, a través de políticas, planes y programas, que, mancomunadamente fortalezcan las líneas de trabajo en la temática de la titularidad y género en la producción familiar.

Por último, como desafío personal y académico, mencionar el interés en dar continuidad a dimensiones y ejes que fueron apenas discutidos y que necesariamente merecen ser profundizados.

Capítulo 6. Referencias bibliográficas

- Agarwal, B. (1994). Gender and Command over Property: A Critical Gap in Economic Analysis and Policy in South Asia. *World Development*, 22(10), 1455-1478.
- Batthyány, K. (2009). “Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias”. En: Seminario Regional. Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. CEPAL. UNFPA. Santiago de Chile.
- Batthyány, K. (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En D. Piñeiro, R. Vitelli, y J. Cardeillac (Coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades “a la intemperie”*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Batthyány, K. (2021). *Políticas de cuidado* (1.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15739/1/Politicass-cuidado.pdf>
- Batthyány, K. (Coord.). (2022). *Nudos críticos de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe* (1.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Blixen, C., Cantieri, R., Malán, I., Menéndez, V., y Peluso, I. (2012). “Cuando se es abeja y se tira como un tractor”: Reflexiones en torno a la formación de productoras/es familiares con perspectiva de género y generación. En D. Piñeiro, R. Vitelli, y J. Cardeillac (Coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades “a la intemperie”*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales,

Comisión Sectorial de Investigación Científica.

- Cantieri, R., y Pazos, R. (2012). *Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural Sustentable*. Sociedad de Fomento Rural Ruta 109: “Por una sociedad de fomento rural ruta 109 sustentable, participativa y con recambio generacional”. Manuscrito inédito. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Cantieri, R., y Terra, S. (2012). *Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural Sustentable*. Sociedad Civil Coronilla de Cebollatí y Norte de Rocha: “Ensayando caminos para la participación en procesos colectivos territoriales de la Mesa de Desarrollo Rural del norte de Rocha”. Manuscrito inédito. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Carámbula, M. (2015). Imágenes del campo uruguayo en-clave de metamorfosis: Cuando las bases estructurales se terminan quebrando. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(36), 17-36. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382015000100002&lng=es&tlng=es.
- Carrau, A., y Mogni, V. (2008). *Cuadernos para el desarrollo local. Serie recursos económicos y sociales para el desarrollo local. Programa de desarrollo local ART Uruguay. Diagnóstico económico local Rocha. Análisis y priorización de los recursos económicos del departamento con potencialidad para un desarrollo local sostenible*. Uruguay: Programa de Desarrollo Local ART Uruguay.
- Caruso, I. (1997). *La separación de los amantes: Una fenomenología de la muerte*. México: Siglo XXI.
- Cayón, A., Defranco, R., Di Landro, E., Gilmet, H. (Coord.), Melazzi, G., y Taks, J. (2010). *Estrategias regionales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. Región*

- este. Documento preliminar de trabajo a consideración de los gobiernos departamentales. Informe de avance. Manuscrito inédito. Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial. MVOTMA, MTOP, MGAP, MIEM, Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.*
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* Buenos Aires: CLACSO.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, N°18, Pp. 145-169. Recuperado en: <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.199301.006>
- Deere, C. (2019). Distribución de la tierra en América Latina: Qué nos falta conocer para un análisis de clase y de género. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(7), 285-301.
- Deere, C., y León, M. (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, estado y mercado en América Latina.* Bogotá: Tercer Mundo, Facultad de Ciencias Humanas.
- Deere, C., Lastarria-Cornhiel, S., y Ranaboldo, C. (2011). *Tierra de mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina.* La Paz: Fundación Tierra, Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.
- Deus, A., González, D., Malán, I., y Peluso, I. (2013). *Acceso, tenencia, uso y control de tierras con perspectiva de género: El caso uruguayo.* Informe REAF/MERCOSUR-AECID-MGAP.
- Dirección de Estadísticas Agropecuarias, y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (2011). *Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos.*

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/politicas-y-gestion/censo-general-agropecuario-2011>

Farah, I. (2022). *Nudos críticos de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe* (1.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://www.clacso.org/nudos-criticos-sobre-la-desigualdad-de-genero/>

Fernández, E., y Carámbula, M. (2012). Territorios en disputa: la producción familiar en el este uruguayo. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (8), 89-109.

Fitoussi, J.-P., y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades* (Trad. H. Pons). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial.

Franco, R., De Hegedüs, P., Viana, A., Rodríguez, A., y Rossi, V. (2016). Ganadería familiar y agroecología: Fortalecimiento de las sociedades pastoriles en Uruguay. *LEISA Revista de Agroecología*, 32(4), 17-19.
<https://leisa-al.org/web/wp-content/uploads/vol32n4.pdf>

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Colombia: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes.

Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, (6), 83-99.

https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Fraser_justicia%20social.pdf

Gallo, A. y Peluso, I. (2011). “Pactos de sucesión: hombres, mujeres y herencia en el campo uruguayo”. I Congreso Uruguayo de Sociología, 6-8 de julio, Montevideo. [formato digital en CD de difusión].

Gallo, A., y Peluso, I. (2013). Estrategias sucesorias en la ganadería familiar: Un enfoque de

género. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32).

<https://www.redalyc.org/pdf/4536/453644793002.pdf>

González, D. (Coord.), Deus, A., Goñi, M., y Percovich, M. (2015). *Derechos de las mujeres rurales en la agricultura familiar: Relevamiento y sistematización de las políticas públicas y la legislación vigente para el fortalecimiento de la equidad de género en la agricultura familiar*. Informe final del proyecto Derechos de las Mujeres rurales en la Legislación Nacional: Asistencia técnica para recopilar y sistematizar insumos que fortalezcan la equidad de género en el ámbito rural. Montevideo: CIRE. Recuperado de <https://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/86900/1/informe-final-dd-mujeres-rurales-en-a-familiar.pdf>

González, D., Deus, A., Malán, I., y Peluso, I. (2013). *Acceso, tenencia, uso y control de tierras con perspectiva de género: El caso uruguayo*. Montevideo: REAF-AECID.

Igarzábal, R. (1992). *Tierra labrantía*. Montevideo: Banda Oriental.

Jelin, E. (1998). *Pan y afectos: La transformación de las familias*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Cultura Económica.

Jelin, E. (2005). La familia en la Argentina: modernidad, crisis económica y acción política. En Valdés, T., Valdés, X. (Eds.), *Familia y vida privada: ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* (pp. 41-76). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Kergoat, D. (2009). “Divisão sexual do trabalho e relações sociais de sexo”. En: *Diccionario crítico do feminismo* (pp. 67-75). 1ª edición 2000. Editorial UNESP: San Pablo.

Recuperado en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4098403/mod_resource/content/1/Kergoat%20p.67-75%20in%20Dicionario_critico_do_feminismo%202009.pdf

Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.

Lastarria-Cornhiel, S. y García-Frías, Z. (2007). *Equidad de género en el derecho a la tierra: lecciones y resultados de los estudios de caso*. En. “Género y tierra: compendio de estudios de caso”. Género y manejo de recursos naturales. FAO.

Lema, S. (2019). *Tierra de trabajo y afectos: un análisis sobre los procesos de sociabilidad e individuación a partir del trabajo familiar rural* (Tesis de doctorado, Universidad de la República, Uruguay).

Lema, S. (Coord.). (2006). *Informe de actividades al Instituto Nacional de Colonización: Proyecto de fortalecimiento de los procesos de colonización*. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Colonización.

León, M. (2008). La propiedad como bisagra para la justicia de género. En R. Castro e I. Casique (Coords.), *Estudios sobre cultura, empoderamiento y violencia de género*. México: CRIM–UNAM.

Mançano Fernandes, B. (2008). *Territorio, teoría y política*. Ensayo inédito. Núcleo de Estudios Rurales Agrarios (NERA). Departamento de Geografía; Programa de PostGraduación en Geografía. Universidad Estadual Paulista-UNESP, Campus de Presidente Prudente.

Mascheroni, P. (2016). *Diagnóstico prospectivo en brechas de género y sus impactos en el desarrollo. Mujeres rurales: trabajo y acceso a recursos productivos*. Montevideo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Presidencia).

- Munster, B., Fleitas, R., Solares, L., y Ávila, N. (2022). *Nudos críticos de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe* (1.^a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://www.clacso.org/nudos-criticos-sobre-la-desigualdad-de-genero/>
- Pérez, V., y Vairo, D. (2010). Dime quién eres y te diré qué tan igualitario/a eres. Valores de género e implicancias para la participación política en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales: Uso del tiempo, cuidados y bienestar Desafíos de Uruguay y la región*, (27), 82-94.
- Piñeiro, D. (2005). *Caracterización de la producción familiar uruguaya*. Manuscrito inédito. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.
- Piñeiro, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. En G. Almeyra, L. Concheiro, J. Mendes, y C. Porto, *Capitalismo: Tierra y poder en América Latina (1982-2012): Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay* (Vol. I, pp. 215-257). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Continente.
- Piñeiro, D., y Moraes, M. (2008). Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. En *El Uruguay del siglo XX* (Vol. III). Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Ed. Banda Oriental. Pp. 105-136.
- Rossi, V., De Hegedus, P., Franco, R., Areosa, P., Dacoli, P., Ferreira, I., y Fúster, F. (2018). Impactos del relacionamiento de Eduardo Chia con la Facultad de Agronomía. *Cangüé*, (40), 36-42. Recuperado de http://www.eemac.edu.uy/cangue/images/revistas/revista_40/Cangue40.pdf

- Rossi, V. (2013). La Cuestión agraria uruguaya en diálogo con Pierre Bourdieu y Bernardo Mançano Fernandes. *Boletim DATALUTA*. ISSN 2177 4463. Núcleo de Estudios, Pesquisas e Projetos de Reforma Agraria-NERA.
- Sánchez, C. (Coord.), Tapia, I., Gil, M., y Farah, I. (2015). *La politización en la diferencia. Experiencias y diálogos políticos de las mujeres en Bolivia*. La Paz: ISET/Conexión, Imprenta WAGUI.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lumiere.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG.
- Urruzola Peralta, J. (2005). *Contribución a la crítica del territorio como materia ordenable* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo).
- Veiga, D., Fernández, E., Lamschtein, S. (2012). *Sociedades locales y tendencias recientes en Rocha*. Estudio realizado por Convenio entre la Intendencia de Rocha, la Facultad de Ciencias Sociales y la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Montevideo. 84 p.
- Vitelli, R., y Borrás, V. (2013) Desigualdades en el Medio Rural uruguayo. Algunas consideraciones desde una perspectiva de género. *Global Journal of Human-Social Science Sociology & Culture*, 13(4), 23-32.

Anexos

Diario/memorias de viaje

Entrevistas semiestructuradas: Rocha, mayo 2018 a mayo 2019.

Tras haber solicitado vía mail a la División de Fomento y Extensión Rural, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, nos fue enviada una lista de las y los productores familiares residentes en las seccionales policiales que circundan a la ciudad de Rocha, en un promedio de 50 km; habiendo definido este radio previamente según los objetivos de la investigación en curso.

Con base en estos datos enviados desde el Departamento de Registro de Productores/as Familiares, constatamos algunos otros datos con el Equipo Territorial de Desarrollo Rural (ETDR) de Rocha, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Previamente seleccionamos del amplio listado, de unos 300 registros, los datos que considerábamos necesarios para la investigación.

Fuimos identificando a las familias productoras por zonas a los efectos de facilitar la salida para realizar las entrevistas. Luego ampliamos algunos de los datos con el ETDR de Rocha, a los efectos de llegar a comunicarnos con las familias. En primera instancia, nos comunicamos telefónicamente, tras lo cual fuimos agendando día y hora para la entrevista.

Comienza el trabajo de campo.

Las entrevistas comenzaron en el mes de mayo de 2018 y se extendieron hasta mayo de 2019. Hubo un lapso en que se vieron suspendidas (después de la defensa del proyecto de tesis), entre junio 2018 y enero de 2019, momento en el cual retomo el trabajo de campo. En el mes de febrero, si bien había planificado inicialmente hacer la mayor cantidad de

entrevistas que pudiera, me resultó difícil ubicar a las familias, ya que muchas de ellas estaban fuera, en algún paseo (vacaciones) o bien, con familiares. También encontré a muchas de ellas en actividades zafrales en sus predios, pero sin tiempos disponibles para recibirme. En otros casos, se disculparon y me señalaron que ya no eran productores/as familiares.

Entrevista n.º 1 (2 de mayo de 2018, 10:30 h. Predio familiar en ruta 109 camino a Sierras de Rocha).

Comienza el trabajo de campo.

Me dirijo por la ruta 109 hacia la casa de la productora, habiendo acordado con ella día y hora para la entrevista. Conduzco hacia su casa a 3 km de la ciudad. Como no logro ubicar cuál es la entrada de su predio, pregunto a un muchacho que viene a caballo arreando ganado por la ruta, quien me indica que le pregunte a la señora que viene atrás en un auto. Agradezco y me detengo a esperar a quienes vienen en el auto detrás. Cuando se detienen, me sorprende ver que se trata de una estudiante del CURE, de la sede Rocha, maestra jubilada, con su esposo. Luego de saludarnos y establecer un breve diálogo, me muestra cuál es la entrada al predio de ella. Asimismo, me comenta algunas cosas sobre la vecina a la que realizaré la entrevista.

Ingreso al predio y me estaciono cerca de la casa. Se trata de una vivienda muy humilde, de construcción de cemento y techo liviano y con un piso de hormigón lavado, incluso en partes de tierra. Rodeándola, se ve la quinta (en proceso de armado) y algunos animales domésticos. Cuando llego, me recibe ella, una mujer delgada de unos cuarenta y pico de años, y su hijo más grande, un adolescente muy ávido por escuchar, ver y estar integrado a lo que está sucediendo.

Me hacen pasar a la casa, al comedor o sala principal. Se notaba que aquel espacio era multiuso (cocina, comedor, galpón, sala de estar...), ordenado y con elementos bastante precarios (sillones, mesas, mobiliario). Todo era muy elemental. Allí se encontraba su padre, el cual casi no hablaba ni se movilizaba por su cuenta: se encontraba sentado y solo se

comunicaba por gestos.

Comenzamos la entrevista, solicitando permiso para grabarla. Mientras transcurría la entrevista, también participó su hijo, aunque se mostraba tímido al momento de tener que hablar. Mayormente asentía con la cabeza o bien se comunicaba a través de gestos corporales. Pero demostraba júbilo cuando su madre lo nombraba, mencionaba su apoyo y sus tareas concretas en el sostenimiento del proyecto productivo familiar.

Ella es una mujer de escasas palabras. En ocasiones tuve que recurrir a repreguntar o formular la pregunta de otra forma. Se mantuvo siempre cauta, a la espera, con un relato escueto. Por momentos, sus gestos, su cara, denotaban que el tema del que estábamos conversando le generaba incomodidades, a la vez que otros le producían gran regocijo, sobre todo cuando tenía que expresar que ella realizaba las tareas más pesadas, más fuertes: que de ella dependía el sustento familiar.

Al finalizar la entrevista, salimos a recorrer el predio, la huerta, vimos los animales y las praderas que habían hecho.

Entrevista n.º 2 (15 de mayo de 2018, 17 h. Predio familiar sobre la ruta 9, paraje Lomas de Narvárez)

Agendamos reunión telefónicamente con ella. Realicé el traslado en auto por la ruta 15 hacia La Paloma, unos 8 km. Ya conocía el lugar, por lo que fue muy rápido y fácil llegar hasta allí. El camino de entrada, el parque lindero, el jardín y las casas están detalladamente cuidadas y arregladas. Allí mismo vivía la madre de él y suegra de ella, hasta que falleció, con quien tenían un muy buen vínculo. Ella habitaba una casa de muy buena construcción y muy bonita, al igual que la del hijo/nuera. Ambas son de material, de ladrillo, techo de quincho la primera y de planchada con tejas la segunda. Poseen un galpón amplio, donde guardan maquinarias y otros elementos para los quehaceres del proyecto, además utilizarlo para los trabajos que él realiza a modo de changas para apoyar el sostenimiento familiar. Se pueden apreciar también jardines muy cuidados, plantas aromáticas, espacios destinados a plantaciones y huerta.

Ambos me recibieron al llegar. Son una pareja de mediana edad, de unos cincuenta años. Personas muy simpáticas y acogedoras, como el lugar en donde se desarrolló el encuentro. Pasamos a la casa y me ofrecieron un té antes de empezar la entrevista. El lugar era muy cálido, más aún porque tenía su estufa de leña encendida. Nos acomodamos cerca de las ventanas, desde donde se veía la casa de su suegra/madre, otra casita que tienen para alquiler y parte del jardín, predio lindero a la casa.

En la entrevista participaron ambos, se mostraron muy abiertos al diálogo y a la conversación. Si bien inicialmente el hombre hizo mucho mayor uso de la palabra, luego

interactuaron en forma alternada, siendo que en ocasiones también ella lideró el discurso. Compartían bastante las apreciaciones. En algunos momentos sus caras denotaban que no tenían muy claro qué iba a suceder con todo aquello cuando fueran mayores. Su hija estaba estudiando en Montevideo, en el área de estudios turísticos, por lo que dudosamente quisiera irse a vivir allí. Otro instante en que dejaron entrever mucha preocupación fue cuando comentaron cómo sobrellevaron la crisis del 2001-2002, cuando quedaron sin trabajo (extra), sin ingresos, sin poder adquisitivo para sostener su actividad familiar y productiva; cómo tuvieron que reordenar sus estrategias, para poder sobrevivir.

En general, coincidían en las visiones y respuestas. Llevaron la entrevista en forma fluida, con muchas anécdotas de situaciones vividas.

Entrevista n.º 3 (17 de mayo de 2018, 20 h. CURE-Udelar)

Hablamos en varias ocasiones para acordar el encuentro con la productora y en todas siempre insistió en que ella iba por el centro universitario, pues le quedaba de paso. Que su casa quizás no estaban las condiciones dadas para realizarla. Su predio está en la zona de El Canelón, sobre la ruta nacional 9, a unos 8 km de la ciudad, por lo que es muy accesible llegar hasta allí. Esperé su mensaje el día que pautamos el encuentro y fue tarde, cerca de las 20 h. Recién habían culminado una reunión en la Agropecuaria, sede donde se reúne la Sociedad de Fomento Rural a la que está vinculada. Nos reunimos en la oficina donde trabajo. Un lugar pequeño, con tres escritorios. Como se hizo la noche, ya tenía calefaccionado el lugar. Le pregunté si quería tomar algo caliente y nos dispusimos a comenzar.

La productora tiene unos cincuenta y pocos años. La entrevista se llevó adelante pausada, conversada, con varias anécdotas y comentarios que surgían a raíz de que hace un tiempo trabajé como técnica social en la Fomento. Por momentos, en algunas preguntas que tienen que ver más con su trayectoria afectiva, personal, familiar, deja entrever descontentos en las relaciones con el hijo mayor, que actualmente vive con su pareja y su nieta en la casa familiar donde se encuentra el proyecto productivo, y con su hija menor. En este caso, el descontento y crítica principal vienen hacia la nuera, su entorno familiar, situaciones de violencia que se viven que, por momentos, la hacen pausar el diálogo, se le nubla la mirada, se entristecen sus ojos. Pero todo ello pasa a un segundo plano cuando comienza a hacer referencia a su nieta (la única por ahora), ya que manifiesta su gran alegría de tenerla cerca. Por otro lado, se siente la preocupación también en su diálogo, en su mirada, cuando habla de

su hija menor, de haber dejado pausada la carrera de veterinaria (que sí continúa su hija del medio), pero, por sobre todo, por su concepción de la vida, en temas de género principalmente. La describe como una mujer con pensamiento machista, lo que, a su vez, la hace vincular con parejas violentas, una de las cuales hasta llegó a ser denunciada, y manifiesta que hubo situaciones de riesgo de vida. Todas estas situaciones, sumadas a las de la separación y vínculo con su exmarido, hacen que se exprese su preocupación y tristeza (ojos llenos de lágrimas) en algunas de sus conversaciones.

Fue una entrevista extensa y de mucha riqueza.

Entrevista n.º 4 (22 de mayo de 2018, 10:30 h. Predio familiar en el paraje El Canelón, próximo a Garzón)

Acordamos la entrevista telefónicamente; si bien en un principio hablamos con el productor, luego continuamos la comunicación con la productora. Quedamos en vernos en su predio a media mañana. De camino por la entrada señalada desde la ruta hacia El Canelón, tuve que volver a comunicarme para encontrar bien el kilómetro por el camino secundario hacia su predio. Reconocí la casa, pues en ese lugar ya habíamos hecho varias jornadas con la sociedad de fomento a la cual pertenecen.

Me reciben ambos miembros: productor y productora. Como es día de semana, los hijos están en sus respectivos centros de estudio. Era un día frío y soleado. Me esperan con agua caliente y bizcochos. La casa es sencilla pero muy confortable, iluminada con buenas aberturas, en una parte alta del predio (un cerro) desde donde se puede ver claramente el camino de acceso y quiénes se acercan al lugar. La pareja que me recibe es de mediana edad, unos cincuenta y tantos años.

Comenzamos la entrevista. Si bien son matrimonio, ambos propietarios de una parte de la tierra, tienen sus respectivos proyectos productivos y administran cada cual el suyo. Ambos llevaron la entrevista interactuando, por momentos, con mayor énfasis sobre el/la otra. De todas formas, Graciela tuvo mayor protagonismo, tanto en lo que hace a la descripción de temas personales como familiares, organizacionales, educativos, de salud, de género. En un determinado momento, la entrevista gira hacia otro tema que no tiene relación directa con las preguntas iniciales que se venían dando. Parte de una preocupación asociada a un proyecto financiado que involucra a algunas personas de uno de los grupos —de mujeres— de la

sociedad de fomento rural a la cual pertenecen. En relación con dicha problemática, se realizaron varias cartas y gestiones dirigidas al MGAP. Por esta razón, me hicieron llegar en ese momento sus dudas y comentarios al respecto.

La entrevista se dio en forma fluida, sin dar lugar a silencios u otras reacciones (incomodidades, sensibilidades variadas, falta de respuesta). Fue una entrevista extensa que nos llevó hasta el mediodía, momento en el cual ya tenían que ocuparse de otros temas (almuerzo, ir a buscar a la hija a la ruta, que venía del liceo, así como otras gestiones).

Entrevista n.º 5 (6 de febrero de 2019, 14 h. Predio familiar en las Sierras de Rocha, Quebrada del Yermal).

Acordamos la entrevista con la familia el día 6 de febrero a las 14 h. Para llegar hasta la zona donde se ubica el predio, Sierras de Rocha, solicité oportunamente una camioneta 4x4 en el centro universitario, sin ayuda de la cual no hubiera podido acceder, debido a las copiosas lluvias y tormentas de las semanas anteriores que desmejoraron mucha de la caminería rural de acceso a los distintos predios.

Ese día había coordinado tres entrevistas. Pero solo pude hacer una de ellas. En uno de los casos, no llegué a encontrar la ubicación del predio, ya que tuve que tomar otro camino alternativo, a sugerencia de la propia productora (el principal estaba muy desmejorado, por lo cual se dificultaba transitar por él). Tomé por todas las vías posibles, pero nunca llegué a la casa y tampoco logré comunicarme telefónicamente con la productora, debido a la escasa señal de la zona. Había muchas forestales a su alrededor. Estaban en pleno proceso de zafra, por lo que había mucha maquinaria, camiones, cosechadoras y retroexcavadoras en la zona.

Me decidí, entonces, a dejar esta entrevista para más adelante y continuar con la siguiente. Cuando logré tener señal nuevamente, recibí una llamada de la segunda familia con la que habíamos coordinado la entrevista. Tuvieron un problema familiar por el cual no me podían recibir en ese momento.

Entonces realicé la tercera coordinación de ese día. Tampoco fue fácil. No encontraba el punto de acceso a la ruta secundaria, a la ruta 109, que era por la cual transitaba. Me comuniqué con la familia productora con quien tenía que entrevistarme y me dieron indicaciones. También me contacté con otra referente de la zona: la maestra rural de la escuela local. De todas formas, me pasé del camino de entrada y llegué casi a Aiguá. Allí

emprendí la marcha atrás, hasta que di con el camino de ingreso, donde también estaban talando mucho monte de eucaliptus, por lo que los caminos estaban muy complicados (sumado a los daños que se habían generado por las lluvias). Me costó llegar hasta la entrada señalada del predio. Previamente, ingresé en un monte que no tenía camino de salida. Cuando por fin di con el predio, con la portera de ingreso, después de pasar por caminos muy escarpados, mi asombro fue mayor. Había en el lugar innumerables vehículos circundando la zona, campamentos, casas rodantes, chozas y muchas gentes que no aparentaban ser lugareñas. Entonces, detrás de aquel movimiento vi la casa de la familia, una casa humilde, y a ellos dos sentados afuera esperándome. Se trataba de un campamento internacional, que organiza el dueño de aquellas tierras. Vienen de muchos países. Todo estaba alterado por este acontecimiento, hasta el ganado que naturalmente se alimentaba en aquel lugar. Una nueva forma de convivir en el territorio.

Cuando comenzamos por fin la entrevista, me comunicaron de esa forma novedosa de habitar el territorio. Son semanas en que reciben un núcleo importante de familias, personas, grupos, que se integran y modifican el paisaje cultural, social y productivo de aquel lugar. La familia que me recibió se mostró abierta y amigable con este movimiento, con el cual aprendieron a convivir y a interactuar. Ya hace años que intercambian con estas formas, sobre todo, en determinados períodos del año (primaveral, estival).

La entrevista se dio en forma fluida, siempre permeada por este acontecer territorial. Se veían familias, niños/as, personas en distintas actividades (juegos, meditaciones, preparando comidas), al mismo tiempo que se veían distintos espacios habitados (carpas, tiendas más grandes, casas rodantes, camiones, camionetas, espacios marcados especialmente y otras formas que llamaban la atención).

Ambos dialogaron e interactuaron sobre los distintos aspectos que hacen a su producción familiar en ese predio, su familia, sus roles, sus tareas. En determinados espacios, en lo que hace a lo productivo específicamente, el productor tomó la palabra, pero siempre interactuando con ella.

En determinado momento, cuando describen la situación familiar, de pareja, se dejan entrever en ella (mirada, palabras, comentarios) algunos temas que son incómodos, o bien generaron entonces algún tipo de conflicto, que se muestran actualmente como superados. Él asiente y comparte esta percepción.

Cuando terminó la entrevista, salimos a recorrer el predio, que se veía notablemente afectado por este movimiento de gente. Casi todos los parches de bosques nativos (coronillas, arbustos, vegetaciones) estaban rodeados por una cinta blanca que tenía unos arreglos colgados de ellas. Esta cinta circundaba el lugar donde las personas iban a “plantarse” (dormir, pernoctar, meditar, quedarse por horas sin hacer otra cosa que estar allí), siendo, naturalmente, el lugar preferido por el ganado para refugiarse y cubrirse del sol, en estos días de calores agobiantes.

Al despedirme y emprender el retorno, volví a perderme entre aquella comunidad por lo que tuvieron que volver a indicarme el camino de salida.

Entrevista n.º 6 (jueves 7 de febrero, 12 h. Predio familiar en el paraje de Valdivia, Sierras de Rocha, límite entre Maldonado y Rocha)

La entrevista inicialmente fue coordinada para el día anterior, en conjunto con otras dos, cuyos predios tienen ubicación geográfica cercana: Sierras de Rocha, paraje Valdivia. Como el día anterior hubo un inconveniente con un ternero que tuvieron que ir a buscar, me pidieron si podíamos (re)agendar para este día. Ya había solicitado locomoción adecuada en el centro universitario, una camioneta 4x4, para poder acceder a los campos. Era un día de febrero, muy soleado y cálido. Prometía mucho calor. En el correr de la mañana, se comunican conmigo de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), oficina de Rocha, del MGAP. Ellos iban para el mismo predio, por lo que se ofrecieron a llevarme y compartir este trayecto. Me sumé, entonces, a la ida en su camioneta, ya pensando que la estrategia para pensar en la o las entrevistas tendría que cambiar, ya que estaría también este equipo territorial, que buscaba también un espacio de intercambio con la familia a los efectos de generar un material audiovisual sobre las organizaciones de la producción familiar en Rocha, así como también del trabajo desde las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) del norte y sur. Acordamos, entonces, con el equipo territorial de la DGDR que haríamos una recorrida en colectivo, quizás teniendo alguna instancia de observación, registro y hasta entrevista colectiva, pero que luego necesitaba encontrar un espacio privado-individual con alguno/a de la familia. Y de preferencia lo haría con la productora que nos recibiría allí en el predio. Me sorprendí cuando, al ir por la ruta 109, vi cómo los técnicos del equipo de la DGDR-MGAP (que están continuamente en territorio) se desorientaron y no encontramos dónde estaba el camino vecinal que nos llevaba al predio. El día anterior me había pasado lo mismo con otra

productora. Entendí, entonces, que estos caminos son nuevos todos los días. Cuando dimos con la vía de acceso correcta, nos condujo directamente al sitio buscado. Allí nos esperaba la familia, compuesta por la pareja e hijos/as.

Nos recibieron el productor, la productora y los hijos/as que se encontraban en la casa en ese momento. Ambos tienen unos cincuenta años. El productor tiene la particularidad de que se moviliza en muletas, ya que le falta una pierna, por un accidente con la caza de un jabalí (es una zona de sierras y montes nativos, aunque también de forestación). Ella es bastante tímida y callada, siempre me direccionó a que le hiciera la entrevista a su esposo, que era el que “tenía más información”. Primeramente saludamos, hicimos un breve intercambio y nos fuimos (técnicos de la DGDR, el productor y yo) con la camioneta y un cuatriciclo a ver la zona del predio en que se habían realizado mejoras con distintos proyectos de la DGDR-MGAP. Allí comenzó también el proceso de filmación que giró alrededor de lo organizacional, de los espacios colectivos (Mesas de Desarrollo) y otras vinculaciones territoriales de importancia para la producción familiar. Allí aproveché para recoger algunos datos e integrar alguna pregunta que pudiera aportar a la presente investigación. Solicité el permiso correspondiente para grabar estos espacios. Luego, nos dirigimos a la casa para “hacer mediodía”. Esta y otras instancias dentro de lo doméstico me aportaron información acerca de la distribución de tareas que, a primera vista, se da dentro de la familia. Mayormente, las tareas de cocina y limpieza recaen sobre las mujeres (madre e hijas).

Se trata de una casa de buena construcción, en una zona alta del predio, desde donde puede verse todo el paisaje, caminos y espacios circundantes. A la vista hay varios electrodomésticos (heladera, cocina, lavarropas, televisión, entre otros). Tienen todo muy ordenado.

Cuando finalizamos la comida (almorzamos los “grandes”, ya que los “chicos” lo hacían después, en sus tiempos), el productor y el equipo técnico de la DGDR se fueron a recorrer otra zona del predio. Aproveché la instancia para quedarme y hacerle la entrevista a ella. Nos sentamos afuera de la casa, bajo un árbol. En la entrevista, se mostró por momentos escueta, sin muchas palabras, tímida. Luego, comenzó a soltarse un poco más y en muchas ocasiones me decía que le preguntara a su esposo, que era quien sabía más detalles. En algún momento, cuando empezamos a intercambiar sobre sus propias actividades, intervino su hija, que estaba adentro de la casa mirando TV. Parecía estar al margen de la conversación, pero nos sorprendió cuando preguntó si podía intervenir en ella. Fue un aporte muy interesante, pues refuerza una idea sobre cómo valorizar el trabajo de la mujer dentro y fuera del predio. Cuando terminamos la entrevista, nos fuimos caminando hasta las nacientes del arroyo Valdivia, que después es afluente del arroyo Rocha. Nos refrescamos un poco y surgieron algunas otras conversaciones más sueltas, sin la presión del grabador. Cuando volvíamos por el camino, nos alcanza uno de sus hijos, que trabaja en una estancia cercana. Detiene la marcha y nos acompaña hasta llegar a la casa, a pie.

Fue una entrevista muy particular, de mucha riqueza y con muchas voces. Lamentablemente, cuando llego a mi casa, me doy cuenta que, en muchas partes, el audio de estaba dañado, quizá por la cercanía del celular o por alguna otra interferencia. Trate de igual manera de recordar y recoger partes de este espacio de entrevista que se extendió a lo largo de todo el día.

Entrevista n.º 7 (8 de febrero, 19 h. Casa familiar, ciudad de Rocha)

Concretamos la entrevista vía telefónica con el productor que tenía como referencia. Como se encontraba en ese momento realizando tareas zafrales, como asalariado rural, acordamos en tener la entrevista en su casa de la ciudad de Rocha, en la hora la de tarde/noche, cuando retornaba de su trabajo. Cuando llegué a su casa, se encontraban sus dos hijos (hija e hijo) y su esposa. La casa está ubicada sobre una avenida principal de la ciudad, muy cerca del centro universitario, por lo que me movilité hasta allí caminando. Es de buen material de construcción y se encontraba bien equipada en general (electrodomésticos, muebles, entre otros).

La pareja de productores/as es joven, están en el entorno de los treinta y pocos años. La entrevista se realiza afuera, en una mesa donde estaban tomando la merienda, compartida también por sus hijos, quienes también intervienen en la conversación. La charla se dio en forma amena, sin tensiones por la grabadora, donde participaron, en general, todos los integrantes del núcleo familiar, aunque quien llevaba mayormente la palabra era el productor. Allí fueron describiendo sus etapas de la vida familiar, los distintos lugares donde les tocó vivir, su situación actual de ser productor/a familiar en situación de vulnerabilidad, semiasalariado, pues ambos combinan el sostenimiento de la actividad productiva con otros trabajos. En el caso del hombre, asalariado en changas que tienen relación con lo rural, y la mujer con tareas de cuidado y servicio doméstico. Los hijos están en edades escolar y liceal, respectivamente. En algunos momentos dejan entrever preocupación por algunas situaciones familiares (sucesión del predio rural, deudas por animales comprados, entre otras) y organizacionales (de la sociedad de fomento rural con la cual están en vinculación y que en

algún momento lo llevó a ser miembro de la Comisión Directiva). El productor lo visualiza como una época conflictiva y de muchas dificultades a la interna de los grupos y productores/as vinculados a la organización.

La entrevista fue relativamente breve, ya que no fueron de mucho hablar. Se desarrolló de forma dinámica y siempre con muy buen ánimo.

Entrevista n.º 8 (12 de febrero, 17 h. Predio familiar en el paraje Los Cerrillos - límite entre Maldonado y Rocha próximo al Cerro Cordillera o Catedral)

Acordamos la entrevista telefónica con la familia, el martes 12 de febrero a media tarde. Coordiné locomoción propia para el camino, una camioneta 4x4, dadas las dificultades de acceso al predio, por caminos de sierra, y luego de haber tenido unos días muy lluviosos que se llevaron mucho del material que los estructuraba. En algunos casos, faltaban parte de puentes o pasos de nivel por cañadas o arroyos. El camino estaba bastante deteriorado. Por momentos, se complicaba el paso. Recordé cómo llegar hasta su casa gracias a la memoria de jornadas anteriores en su predio. De todas formas, tuve que comunicarme en el camino y me esperaron en una de las bifurcaciones, pues el lugar estaba bastante cambiado (plantaciones y forestales que habían modificado el ambiente y el paisaje del lugar). En este caso, compartió viaje conmigo una compañera —maestra rural— quien participó de la entrevista también, buscando la mínima interferencia de comentarios u opiniones. Es una familia con la que he venido trabajando años, por lo que hay una confianza generada de ida y vuelta, en los temas, percepciones, diálogos que se fueron dando. Por esa razón tampoco distorsiona (de manera significativa) el hecho de que me acompañara otra persona, ya que la familia tiene mucha vinculación con la escuela local (Los Cerrillos). Es una pareja de unos cincuenta y pico de años, referentes del lugar, de la escuela y de las organizaciones a las que pertenecen. Cuando llegamos a la casa, nos sorprendió (como en todas las ocasiones en que concurrí a este lugar) la belleza del paisaje de sierras. Está en la zona más alta del Uruguay. Desde su casa se puede ver el cerro Catedral o Cordillera, como le llaman. Es, sin lugar a dudas, el punto más alto del país. La casa, si bien muy humilde, está muy bien cuidada y mejorada por la familia. Tiene la

disposición de las antiguas taperas de campaña, con el baño afuera. Cada habitación da a una galería, pasillo exterior, que da a un jardín común. Allí mismo, se encuentra una antigua casa de piedras, que perteneció a familiares (bisabuelos y abuelos) que llegaron al lugar. La han guardado celosamente con el ánimo de poder reconstruirla en algún momento.

Entramos a la habitación cocina, estar, donde se encuentra la estufa a leña. Allí nos recibieron con un té y con tortas fritas. La entrevista se desarrolló de forma muy amena, con anécdotas de las múltiples jornadas, talleres, proyectos, formaciones y trabajos técnicos que compartimos con él/ella. El espacio de confianza generado permitió que se abrieran ampliamente a contar temas familiares y ahondar en algunas percepciones de sus propios grupos/organizaciones. Ambos intervinieron y dieron sus opiniones en el transcurso de la entrevista. Por momentos él tomaba la palabra, pero también lo hacía ella —se hacía lugar para hacernos saber sus comentarios e ideas propias—. Por momentos, sus gestos, sus ojos y hasta la propia voz mostraron sensibilidades diversas, cuando hablaban de sus hijos/a, en relación con temas como el relevo generacional, ese lugar, la historia allí construida. Quien se ocupó de compartir con nosotras la merienda fue ella, la productora. Sin embargo, en todo momento demostraron un relacionamiento, un diálogo y un intercambio muy bueno. También notamos la valoración que hacían sobre accesos y servicios cotidianos en la ciudad. Recién hace un par de años tuvieron acceso a la luz, con lo que ello supone para la calefacción/ventilación, la conservación de alimentos y el acceso a otros bienes. Hoy, ya más acostumbrados a ello, no dejan de ponerlos en valor. A la vista se veían electrodomésticos básicos y de primera necesidad.

Habíamos quedado en recorrer el predio y la huerta (que tienen desmejorada, ya que al mejorar el transporte —auto— y tener los/as hijos/a en Montevideo, salen y pasean mucho),

pero no nos dio la luz del día. De todas formas, nos sorprendió la noche y ese cielo tan puro de las sierras.

La entrevista fue muy disfrutable.

Entrevista n.º 9 (13 de febrero, 14 h. Predio familiar en el paraje El Canelón próximo a Garzón)

Acordamos la entrevista con la productora, una vez que estuvieran en campaña. Estuvieron unos días en la ciudad de Rocha, cuidando de su madre, y de vacaciones. Una vez en su predio, acordamos la entrevista para la tarde temprano. También tuve que comunicarme en el camino con ella, ya que, a pesar de haber estado en su predio unos años atrás, las referencias eran otras. Cuando llegué a la portera, reconocí la entrada, por lo empinada y porque corre una cañada por el medio de su predio, que, en varias ocasiones, les dificulta el paso. Previendo esas dificultades, ya había solicitado una camioneta 4x4 para llegar al lugar. Al ingreso, me crucé con parte de su ganado vacuno que, curioso, venía a recibirme. Al llegar, estaban en la casa la productora, el productor y sus dos hijos varones.

La pareja es joven, de unos cuarenta y pocos años. Los hijos también son pequeños, uno en edad escolar y el otro recientemente ingresó en el liceo. Me recibieron todos, pero el padre y el hijo menor se fueron a caballo al corral, a trabajar con el ganado. Mientras tanto, con ella y su hijo mayor, hicimos un recorrido por todo el jardín, lleno de frutales, rosales y árboles nativos que fueron describiendo minuciosamente. Con mucho orgullo demuestran el trabajo que han dedicado para armar y mantener. Incluso luego me enviaron el diseño de un mapa, donde lo fueron planificando y donde detallaron cada unidad según su ubicación y especie. Vi un gran cambio desde la última vez que estuve allí. Todo mostraba que había mucho trabajo y dedicación familiar. Me señalaron y mostraron la toma de agua que traían desde el arroyo cercano hasta su casa, canalizado con tubos, con ayuda de un motor. La casa se encuentra en la cima de un cerro, desde donde se ve claramente la extensión de su predio,

los montes que han cuidado y que aún permanecen a su alrededor. El recorrido nos llevó unos 45 minutos, pero se pasó muy rápidamente. También me mostraron reformas que han hecho, el galpón, otra sierra manual, para armar tablonos, de la época de sus abuelos, el invernáculo para armar los plantines, sus frutales, plantas y otras hierbas. Fuimos también conversando con ambos de los usos ornamentales y para la salud de cada especie que veíamos, así como las características de su cuidado y mantenimiento. En ese lapso, también fueron describiendo tareas que cada una/o cumple en ese espacio y en general en otros del predio.

Una vez finalizada la recorrida, entramos a la casa. Es de un buen material, con buenas aberturas y con reformas que la habían mejorado sensiblemente desde mi última visita. Es una familia con la que hemos trabajado en varios proyectos, formaciones y programas. Al entrar en la casa, me fueron mostrando las últimas reformas y adquisiciones. Se manifestaban muy felices y orgullosos de los avances. Durante todo este recorrido, solicité permiso para grabar, así que, cuando entramos, ya casi se habían olvidado de que la grabadora seguía encendida. Nos sentamos en la cocina, donde me ofrecieron agua para el mate y una torta que habían hecho en el microondas. Tenían todos los elementos para una vida confortable (heladera, cocina, TV, ruralcel, wifi, lavarropas, heladera, *freezer*, entre otros). Allí mismo me mostraron una estufa que había hecho su esposo, con el interior de un calefón viejo, la cual servía para calefaccionar y para cocinar. Les era de mucha utilidad y muy eficiente. En la entrevista, estuvieron permanentemente la productora y su hijo mayor. Por momentos, ingresaban a la conversación su esposo y el hijo menor. En esos momentos, la entrevista integra varias conversaciones, voces, algunos gritos y juegos de los niños, así como otros temas con los que venía el productor en su mente y que necesitaba resolver. Allí el eje de la entrevista giró hacia solucionar ese tema. Una vez encaminado, continuamos con la entrevista tal cual veníamos,

donde participaba mayormente la productora, aunque también hacía sentir su opinión el hijo mayor.

En el transcurso de la entrevista, el diálogo se dio fluidamente, casi sin silencios y con muchas anécdotas en las que derivan las distintas preguntas que les iba planteando. Fue una entrevista larga, llevó unas dos horas, con muchas interacciones y opiniones de diversos integrantes del núcleo familiar. Ello me sirvió también para observar tareas, roles, manejos, entre otras situaciones familiares, domésticas y productivas.

Entrevista n.º 10 (15 de febrero, 15 h. Sede de AJUPENRO-Asociación de Jubilados y Pensionistas de Rocha, ciudad de Rocha)

Luego de un intento en que nos desencontramos, fijamos la entrevista para el viernes a primera hora de la tarde, en la oficina de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Rocha (AJUPENRO), donde el productor (también maestro de profesión), con quien coordinamos el encuentro, desempeña un trabajo honorario. Allí lo encontré, en la oficina de la institución, en el centro de la ciudad de Rocha; una casa antigua, reciclada, de techos altos y mucha madera (su mobiliario aún conservado era mayormente de este material). Allí me recibió el productor de unos setenta años y comenzamos la entrevista.

El encuentro se desarrolló en forma amena, con muchas anécdotas de su anterior profesión (maestro rural), la que también comparte con su esposa. Además de su trabajo de maestro, dedicó toda su vida a la apicultura, actividad que lo llevó también a dar talleres y especializarse en temas afines. Durante el desarrollo de la entrevista, se preguntó en varias ocasiones si estaría contestando lo que a mí me interesaba saber de su actividad, familia, producción. En general, la entrevista se dio de forma fluida, dinámica y sin silencios extensos que provocan vacíos. A cada pregunta le seguía una respuesta amplia, fundada en sus múltiples experiencias, con varios comentarios y cuentos de sus vidas en el campo, en la escuela, en distintos parajes rochenses y en distintos ciclos familiares.

Fue una entrevista, que, si bien resultó más breve que otras, quizás por el espacio en donde fue acordada, nos devolvió mucha información.

Entrevista n.º 11 (16 de febrero, 10 h, predio familiar en el paraje Las Espinas)

La entrevista fue coordinada un sábado, para que pudieran estar presentes ambos miembros de la pareja, ya que la productora hace trabajos en la ciudad de Rocha los días de la semana (changas, limpiezas) y el productor también hace trabajos a pedido en talleres y otras changas.

Solicité vehículo en el centro universitario, por las dificultades de acceso a predios de sierra. Si bien el camino inicia en la ruta 15, al norte, hacia Velázquez, luego nos desviamos por un camino secundario hacia Las Espinas, que también los lleva a la escuela rural de aquella zona. Me comuniqué en camino con la productora, ya que, si bien hace años que conocemos y trabajamos en distintas actividades, formaciones y programas con la familia, nunca había llegado hasta la casa. Al llegar según las indicaciones, pasamos por una portera y luego una pequeña cañada que, en ocasiones, genera algún problema para el ingreso al predio. Ese predio mayor es de un vecino que les habilita la servidumbre de paso a su propio lugar. Es un establecimiento pequeño, pero no deja de ser muy pintoresco el lugar, rodeado de sierras, vegetación exuberante (montes nativos, forestaciones, plantaciones) y ganados que hacen al paisaje cultural del lugar. La casa está ubicada bien en la cima de la cuchilla. Es una casita muy humilde que, luego me contarán, surge de un pequeño ranchito de terrón y paja que fueron arreglando. La familia está compuesta por la pareja y dos hijos varones que ya no viven con ellos. Ambos trabajan fuera del lugar, si bien el más chico pasa más tiempo allí, en la casa. Atravesamos un jardín con muchas plantas nativas, tunas y otras especies lugareñas y, un poco más alejada, vimos la pequeña huerta. Tienen los elementos imprescindibles de todo hogar, una cocina a leña que tienen siempre prendida (invierno y verano), donde siempre

tienen agua caliente pronta y que es su implemento principal para cocinar. Muchas de las cosas (mobiliario, instrumentos, entre otros) que se ven en la casa fueron arreglados por la pareja, que han ido recibiendo de regalo de muchos vecinos, patrones/as y otra gente allegada. Lo han pintado y arreglado para poder reutilizar allí en la casa. Me reciben con el agua caliente y algunas cosas para ir picando. La pareja está mediando los cincuenta años y siempre han vivido allí, por lo que tienen una identidad propia y muy fuerte con el lugar. Salen, recorren, trabajan en otros lados, pero siempre retornan allí. Recuerdan otras épocas más duras, donde no tenían toda la estructura que tienen ahora.

La entrevista fue extensa y dio paso a muchos cuentos y anécdotas. Ambos participaron por igual: tomaban la palabra indistintamente y se extendían en la explicación. Sus caras mostraban una sonrisa y mucho orgullo de poder contar su propia historia. Mientras la entrevista sucedía, ella se levantó en varias ocasiones para terminar de preparar el almuerzo. Parecían estar con mucha ansiedad de contar, de hablar, de expresar en palabras toda la vida contenida en ese espacio e historias personales/colectivas. No se dieron silencios; por el contrario, sucedía varias veces que ambos hablaban al mismo tiempo. Si bien en ocasiones la entrevista se derivó hacia otros ejes, rápidamente volvíamos a lo que nos convocaba.

Luego de terminar la entrevista, me invitaron a almorzar y luego fuimos a recorrer el predio. Allí me mostraron el viejo galpón y un antiguo tractor y vehículo que el productor arregla, ya que tiene mucha destreza en cuestiones de mecánica. Por otro lado, se veían también una rueca antigua, bolsas de lana sucia y vellones de lana hilados y algunos en proceso. Ella es tejedora y hace también muchas manualidades. También se dedica a hacer conservas que actualmente comercializa con el grupo de mujeres de AMRU, al que está

vinculada. Recorremos también una pieza donde están armando su taller de hilado, aún sin terminar. Asimismo, me muestran hasta dónde llega su predio, su ganado y algunas plantaciones. Al lado de la casa, se sentía balar un ternero guacho, que estaban alimentando manualmente con un biberón. Luego recorrimos la huerta y el jardín de plantas que tienen bordeando la casa. Me dieron algunas especies para que plantara.

Se dio un encuentro muy satisfactorio y provechoso.

Entrevista n.º 12 (19 de febrero, 15 h. Casa en la ciudad de Rocha)

Cuando me comuniqué telefónicamente con la productora, al mediodía, me comentó que tenía un rato libre en esa misma tarde, que aprovechara, pues luego iba a estar más complicado. Propuso reunirnos en su casa de la ciudad de Rocha, ya que su predio queda en la zona de 19 de Abril y no siempre hay gente. Llegué a su casa, cercana al centro universitario, a primera hora de la tarde, en un día bastante caluroso. Me recibió en el living de su casa, un lugar muy confortable al igual que todas las instalaciones que desde allí se veían. Es una casa de buena construcción, buenas aberturas y todas las comodidades, además de confortable.

Ella, la productora, de unos sesenta y pocos años, se muestra amable, pero sin muchas palabras. Así transcurrió la entrevista, sin dejar de perder el hilo entre pregunta y pregunta para que no quedaran vacíos en la comunicación, ya que es de poco hablar. De todas formas, parecía que su forma de comunicarse suponía ya esos silencios como parte de la conversación. Durante toda la entrevista hizo alusión a su padre (ya fallecido) y a su hijo como referentes personales y productivos para la actividad que desarrollan. También aclaró que ella hacía tiempo que vivía en la ciudad y que iba al campo en momentos específicos, cuando así lo ameritaba algún trabajo o tarea. Hizo referencia también al empleo que tuvo en una oficina pública hasta que se jubiló. Hoy en día intercalan trabajos con su hijo, que pasa un tiempo trabajando en su profesión (profesor de gimnasia) y otro tiempo en la actividad productiva.

La entrevista fue relativamente corta y escueta, sin muchos diálogos o anécdotas que desviarán la conversación. En un breve intercambio ya habíamos terminado el encuentro.

Entrevista n.º 13 (2 de marzo, 15 h. Predio familiar, ruta 15 hacia Velázquez, paraje Las Espinas)

Coordinamos la entrevista luego de varios intentos de encontrarnos. En el mes de febrero sucedió que muchas de las entrevistas que había planificado se suspendían o se corrían por actividades propias de la época (zafrales), de las familias (vacaciones, visitas) o de los predios. En este caso, agendamos la entrevista para marzo, para el fin de semana previo a Carnaval. La productora me dejó especificada claramente la forma de llegar a su predio. Ese día no había solicitado camioneta en el centro universitario, iba en un coche común, sin tracción adicional, por lo que debí transitar con mayor cuidado, más por vías angostas, de tierra y balastro, por donde también pasaban camiones con maderas. De hecho, me pasó que me crucé con varios de ellos de camino.

Cuando llegué al predio, estaban allí, esperándome en el alero de la casa, donde tenían una mesita y sillas para estar al fresco. El paisaje entre sierras, cuchillas, montes (nativos) y forestales es siempre sorprendente y deslumbrante. Ya en la portera, les llamé para corroborar que era su predio. También se trata de una familia con la que trabajamos tiempo atrás en varios proyectos, formaciones y programas. Recuerdo que fui en un par de ocasiones, pero no recordaba exactamente cómo llegar. La casa, que se encontraba en la cima de la cuchilla, estaba con mejoras, pintada y con algunos arreglos adicionales. Es de buen material, con muy buen mantenimiento y confortable. Desde allí podía apreciarse bien todo el predio, los predios vecinos, los caminos de entrada, los galpones, los corrales, los plantíos. Si bien pasamos casi toda la entrevista en el exterior, en un momento entramos debido al fresco de la tarde. Allí vimos que estaba bien equipada con mobiliario y electrodomésticos que hacían del lugar un

espacio confortable y de bienestar. Me recibió la pareja de unos sesenta años, con sus características sonrisas y buen trato. Allí comenzamos a intercambiar información sobre el trabajo de investigación que estaba realizando, previo a iniciar con la entrevista en sí misma.

La entrevista se desarrolló en forma fluida y con participación de ambos, si bien el que más opinaba y respondía era el productor. Ella iba intercalando pareceres y algunas opiniones también, siempre desde el acompañamiento a la tarea que su esposo realizaba. Tanto ella como él fueron integrando a la entrevista varias y variadas anécdotas e historias de su propia historia de vida familiar y grupal, de sus distintas vinculaciones laborales, productivas, sociales.

La entrevista se extendió bastante y fue muy enriquecedora.

Entrevista n.º 14 (3 de marzo, 15 h. La Paloma, Parque Andresito)

Luego de varios intentos, conseguimos acordar día y hora para la entrevista con la productora. Si bien su actividad principal es la ganadería familiar, tiene otras actividades que generan un ingreso extrapredial y una dedicación casi completa en los meses de verano: un carrito de comidas. Por esta razón, dado que estábamos en semana de Carnaval, nos trasladamos hasta ese lugar para poder entrevistarla. Acordamos la entrevista a media tarde, cuando terminaba la hora pico del mediodía y aún no comenzaba el movimiento de la tardecita-noche. Nos acercamos por la ruta 15 a la terminal de La Paloma, frente al local que tienen instalado con su familia, para poder comenzar. Allí buscamos una mesita un poco alejada del resto de la gente, para poder intercambiar con mayor tranquilidad.

La entrevista se fue dando muy naturalmente. Si bien la productora es muy extrovertida y conversadora, al inicio se mostró bastante escueta y concreta en sus respuestas. Muchas veces se la veía repensar la pregunta, estudiaba la respuesta, se generaban como pausas en la conversación. Luego comenzó a soltarse y a compartir sensaciones y opiniones. Ella es la que lleva el emprendimiento productivo adelante, si bien convive y comparte actividades con su esposo y dos hijos (uno mayor dedicado a la pesca artesanal y otro por comenzar estudios de veterinaria en la Udelar, Montevideo). También lidera el trabajo en el emprendimiento de La Paloma, pero ya compartiendo trabajo con su esposo y sobrinos/as, a quienes contratan para la atención de clientes. Por momentos se la nota agobiada por tener que estar pendiente y al frente de tantas actividades y responsabilidades. También deja entrever con preocupación las malas temporadas estivales, que afectan directamente el complemento al sostenimiento familiar de su emprendimiento productivo. De todas formas, la

productora dejó ver su vinculación y apego con la actividad productiva, que pasaba por su propio trabajo y alguna colaboración de los hijos y de algún empleado zafra (alambrados, manejos, aguadas).

Fue una entrevista interesante, que quizás hubiera tenido otros resultados de haberse realizado en un lugar con mayor vinculación con su actividad principal.

Entrevista n.º 15 (13 de marzo, 17 h. Predio familiar. Ruta 9, km 251, Castillos)

Coordinamos la entrevista telefónicamente con la productora y nos fuimos hasta su predio en las cercanías de la ciudad de Castillos, en zona rural. Para llegar, solicitamos locomoción de camioneta, ya que las lluvias de los últimos días quizás hubieran complicado el ingreso a la zona por caminos de tierra. Llegamos a su predio y casa en zona rural, pero con buena accesibilidad. Ella es vecina de la escuela rural n.º 34, la cual se encuentra por el momento cerrada, sin actividad escolar.

Nos recibe la productora, con su ser pacífico y sonriente. Nos muestra su huerta, el predio en general, nos cuenta sobre la historia de la casa, que antiguamente fue almacén de ramos generales. Nos señala la escuela contigua a su predio. Recorremos brevemente el patio, el galpón, vemos las instalaciones de la casa. Es una casa antigua, de buena construcción (material), que fue modificada y remodelada en su interior, así como también algunas ventanas y puertas para hacerla más confortable. Es amplia y tiene comodidades necesarias para el diario vivir (tanque de agua, cocina, heladera, calefacción, entre otras).

Nos recibió en la cocina y comenzamos un largo intercambio, donde siempre tuvieron lugar historias familiares, anécdotas del lugar y reflexiones sobre los distintos temas que íbamos tocando. La productora siempre se mostró abierta a contar y dar su opinión. Se preguntaba y nos preguntaba a cada rato si estaría contestando lo que le estábamos preguntando o si se habría desviado de la temática. Es ella la que ha venido al frente del emprendimiento productivo familiar, junto a uno de sus hijos, que ahora está en la casa. En un momento entra y se presenta, pero continúa con sus actividades. Tiene otras hijas e hijo menor que se dedican a otras actividades y profesiones, pero que cotidianamente van al predio

familiar de visita. Ella también muestra su apertura a ir a visitar a sus hijos/as y familias allí donde se encuentren. Siempre mantiene el mismo tono pausado y con mucha serenidad al hablar. Fue dando sus percepciones y opiniones de los distintos temas, sin que ninguno le provocara algún silencio, duda o incomodidad.

Fue una entrevista muy rica en su vinculación con lo territorial, diversa, que muestra otras geografías y formas de vincularse con lo institucional/organizacional.

Entrevista n.º 16 (8 de abril, 16 h. Ciudad de Rocha)

Coordinamos la entrevista con la productora telefónicamente. Quisimos, en un principio, hacerla en el predio familiar que está entre Parallé y Velázquez, pero no nos fue posible, por lo que accedimos a realizarla en su casa de la ciudad de Rocha. Al llegar, la productora nos muestra algunas de las reformas que le han venido haciendo a la casa. También nos enseña el espacio destinado a la huerta que, según ella misma nos cuenta, está un poco descuidado por falta de tiempo, pero que es uno de sus pendientes. Nos muestra las hierbas, hortalizas, frutales y verduras que tiene allí plantadas. Luego nos enseña las reformas que realizó en el interior de la casa, en pisos, techos, con humedades. Es una casa amplia y confortable. Cuenta con calefacción, heladera, cocina, mobiliario y elementos cotidianos para la subsistencia familiar.

La entrevista se fue dando de forma muy amena, intercambiando historias de vida personales, anécdotas familiares, cambios en la conformación familiar y proyectos afectivos, económicos y productivos que fueron surgiendo con el devenir de los años. En este sentido, la productora se muestra un poco preocupada por que la entrevista sea viable y útil, dadas las múltiples actividades que ella desarrolla. Ella vive sola porque su hijo menor se encuentra en Montevideo estudiando. Su pareja actual no reside en su misma vivienda y el hijo mayor vive en una casita contigua a la suya, en el mismo terreno.

Se muestra muy abierta a comentar algunas situaciones que se desprenden de las preguntas de la entrevista y que hacen a la construcción familiar, los roles, trabajos asignados y reconocidos dentro de la familia. Por momentos, se nota claramente emocionada, con lágrimas en sus ojos, principalmente cuando refiere a formas de vincularse a la interna de la

familia, con el padre de sus hijos y sus propias responsabilidades/obligaciones familiares, económicas y productivas. Fue una entrevista en la que afloraron muchas sensibilidades y emociones, a la vez que nos comentó proyecciones y aspiraciones en los ámbitos familiar y productivo.

Fue una entrevista muy rica, pues aportó valoraciones desde otros territorios.

Entrevista n.º 17 (9 de abril, 16 h. CURE-Udelar. Oficina del CIO Social)

Fuimos coordinando la entrevista con tiempo, ya que viven en una zona alejada de la ciudad, sobre la ruta 10, cerca de Valizas, y por esos días se encontraban con múltiples actividades en las ciudades de Castillos y Rocha. Concretamos la entrevista con la productora y su esposo, este día que les llamé y que se encontraban en la ciudad de Rocha en la oficina del MGAP-DGDR. Les venía mejor pasar por el centro universitario, por lo que acordamos encontrarnos cuando terminaran sus trámites. Nos reunimos en la oficina y comenzamos la entrevista.

Se interesaron en saber la temática y en qué consistía el trabajo de tesis, por lo que fuimos entrando en confianza conversando sobre este y otros temas. Comentaron que habían recibido estudiantes en su predio de distintos cursos de la Licenciatura en Gestión Ambiental, que les gustaba estar vinculados a la actividad del centro universitario y estaban abiertos a recibir propuestas, opiniones y sugerencias de docentes y estudiantes.

Comenzamos la entrevista solicitando el permiso para grabar. Al principio no se extendían mucho en sus respuestas, más bien eran muy breves y concretas. El que más hablaba era el esposo, si bien ambos llevaban adelante la actividad productiva familiar y habían sido adjudicatarios del predio que tienen, después que su patrón les entregó (les dio la titularidad) a cada uno un predio para que trabajasen. La pareja trabajaba como asalariada en el establecimiento que, según detallan, es muy extenso. En un momento determinado, el patrón les obsequió a cada uno/a esta tierra y desde allí pasan de la condición de asalariado/a rural a productor/a familiar.

La entrevista se desarrolla en forma fluida, pero con respuestas siempre muy concretas

y sin extenderse demasiado. En momentos en que la respuesta es muy cerrada, buscamos una re-pregunta para animar y dar cabida a otros comentarios y relatos. Cuando se habla de lo productivo, generalmente contesta el productor, por motivación propia o porque la productora, su esposa, le da la palabra y le dice que “él sabe cómo contestar mejor”.

Si bien la entrevista fue breve en extensión, fue muy significativa en aportes y particularidades de este devenir hacia la producción familiar.

Entrevista n.º18 (13 de mayo, 17 h. Casa familiar en ciudad de Castillos)

Coordinamos la entrevista con la productora unos días antes. No sabía exactamente si estaría en el predio familiar o en la casa que la familia tiene en la ciudad de Castillos. Cuando coordinamos entonces para la entrevista, se dio en la ciudad. Allí nos recibió la productora y una de sus hijas.

La casa es de muy buena construcción y, si bien no la recorrimos, lo que se pudo apreciar es que tenían todos elementos necesarios para el bienestar familiar. Llegamos y, como era un día frío, ya estaba encendida la estufa de leña, que daba mucha calidez al lugar. La casa está situada en una zona céntrica de la ciudad, con muy buena accesibilidad. Comenzamos la entrevista y la productora fue acompañando cada pregunta con muchas historias familiares. De hecho, nos hizo el relato de una bisabuela de la familia que era de pueblos originarios de la zona y que se dedicó a ser curandera. Había un retrato de ella muy grande, que se veía en una de las paredes del living y que había sido expuesto en un homenaje que se hizo en la Casa de la Cultura del lugar a muchas personas que fueron parte de la historia e identidad del pueblo. Desde allí, comenzaron a reconstruir su árbol genealógico, para ir vinculando/vinculándose a sus antepasados familiares.

La entrevista se dio muy fluida e incluso su hija intervino, particularmente cuando intercambiamos sobre roles asignados a cada género, cuál era la situación familiar, en especial, en una familia constituida por dos hijas mujeres. Allí ambas sostuvieron y coincidieron en que las mujeres de la casa han ido, a lo largo de su vida, sosteniendo roles y actividades que muchas veces iban a contracorriente de lo que se esperaba de una mujer en ese lugar y tiempo determinado. De hecho, la hija es parte del equipo de fútbol femenino y en

la familia todas/os la apoyan. También la productora madre fue contando cómo cuando era pequeña, adolescente, solía tener preferencias en trabajos naturalmente asociados a los hombres. Se extendió bastante la entrevista, particularmente en esta parte. Cuando ya estaba avanzada y casi por terminar, llega a la casa el productor (padre) de la familia. Saluda, se integra y continúa con este intercambio de roles y tareas asignadas a los géneros. También retoma ese vínculo de generaciones con el lugar y con otras formas de saber (desde los conocimientos tradicionales).

Fue una entrevista muy intensa y rica por la participación variada de todos los miembros de la familia.

Entrevista n.º 19 (15 de mayo, 17 h. Casa familiar en ciudad de Castillos)

Coordinamos la entrevista telefónicamente para llegar hasta la ciudad de Castillos, o bien hacia el predio familiar. Combinamos en que en la casa de la ciudad era mejor, ya que ella tiene niños pequeños y un trabajo en la UTU de esta ciudad.

La casa familiar queda situada en una zona suburbana, alejada del centro de la ciudad, en un barrio humilde, donde las casas ya tienen jardines, huertas y animales domésticos (incluyendo gallinas, ovejas y hasta alguna lechera). Su casa es de material (cemento) de construcción básica y sencilla.

Cuando llegué hasta allí, estaban solo su padre, un señor mayor, los dos niños pequeños y otro hombre vinculado a la familia. La esperé unos minutos, cuando la vimos llegar y comenzamos la entrevista. Nos ubicamos en el living de la casa, entre los niños que iban y venían por mi presencia y la situación novedosa de la entrevista, cerca de la puerta de salida de la casa, por lo que durante toda la entrevista estuvo transitando gente. La casa, si bien humilde, parecía contar con lo necesario para cubrir las necesidades familiares, aunque se notaba el esfuerzo que implicaba sostener la sobrevivencia familiar. Todo parecía girar alrededor de esa mamá que llegaba, que es quien hoy por hoy tiene la titularidad del proyecto productivo, pues el padre se jubiló. Están en ese momento en la casa también su compañero y un hermano, que se encontraban en la cocina. Por lo que nos contaba, la productora es quien se ocupa de la casa, los niños, su trabajo en la UTU y también de sus estudios (es estudiante en el CURE de administración y contabilidad), siendo su hermano y el compañero los que destinan sus horas de trabajo en el predio.

La entrevista se fue dando a veces medio entrecortada por este trajinar de personas y

niños, pero también porque por momentos me decía que ella no se estaba haciendo cargo del predio, sino que lo hacían su hermano y compañero. Además, el que seguía tomando las decisiones sobre el predio y los animales era su padre y quienes se encargan del trabajo predial son el hermano y algo el compañero. En un momento llamó al padre y se integró a la entrevista. El padre se encontraba muy a gusto de poder estar allí, de que se lo considerara y se diera lugar a su opinión. Tanto la hija como el padre se mostraron muy abiertos a contar su historia de vida y trabajo en torno a la ganadería familiar. La familia nos cuenta que hoy ya no están vinculados a grupo u organización, pero que sí lo hicieron en otro momento. Tampoco tenían mucha información ni acceso a los proyectos y programas de la política pública específica del rubro y de su condición integrar la producción familiar. Por momentos parecía que ella se encontraba algo incómoda de estar conversando en el medio de ese ir y venir de gente, actividades y conversaciones.

La entrevista fue breve, pero logramos intercambiar sobre los distintos temas que habíamos planificado.

Entrevista n.º 20 (24 de mayo, 11 h. Predio familiar en 19 de Abril)

Coordinamos la entrevista con la productora telefónicamente. En principio, nos pidió un tiempo porque estaba ocupada con temas de salud. Cuando nos volvimos a comunicar, agendamos la entrevista en su predio, en las cercanías del pueblo 19 de Abril. Entramos por el camino de ingreso a la Sociedad Agropecuaria 19 de Abril y desde allí tomamos por un camino secundario hacia el este, que estaba en buen estado, pero que por momentos se veía atravesado por alguna cañada o algunos zanjones causados por la lluvia. El paisaje del lugar es realmente deslumbrante: al llegar a la cima de la cuchilla, se ve toda la planicie, las sierras de Aguirre y de Chafalote e inclusive hasta la costa oceánica. Es una zona muy pintoresca. De camino al predio, según las indicaciones que me hicieron llegar, pasamos por una escuela rural muy relacionada con la historia de toda la zona, incluso del departamento, que actualmente se encuentra cerrada.

Cuando llegamos, nos dimos cuenta de que aquella casa de campo también contenía mucha de la historia de ese paraje y geografía. Tiene dos nombres, el que figura en un cartel de madera al ingresar por la portera a través del mataburro y el que luce en el pretil de la casa de cemento, que ya tiene más de un siglo. Estos hechos fueron enmarcando la entrevista que deviene del intercambio con la productora y, luego, su esposo. Recorrimos brevemente la casa y los distintos lugares cercanos a ella, huerta, animales domésticos, árboles frutales, para luego instalarnos en la zona del parrillero techado que hacía poco habían inaugurado. La casa, que en realidad son dos casas, una más antigua y la que han edificado más recientemente, es muy confortable, tiene todas las comodidades para alojar a la numerosa familia que allí convive o bien va y viene y, a la vez, contiene muchas vidas e historias impregnadas en sus

distintos espacios.

Ella se mostró siempre muy amable y atenta a lo que estábamos conversando, al mismo tiempo que preocupada por si estaría contestando en forma correcta lo que yo necesitaba para este trabajo de investigación. Habló mucho de su familia, de su estado de salud, de lo que la unía a la historia de aquel lugar, de todo lo que ella hacía, de su participación en las decisiones y gestión predial familiar y de su vinculación con otros colectivos de la zona y el departamento. La entrevista se extendió bastante, pero siempre mantuvo su dinámica amena y ágil. Cuando ya estaba avanzada la entrevista, se suma el esposo, productor, que se encontraba haciendo tareas propias del predio. Este es de los mayores en extensión que me ha tocado entrevistar, ubicando a la familia dentro del margen más alto o mejor posicionado de la producción familiar. El productor fue de a poco integrándose a la conversación, haciendo llegar sus propias visiones de cada pregunta y, a la vez, haciéndonos llegar las suyas propias, sobre el trabajo que nos llevó hasta allí. Si bien él comenzó a responder, la productora no se quedó atrás y en cada tema nos hizo saber su opinión.

Fue una entrevista de mucha riqueza, sobre todo por lo que les une a la conformación histórica y territorial de aquel lugar.

Pauta de entrevista

Trabajo familiar, proceso productivo y reproductivo

¿Qué se produce en la unidad productiva-familiar? Destino de lo producido

Proceso de organización del trabajo:

¿Quiénes trabajan en la unidad productiva-familiar?

¿Qué tareas realiza cada integrante de la familia? Agropecuarias —en el predio y fuera de él: insumos, gestión, administración—.

¿Qué integrantes de la familia realizan tareas domésticas y de cuidados familiares?

¿Se realizan tareas productivas para autoconsumo familiar? ¿Quiénes las llevan adelante?

Nombre	Unidad Prod. (ha)	Agropecuarias	Domésticas	Cuidados	Autoconsumo

Arreglos familiares

Integrantes de la familia-establecimiento

Nombre	Edad	Sexo	Vínculo familiar.	Estado civil	Vive en el predio/Lugar de residencia

Criterio con el cual definen la unidad familiar: parentesco, convivencia, arreglo económico, afectividad, otras.

Transformaciones del arreglo familiar a lo largo del tiempo.

Significado del trabajo en la vida cotidiana de la familia: valores, jerarquía.

¿Algún miembro de la familia realiza actividades fuera de la unidad productiva familiar?

Miembro flia.	Tipo actividad	Rel. laboral	Estrategia	Por qué lo hace	Ingreso principal

Otros ingresos que perciba la familia: jubilación, pensión, subsidio, rentas, etc.

Toma de decisiones, administración y gestión de la unidad productiva familiar:

¿Quiénes toman las decisiones económico-productivas? (Insumos, arriendo, compra maquinaria, créditos, otras operaciones de compra-venta.)

¿Quiénes toman otras decisiones productivas —de operativa predial cotidiana—? (Qué plantar, cuando, cuánto, raciones, otras.)

¿Quiénes toman las decisiones económicas, contabilidad y manejo de fondos de la

unidad productiva familiar?

¿Quién define el uso de los fondos? ¿Se reparten los beneficios económicos producidos? ¿Quiénes intervienen en este proceso de decisión?

¿Quién toma las decisiones en relación a la reproducción familiar: educación, cuidados, salud, economía doméstica, alimentación?

Acceso/Titularidad de la tierra

Forma de tenencia: propiedad, arrendamiento, otras.

¿Quién tiene la titularidad del proyecto productivo-empresa familiar?

¿Cómo llegaron a la titularidad de este proyecto productivo familiar?

¿Quién tiene la titularidad de la tierra? ¿Cómo llegó a esa titularidad?

Ha predio titular	Ha predio arrend.	Ganado: vacuno	Ganado: ovino	Otros

Percepción sobre la situación de la unidad productiva familiar: casas, galpones, alambrados.

¿Están bien (capacidad de producción de la unidad productiva familiar)?

Familia, formas asociativas y políticas públicas

¿Pertenece a algún grupo u organización? Características de la organización.

Tipo de vínculo/ Modalidad de participación.

Expectativas al momento de integrarse a la organización.

¿Poseen asistencia técnica? ¿De qué tipo (productivo/social/ambiental)?

¿Cuáles son las instituciones con las que se relacionan?

¿A través de alguna política pública? ¿Cuál/cuáles?

Vinculación de la organización a las políticas públicas.

¿Cómo se vinculan esas instituciones/organizaciones a la producción y reproducción social de la familia?

Trayectoria socioeducativa

Último año aprobado en educación formal de cada miembro de la familia.

Razones por las cuales continuó/no continuó estudiando.

Cursos de capacitación y otras experiencias de formación.

¿Qué lugar ocupa la educación/formación en la vida cotidiana de la familia?

(Valor/jerarquía.)

Trayectoria socioafectiva

Prácticas y responsabilidades atribuidas a cada género: acuerdos, disensos, contradicciones.

Otras figuras relevantes para las relaciones familiares más allá del núcleo familiar definido (pueden estar definidos por relaciones de parentesco, vecindad, económico-productivas).

